

BOLETÍN

COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES AC.

RUMBO AL 50 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES AC.

ISSN: 2007_2414 / Diciembre - 2024



Rumbo al 50 Aniversario del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC.

Expresidentas y expresidentes del CEAS 1976-2006, de izquierda a derecha: Arnulfo Embriz, José del Val Blanco, Victoria Novelo, Andrés Fábregas, Fernando Salmerón Castro, Agustín Ávila; abajo: Margarita Nolasco, Patricia Torres, Teresa Rojas, Guadalupe Escamilla Hurtado y Carmen Icazuriaga. Celebración del 30 Aniversario del CEAS, Museo de Culturas Populares, 2006. Fotografía: Laura R. Valladares.

Ciudad de México, diciembre del 2024



BOLETÍN

COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES AC.



RUMBO AL 50 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS SOCIALES AC.

ISSN: 2007_2414 / Diciembre - 2024

DIRECTORIO

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: "Las morras de la fuente", marcha feminista del 8-M, 2023, CDMX

COORDINADORAS DEL NÚMERO: Carmen Bueno Castellanos y Laura R. Valladares



Este número fue realizado y editado por el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

FOTOGRAFÍAS: Carlos Hernández Dávila
DISEÑO Y FORMACIÓN: José Gregorio Vásquez
CORRECTORA: Paola Castillo Manzano
PRODUCCIÓN: Colegio de Etnólogos y Antropólogo Sociales, A.C.

Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. Diciembre 2024, es una publicación anual editada por el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.

Hamburgo 182, interior 400, Delegación CDMX,
CP. 06600
Tels. 55 2252-4684
http://www.ceas.org.mx/
colegioetnologosyantropologos@gmail.com

Editora Responsable: Laura R. Valladares de la Cruz
ISSN 2007_2414



CONTENIDO

PRESENTACIÓN 7
Lizeth Pérez Cárdenas

Entrevista a Andrés Fábregas con motivo del aniversario 48 del CEAS 11
Carmen Bueno Castellanos

Los primeros 30 años y un poco más 25
Carmen Bueno Castellanos

La antropología en tiempos desafiantes 35
Laura R. Valladares de la Cruz



Tareas emprendidas reflexiones y trayectoria. Colaboración para el Boletín especial del CEAS rumbo al 50 aniversario de su constitución 47
Ma. Antonieta Gallart Nocetti

Formas de hacer antropología feminista: la trayectoria de la Comisión de Antropología Feminista y de Género del CEAS 53
Patricia Castañeda Salgado

SECCIÓN DOCUMENTAL

La antropología mexicana en el mundo: El CEAS en el WCAA (2023-2024) 61
Marisa G. Ruiz Trejo

La antropología mexicana en Latinoamérica: El CEAS en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) 67
Laura Valladares y Adriana Aguayo Ayala

Informe del Consejo Directivo del CEAS / 2023-2024 71

Declaración Final del VII COMASE 90

Novedades editoriales del CEAS 93

Publicación de la Revista Plural de la ALA dedicado a Esteban Krotz 95



PRESENTACIÓN

Lizeth Pérez Cárdenas
Presidenta del Consejo Directivo del CEAS
(2023-2025)

Recuperar la memoria del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. (CEAS) es un ejercicio colectivo para reconocer los diversos caminos que ha tomado nuestra profesión en las últimas cinco décadas. El Boletín que tienen en sus manos fue planeado en el marco de los 50 años de la constitución legal de nuestro Colegio, el cual se conformó el 25 de julio de 1974 a través de una Asamblea; no obstante, fue hasta 1976 que fue legalmente reconocido como colegio profesional por la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.

Con este Boletín comenzaremos la celebración rumbo a nuestro medio siglo de existencia, periodo de tiempo en el cual el ejercicio de la práctica antropológica se ha diversificado no solo por la multiplicidad de temáticas, posicionamientos epistémicos y nuevas metodologías, sino también porque en este corto tiempo el número de profesionales se ha incrementado cuantitativamente. Por ejemplo, desde que se tituló el primer antropólogo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en el año de 1945 y hasta el año 2022, se tiene registro de la titulación de 9 495 antropólogos sociales y etnólogos en los

niveles de licenciatura y posgrado. Además, durante este tiempo ha surgido una gran cantidad de espacios de formación, aunque es justo decir que su representatividad suele concentrarse en las regiones centro y sur del país. Pese a ello, alrededor de una treintena de universidades y centros de investigación han dado lugar a la conformación de una comunidad diversa. De este universo de profesionistas de la antropología y la etnología, nuestro colegio agremia a más de seiscientos(as) socios y socias que, distribuidos en la geografía nacional, se interesan y comprometen con las complejas realidades y problemas que aquejan nuestros tiempos.

En este contexto, hemos preparado este número con el objetivo de hacer un recorrido por algunos de los momentos más significativos del Colegio, de ofrecer a los socios y socias, así como a la comunidad interesada en conocer la senda por la que hemos transitado como asociación, algunos datos sobre su integración y diversas reflexiones en torno al camino andado a lo largo de este medio siglo, que es también en gran medida el de la disciplina antropológica en México.

Este Boletín fue concebido como una oportunidad para repensarnos y revisar los pasos andados, pero sobre todo para reflexionar sobre el hoy, los retos y oportunidades que enfrenta nuestra disciplina y nosotros como profesionales de la antropología. Asimismo, y al margen de esta coyuntura, aprovechar este momento para pensar en el futuro de la antropología en nuestro país, de imaginar los posibles caminos que se abren o los que queremos construir. En este contexto, invitamos a diferentes socios y socias que han presidido el Consejo Directivo del CEAS en distintos momentos con la finalidad de que nos compartieran, a partir de su experiencia, su mirada sobre el CEAS y la importancia que ha tenido su existencia para nuestro gremio.

Inicia este número del Boletín con una entrevista que Carmen Bueno realizó al primer presidente del Colegio, Andrés Fábregas, quien encabezó el viacrucis de crearlo a mediados de los años setenta del siglo veinte. Se trata de una amena a la vez que profunda charla entre colegas, cuya intención es “hablarles a las futuras generaciones de antropólogos” haciendo memoria sobre el contexto sociopolítico de los años setenta en México, en medio del cual tuvo lugar la fundación de nuestro colegio. Con lo anterior en mente, Andrés Fábregas da cuenta de la forma, por demás elocuente, de los andares de la antropología en un momento crucial para nuestra disciplina: cuando se puso en el centro de la discusión a la política indigenista y el vínculo mismo de la antropología con el Estado, mostrando las distintas voces y visiones de los colegas que encabezaron estas reflexiones.

El segundo texto fue preparado por la misma Carmen Bueno quien hace un recuento muy sugerente de los primeros treinta años de vida del CEAS, a partir de los informes de los primeros trece presidentes que en ese periodo encabezaron las actividades del Colegio, a saber, Andrés Fábregas (1976-1980), Victoria Novelo (1980-1982), Margarita Nolasco Armas (1982-1984), Lourdes Arizpe Schlosser (1984-1986), Teresa Rojas Rabiela (1986-1988), José del Val Blanco (1988-1990), Patricia Torres Mejía (1990-1992), Carmen Icazuriaga Montes (1993-1994), Arnulfo Embriz Osorio (1995-1997), Agustín Ávila Méndez (1998-1999), Guadalupe Escamilla Hurtado (2000-2004) y Fernando Salmerón Castro (2005-2008). La autora centra su atención en destacar el activismo y posición crítica del Colegio frente al contexto nacional e internacional vivido en esas tres décadas. Recuperar la memoria de esa vibrante etapa le permite colocar como premisa uno de los grandes retos del Colegio en la actualidad, el cual consiste en virar hacia ese activismo así como a la capacidad de interlocución que lo caracterizó en este periodo. Sirva este recuento, además, para rendir homenaje a quienes ya no están con nosotros y dejaron una huella indeleble no solo en el Colegio, sino también en la antropología mexicana.

El tercer artículo es de la autoría de Laura Valladares quien pone énfasis en las siguientes dos décadas: las décadas de una nueva mundialización, de un mundo que cataloga como desafiante y



en el que realizamos nuestras investigaciones en contextos de enormes violencias, pese a lo cual, acumulamos cientos de resultados de investigación riquísimos. Sin embargo, al igual que Carmen Bueno, anota la pérdida y la necesidad de recuperar los diálogos con la sociedad y con los tomadores de decisiones de este país.

El cuarto texto es de la autoría de Antonieta Gallart, quien es otra de las socias fundadoras del Colegio y que lo ha acompañado desde entonces. Ella recupera su paso como presidenta del Consejo Directivo y nos comparte sus experiencias de trabajo en distintas instituciones gubernamentales, desde la cuales explora una de las dimensiones más significativas del ejercicio antropológico: la antropología práctica; y nos comparte su última experiencia de casi una década (2012-2024) dirigiendo el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas, PROBEPI, financiado por el entonces CONACYT (hoy CONAHCYT) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuyo programa antecesor también había instrumentado el CIESAS y fue financiado por la Fundación Ford.

Cierra esta sección el artículo de Patricia Castañeda, quien fuera presidenta del Consejo Directivo del CEAS de 2019 a 2021. A lo largo de su texto realiza un recuento sobre la antropología feminista en México, en general, y sobre la constitución de la Comisión de Antropología Feminista, en particular, la cual se conformó durante su gestión. Asimismo, resalta la relevancia que ha tenido esta Comisión para el Colegio así como de la impronta del feminismo en la disciplina antropológica.

La segunda parte de este Boletín está dedicada –como en los boletines previos– a presentar una sección documental, en donde incorporamos cinco informes que dan cuenta de las tareas emprendidas por el Colegio durante esta gestión: el primero aborda la participación en el World Council of Anthropological Associations (WCAA) preparado por Marisa Ruiz, quien ha sido la representante del CEAS en esa asociación; el segundo está dedicado a dar cuenta de las actividades realizadas en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) y fue preparado por Laura Valladares y Adriana Aguayo, quienes son nuestras representantes en ALA; el tercer documento que presentamos es el informe del Consejo Directivo del CEAS 2023-2024. El cuarto documento que incorporamos es el informe sobre el desarrollo del VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), evento que hemos encabezado desde su primera edición en el año 2006. Cierra esta sección con la Declaración Final del COMASE.

Así mismo, nos complace informar que el ensayo visual que acompaña estas páginas es de la autoría de Carlos Hernández Dávila, quién a través de su lente nos muestra imágenes muy potentes. De formación etnólogo, maestro y doctor en Antropología Social por la ENAH, además de fotógrafo. Su trabajo etnográfico se centra en el estudio de los cristianismos indígenas en diversas regiones interétnicas de México. Cabe destacar que su tesis de doctorado recibió el premio "Noemí Quezada" del Seminario de Otopames de la UNAM.

Esperamos que este Boletín cumpla con su cometido de recuperar la trayectoria del CEAS en vista de su inminente medio siglo de existencia y abra múltiples ventanas de debate y reflexión sobre la antropología que tenemos y la que queremos y necesitamos en un momento complejo, con enormes desafíos para las ciencias en general y las ciencias sociales en particular. Los retos son numerosos, no obstante, la disciplina antropológica nos sigue mostrando un abanico de maneras de hacer frente a los problemas nacionales, a las realidades globales y a las nuevas tecnologías. Las voces de antropólogos y antropólogas en este Boletín se convierten entonces en una contundente reflexión y un recuento necesario para la disciplina.





ENTREVISTA A ANDRÉS FÁBREGAS

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO 48 DEL CEAS

Carmen Bueno Castellanos

C: Carmen Bueno
A: Andrés Fábregas

C: Quisiera hacerte algunas preguntas, son preguntas para hablarle a las futuras generaciones de antropólogos. La primera, hablemos de la fundación del Colegio hace casi 50 años, en 1976. ¿Qué pasó con el vínculo de la antropología mexicana con el Estado?, ¿cómo era en ese momento esa relación?

A: Primero decirte que la fundación del Colegio tuvo mucho que ver con Ángel Palerm, él estaba relativamente recién regresado de Estados Unidos, nos había impartido un curso realmente brillante en la ENAH en 1966. A Palerm le rondaba mucho en la cabeza la idea de que había en México un monopolio de la antropología y que había que hacer lo que todo antropólogo admira, que es la diversidad. Es decir, entre más diversa sea la antropología va a ser mucho más rica; entonces, Palerm empezó a platicar con algunos de nosotros, sus alumnos quizá más cercanos en ese momento, para expresar esa idea de que aunque existía la sociedad mexicana de antropología, era una sociedad muy allegada a las



instituciones del Estado, con un sentido muy gremial, es decir, era una sociedad un poco cerrada. Así la veía Palerm y así se veía, por una parte, de las nuevas generaciones. Entonces había esta idea de que había que ir rompiendo monopolios para introducir la variedad y que esa variedad nos iba a enriquecer.

En ese sentido pensamos en la creación de un colegio de antropólogos. Al principio sí eran solo antropólogos, pero luego dijimos: bueno, la antropología en México es muy amplia, entonces tendríamos que ser más específicos, entonces agregamos también etnólogos y antropólogos sociales. Es decir, la parte social de la antropología. Aunque quedó la idea de que, si había un lingüista o antropólogo físico que quisiera entrar, que podía entrar, incluso arqueólogos, aunque eso se cuece aparte.

Así empezó la idea de fundar un Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Varios de los que estábamos en la Ibero rodeando a Palerm veníamos del movimiento estudiantil del 68, yo mismo fui el representante de la ENAH en el Consejo Nacional de Huelga. Vicky Novelo tenía también una participación muy destacada en el movimiento estudiantil al igual que Pepe Lameiras y Bigitte Boehm. Por otro lado, había un sector de los antropólogos, que probablemente todavía tengan esa idea, de que Palerm era un agente encubierto de la CIA, que había trabajado en la OEA y que había sido parte incluso del equipo de John Fitzgerald Kennedy, el Presidente norteamericano que ordenó la invasión de la bahía de Cochinos en Cuba. Honestamente era una leyenda aquella versión de que Palerm era de la CIA, nunca hubo una prueba. En aquella época, por desgracia entre las izquierdas, se usaba mucho la acusación de "este es agente de la CIA" y con eso ya quedabas tocado para siempre y eso se decía de Palerm, porque efectivamente él trabajó en la OEA, pero hay que ver en qué momento, en un contexto que aún no se ha explorado bien, varias personas de las izquierdas de Latinoamérica que salían expulsados de sus países por las dictaduras, se refugiaron en lo que se llamaba la Unión Panamericana, de una manera muy extraña fueron a dar ahí. Entonces había una especie de grupo de izquierda dentro de la UP que justamente empezaron a editar la revista de ciencias sociales que dirigía Palerm y precisamente ahí escribían antropólogos de izquierda de los Estados Unidos.

Se me viene a la memoria ese gran texto de Eric Wolf que se llama *La formación de la nación. Un ensayo de formulación*, que yo creo hoy los jóvenes no conocen. Es un gran texto escrito desde la visión de izquierda de Eric Wolf y se publicaba en la Unión Panamericana. Otra cosa que no se dice, es que Palerm se regresa a México precisamente en protesta por la invasión de los EUA a la República Dominicana. Él decía que estaba acostumbrado a las calumnias porque en España durante la guerra civil se acusaban entre sí las izquierdas, incluso se mataron en los campos de batalla. Parte de la responsabilidad de haber perdido la guerra en España, fueron esas rencillas entre los bandos republicanos, aunque por supuesto pelear contra tres ejércitos no fue fácil. Peleaban contra Hitler, Mussolini; peleaban contra los franceses también y contra el ejército regular español que apoyaba al General golpista Francisco Franco. Pero contaron mucho también las rencillas entre las izquierdas, y con eso y todo, los republicanos resistieron dos años el golpe de estado.

Entonces todo ese antecedente que tenía Palerm, lo hacía ser un personaje que sabía esquivar esos golpes. Ojalá algún joven colega de hoy tuviera la curiosidad de ver los periódicos en la hemeroteca nacional del periódico El Día, de esos años de 1970 para arriba, en donde se dio una intensa polémica entre antropólogos. Incluso Palerm me llamó y me dijo: "a ver si escribes un artículo para terminar con esa polémica". Palerm siempre me concibió como un conciliador y



efectivamente, escribí un artículo sobre esa polémica donde los antropólogos se acusaban mutuamente. Hay un libro que editó Andrés Medina, que se llama *La quiebra política de la antropología en México,* que reúne esos artículos. Fueron muy fuertes todas las discusiones, porque además de las ideas hubo descalificaciones, acusando de que uno era agente de la CIA, otro que era calumniador y por ahí se iba la polémica. Habría que revisar toda la bibliografía, porque es parte del contexto que estas preguntando.

Había una gran inquietud por una parte de los antropólogos: los que nos considerábamos alumnos de Palerm, nos preguntábamos cómo revitalizar a la antropología mexicana. Habíamos examinado cuántas publicaciones tenían los institutos de investigación, por ejemplo, el INAH y realmente en aquella época no correspondía a la cantidad de investigadores que había, entonces decíamos qué pasa, qué hacen los antropólogos, esa es una cuestión que necesita respuesta.



La otra cuestión es que estábamos ya entrando a un periodo de crítica del indigenismo muy fuerte y justamente la antropología del Siglo XX mexicana se inicia con la Revolución Mexicana y tiene un punto muy importante de llegada en 1940, cuando se hace el gran Congreso Indigenista Interamericano, en donde llegan todos los estados nacionales de América Latina, con exclusión de Paraguay y Haití, con la idea de que a los pueblos nativos (en aquel momento se les seguía llamando indios, hoy en día se dice originarios) de estas tierras antes del colonialismo, fueran asimilados a las culturas nacionales, lo cual quería decir: desaparezcamos a los indios como comunidades culturales para que aparezcan como individuos en las estructuras de clase en nuestros países y apuntalen las identidades nacionales. Entonces cobra muchísima fuerza la antropología mexicana, porque se une a ese proyecto del Estado, con Moisés Sáenz al frente, muy amigo de Lázaro Cárdenas.

Lázaro Cárdenas, el mejor presidente que tuvimos en el Siglo XX, se ve convencido por los antropólogos. La palabra de Alfonso Caso, por ejemplo, no se podía discutir, porque él era un factótum de los antropólogos; y coinciden Estado Nacional y antropólogos en que efectivamente la salida para América Latina era *desindianizarla.* El único que no estuvo de acuerdo y que también es una paradoja que no hemos reflexionado bien, fue justamente el representante de EUA, John Collier, padre de George Collier, esposo de Jane Collier, quien escribió este libro maravilloso llamado *El derecho zinacanteco*. Entonces John Collier dijo: lo que hay que hacer es *indianizar* a nuestra sociedad. Fue el único delegado que se atrevió a decir yo no estoy de acuerdo, hay que seguir otra perspectiva que es indianizar nuestra sociedad, en lugar de desindianizar. En ese contexto y en aquellos años que se funda el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, hay grupos de antropólogos que existen en el país y sobre todo en la Ciudad de México, que estaban divididos en una polémica que en mucho era ideológica y además existía el grupo de jóvenes en aquel momento, que después del movimiento estudiantil del 68, había arreciado su crítica a un régimen político que decíamos que era autoritario, antidemocrático y que personificaba Gustavo Díaz Ordaz, pues él ordenó la matanza de Tlatelolco. Por otro lado, se planteaba la protesta de que el indigenismo era una política de Estado que dañaba profundamente la dignidad de millones de seres humanos, que no era justo que les dijeran que no eran dignos de ser ciudadanos de



los territorios en donde nacieron. Ese grupo en México estaba encabezado por Guillermo Bonfil Batalla y había un grupo alrededor de amigos: Poncho Muñoz, un gran fotógrafo; Arturo Warman, que ya descollaba como estudioso de los campesinos; Enrique Valencia, que había venido de Colombia; dos mujeres maravillosas, Mercedes Olivera que falleció hace poco y Margarita Nolasco; y José Rendón, lingüista. Ellos publicaron un libro en 1970 que también hay que volverlo a reflexionar ahora que se tituló *De eso que llaman antropología mexicana*, es decir, había un tono irónico, incluso en la portada se pone la foto de un lacandón vestido con traje, como diciendo, esto quieren que sean los indios de México, como los burócratas del DF, con sus corbatitas y sus sacos. El libro causó furor y también mucha división. Todo esto lo discutimos.

A Palerm el tema del indigenismo le costaba trabajo porque él era íntimo amigo de Gonzalo Aguirre Beltrán y en algunas cosas eran hasta cómplices. Ahí había un problema: cómo conciliar a tres voces importantísimas y distintas entre sí en ese momento como lo eran Guillermo Bonfil Batalla, Ángel Palerm y Aguirre Beltrán. En un libro que escribí que se llama *Los años estudiantiles*, les llamo "el liderazgo tripartito", porque lograron lo que parecía imposible: unirse sin claudicar en sus propias convicciones, pero unirse bajo un propósito como lo era hacer avanzar a la antropología en el país. En ese contexto de discusiones álgidas, menciono también que había una gran discusión entre los grupos de antropólogos de izquierda que aunque hoy nos parezca asombroso, estaban liderados por Roger Bartra y eran los famosos descampesinistas, quienes afirmaban que el campesinado iba a desaparecer, se iba a convertir en un gran proletariado que finalmente iba a hacer la revolución. Y a Palerm eso le hacía carcajearse, cuando decía que "ingenuos eran". Recuerdo que un día en los Altos de Jalisco, yo recién llegado, le pregunté a un ranchero: ¿usted cree que se van a acabar los campesinos? Y me respondió: "vaya usted a ver el mercado de abastos". Yo me quedé realmente sorprendido por la respuesta y dije pues sí, tiene razón. Esa discusión también la resumió Cynthia Hewitt de Alcántara, quien escribió un gran libro que se titula *Imágenes del campo.*

Resumiendo, hay que hacer ese trabajo de hemeroteca para recuperar, sobre todo el periódico El Día, a partir de 1970. Segundo, hay que volver a reflexionar el libro que editó Andrés Medina, *La quiebra política de la antropología en México* y tercero, habría que volver a reflexionar el libro de Cynthia Hewitt para tener un contexto, un momento en la trayectoria de la antropología en México.



En el grupo de Roger Bartra estaba Luisa Paré y su esposo. Recuerdo su nombre: Eckart Boege. Ese era el contexto del Colegio en el que discutían grupos de antropólogos que se auto identificaban como de "izquierda" Pero yo diría que el propósito principal que teníamos era empezar a impulsar la variedad de la antropología. No sé si fue clara la respuesta, pero el contexto fue ese y el contexto político del post 68, es el México de "arriba y adelante" de Echeverría.

C: ¿Cuál fue tu principal incentivo para decidir ser el primer presidente del colegio? ¿cómo sucedió, era un grupo en donde todos eran muy jóvenes y cómo fue que decidiste entrarle? ¿Cómo fue que construyeron la agenda para arrancar el colegio o ya traías la agenda respecto al tema del Instituto Lingüístico de Verano?



A: Fíjate que lo que empezó a pasar cuando era yo estudiante, porque por alguna razón tengo la facultad de ver en dónde están las disidencias y de ver caminos para que la gente en lugar de pelearse se junte por una causa común, eso me pasó en la ENAH cuando me nombraron por unanimidad presidente de la sociedad de alumnos, y fue así porque un sector era del partido comunista, otros eran anarquistas, otros eran trotskistas y entonces era pelearse y decían bueno pues Andrés no es de ninguno. Hicimos una mesa directiva que era un collage, pero nos entendimos. Eso me llevó a ser representante de los estudiantes, nunca perdí una votación y nunca me autopropuse, siempre salí electo en asamblea. Cuando comenzaron a escoger quién iba a averiguar qué estaba pasando en el 68, decían, pues que vaya Andrés a la universidad y que nos diga qué está pasando.

Algo pasó: aun entre los alumnos de Palerm había diferencias, no todos pensaban igual, había sectores de izquierda, de derecha, no una derecha fascista, sino antimarxista o no convencida por el marxismo, weberianos. Y como Palerm era muy listo para convencer, entonces convenció a algunos para que fueran weberianos, otros para que siguiéramos siendo marxistas, es un personajazo Palerm, tenía una habilidad impresionante. Y a lo que le temía era al "pensamiento único" a las imposiciones, después de haber sobrevivido a los dogmas de Stalin.

C: Recuerdo en la Ibero lo esperábamos en la mañana y te decía qué hacer y nadie le discutía.

A: Claro y además era muy atinado, él fue el que planteó que yo fuera el primer presidente del CEAS, había mucha cercanía entre él y yo. Yo tuve el privilegio que saliendo de la Ibero nos íbamos juntos en su auto y me iba a dejar a mi casa, entonces lo que platicábamos en ese trayecto era impresionante, como lecciones que recibía.

C: Yo egresé de la licenciatura en el 76 y ya podíamos ser del Colegio, para mí Margarita Nolasco, Vicky Novelo, todos eran "los maestros".

A: Aunque éramos muy jóvenes, pero ya éramos parte de los maestros.

C: Y había otro vínculo, muy jovial, no como ahora, que ya te ven mayor.

A: Además se ha vuelto muy compleja la relación con los estudiantes.

C: ¿Hubo resistencia de otras organizaciones?

A: Hubo críticas del sector que siempre ha criticado a Palerm y que supongo siguen en esa actitud, tienen todo el derecho indudablemente. Pero los que estábamos convencidos de que había que hacer un cuerpo profesional que nos reuniera a todos, hicimos la asamblea y fue unánime. En esa primera mesa directiva estuvo Salomón Nahmad, que venía del indigenismo; Vicky Novelo, que venía de las izquierdas radicales, ella venía de las izquierdas más radicales, digámoslo de una vez, de las izquierdas guerrilleras, ella estuvo en lo que después se convirtió en el EZLN. Había otros colegas con perfiles políticos no muy marcados, pero fuimos electos por unanimidad en la asamblea.

Lo que nos tocó como primera tarea, porque nos dimos cuenta viendo los estatutos de otros colegios, es que no podíamos constituir el colegio legalmente si no teníamos la profesión registrada, ahí nos dimos cuenta que ningún antropólogo mexicano tenía permiso legal, así es el país de surrealista, o sea, un personaje como Don Alfonso Caso, era ilegal al ejercer la antropología. Nos lo dijeron en la SEP: que no podíamos hacer un colegio porque no estábamos registrados como profesión, aunque los antropólogos éramos los cómplices del Estado en la aplicación del indigenismo. Eso también hay que volverlo a reflexionar.

Entonces fuimos Vicky Novelo, Brigitte Boehm y yo a registrar el Colegio y nos dijeron: "pero qué les pasa si no están ni siquiera reconocidos como profesión, no existen. Lo primero que tienen que hacer es registrar a la profesión". ¡Ah caray! y cómo le hacemos con eso, preguntamos. Nos dijeron: "nos tienen que traer cien expedientes completos, desde la primaria hasta la última acta de examen". O sea que yo que egresé de la ENAH, mi título pues, aunque estaba firmado por el secretario de educación pues era ilegal, según los funcionarios. Salimos bastante preocupados ante la tarea que nos esperaba: juntar cien expedientes, solo para registrar la profesión. Una vez demostrado que existían cien personas con esa profesión, porque había cien gentes con ese título, entonces nos iban a dar las cédulas profesionales que ningún antropólogo tenía, porque no podías ni siquiera ir a solicitarla, entonces bueno, lo discutimos con Palerm, con más compañeras y pues tenemos que reunir los cien expedientes. Uno de los más problemáticos fue precisamente el de Ángel Palerm, porque como emigrado político de la República española, no traía ningún título.



Traía Palerm lo que había hecho en Washington, no tenía papeles de primaria ni de secundaria. Había colegas que por sus vidas particulares solo tenían el acta de nacimiento, el apellido paterno, no tenían más, al revés, solo tenían el materno. Era un lío tremendo, no sé cómo le hicimos, pero sí recuerdo que fueron noches enteras armando los expedientes. Finalmente logramos los cien expedientes y eso me impulsó a aceptar a ser el primer presidente del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Me dije: bueno vamos a hacer un servicio notable, que nos lo reconozcan o no, pero dije vamos a hacer nacer a la antropología como una profesión legal en el país, lo que nos va a permitir poder agremiarnos. Mientras tanto legalmente nadie nos va a reconocer.

C: Se tuvo que abrir una categoría diferente para ser miembro del colegio, sino recababas todos los papeles. Recuerdo que Lourdes Arizpe estaba en la presidencia y yo estaba en la organización y me decía: oye Carmen, no tenemos los cien antropólogos o los recuperamos o nos van a botar. Entonces el surrealismo mexicano permitió una promesa de que se estaban gestionando papeles de todos, barreras por no contar con el título de la primaria o instituciones extranjeras que no registradas por la SEP. Lourdes dijo, qué hago, cómo me dieron este Colegio sin los cien, pues hay que hacerla, no hay de otra. Pero me acuerdo que fue verdaderamente increíble.

A: Sabes qué paso, que sí llevamos los cien expedientes, pero los burócratas se pusieron a espulgarlos, ellos mismos empezaron a decir este si, este no. Quedaron cerca de 70 expedientes, faltaban treinta. Y era por cuestiones de primarias que ya no existían, etc. Para colmo de males, tuvimos que demostrar con un acta que nos tenía que dar la propia SEP, que había generacio-



nes de antropólogos que no habían hecho la licenciatura porque no existía, sino que en cuatro años, nos daban la maestría. Mi título de hecho dice "Título de Etnólogo con especialidad en Etnohistoria y con el grado académico de Maestro en Ciencias Antropológicas", en ningún lado decía licenciado. Con esos títulos tuvimos que ir a otra ventanilla de la SEP. Ahí la que causaba admiración era Vicky Novelo porque era muy alta, ella decía "siento que todos se quieren acostar conmigo", pero lo que pasaba aparte de que alguno seguro que sí, es que era muy alta y había burócratas que le llegaban al hombro.

C: Y más con la mirada ruda que tenía.

A: Y luego un hombre con dos mujeres en aquella época del machismo en su máximo, también era otra cosa que contaba, a mí me veían como un pobre diablo que se dejaba manejar por las dos mujeres. Entonces tuvimos que ir por una carta que debe de estar en algún lado, el original lo tuvimos que dejar, donde decía que efectivamente la ENAH, por alguna razón que no sabíamos, estaba autorizada a dar maestrías en cuatro años. Con esa carta regresamos y se corroboraba esa información, por esos escándalos se regularizó todo. La SEP hizo una revisión y dijo efectivamente hay un lío con los grados.

Eso nos volvió a suceder en UAM Iztapalapa, cuando colegas querían entrar, se presentaba como doctores y traían un título de París que decía doctorado, pero decía tercer ciclo. Y fuimos a la SEP y nos dijeron que tercer ciclo en Francia equivale a las maestrías en México, no valía como doctorado. Los doctores son los que traen un título que dice doctor de Estado y varios antropólogos famosos en aquella época eran doctores tercer ciclo. Eso fue un lío, porque en la SEP no iban a aceptar esos documentos. Entonces les decíamos vamos a tener que poner que son maestros y era un lío. Esos líos burocráticos también fueron muy importantes. Ahora estamos contándolo rápido, pero nos tomó un año, andar con Brigitte y Vicky, todos los días en el edificio de registro de profesiones. Hasta que por fin juntamos los cien expedientes, pero quedaron todavía de hacer una revisión, para que el Colegio ya pudiera empezar a funcionar. Por eso nos atrevimos a hacer la asamblea para elegir la mesa directiva.

C: Nosotras, Virginia, Carmen, todos nos recibimos en 1976 y entonces estábamos aceptados, pero con la condición de sacar nuestra cédula y el Colegio ayudó también a sacar cédulas.

A: Nos dieron a nosotros paquetes, fuimos un mañana con Vicky y Brigitte y nos dijo el burócrata aquí están los paquetes de cédulas. Tenemos aquí la historia de la antropología mexicana en la mano, por primera vez el Estado nacional está reconociendo que existe una profesión en México que se llama antropología. Yo tengo dos cédulas, la de etnólogo y otra que dice que soy doctor en antropología social.

C: El Colegio ya constituido, ¿tú sientes que sí influyó al reconocimiento de la práctica antropológica o cuál fue para ti el mayor impacto de la fundación del Colegio?

A: Fueron dos cosas, una que fue el tema del ILV, que fue muy difícil. Yo recuerdo que en esa época, los años setenta, venimos del 68, todavía se usaba el concepto de imperialismo, se leía mucho a Lenin, el imperialismo como última fase del capitalismo. Empezamos a dudar del ILV, de que fuera una institución únicamente misionera y empezamos a dudar porque había una gran división en las comunidades indígenas.



Incluso en Chiapas, los chamulas empezaron a expulsar gente, nos preguntamos qué estaba pasando. Había un personaje que se llamaba Nemesio Rodríguez que era argentino, no recuerdo cómo llegó al país. Tenía un archivo que se llama CADAL, Centro Antropológico de Documentación de América Latina, en el CADAL había una cantidad de documentación sobre el ILV, no sé cómo nos enteramos, pero dimos con Nemesio Él nos dijo que ahí tenía los archivos que necesitábamos. Empezamos a ver los documentos, encontramos una carta muy interesante de William Townsend, que era el fundador del ILV, en esa carta, que era más bien como una circular a los miembros del ILV, decía: "un gobierno como el de Cárdenas, solo nos va a aceptar si pasamos por ser una organización misionera, científica, que le va a aportar al país". Era como decir: Si Cárdenas no se cree eso, estamos fritos. De ninguna manera le vamos a decir que estamos ahí para convertir a los indígenas en evangélicos. Sino en lo que ellos quieren: en buenos ciudadanos.

Se estudiaron bien el indigenismo los miembros del ILV. La carta es clarísima, no hay ambigüedad y está firmada por William Townsend. También nos encontramos con un discurso creo que de Allen Dulles, que era el director de la CIA, que con toda claridad dijo: "una América Latina católica, nunca será amiga de los Estados Unidos." Entonces dedujimos que pensaron: pues hay que procurar que dejen de ser católicos y ahí les va el ILV.

Fue un asunto muy borrascoso, sería muy largo platicarlo, yo sigo convencido que hicimos lo correcto, hay otros colegas que creen que no. El Estado nacional mexicano había firmado un convenio insólito con el ILV, engañaron a Cárdenas, gracias a que Moisés Sáenz le habló al oído, él era evangélico y le habló al oído a Cárdenas, le dijo que estos iban a lograr que los indios dejaran de ser indios y se conviertan en mexicanos. Y se lo dijo también Townsend a Cárdenas en un pueblo que se llama Tetelcingo, que hoy debe de ser un barrio de Cuautla, Morelos. Entonces pasó que, durante una gira presidencial, Cárdenas estaba descansando en una casa y ahí Moisés Sáenz le presenta a Townsend y le dice, señor presidente, nosotros podemos hacer lo que quiere el indigenismo, convertir en ciudadanos a los indios, quitarles sus brujerías, sus supersticiones y convertirlos en gente moderna., Eso está escrito. Todo eso lo tenía Onésimo Rodríguez en el CADAL.

Descubrimos también el convenido, es insólito, decía que el estado nacional mexicano le cedía al ILV la educación de los indígenas de México. Eso es anticonstitucional, el propio Estado nacional violando la constitución y lo firmó el presidente Adolfo López Mateos, es decir, los indígenas no tenían derecho a ser educados por las escuelas mexicanas, sino que iba a ser el ILV el que



educará a los indígenas, el encargado de hacer las cartillas de alfabetización. Entonces empezamos a estudiar las cartillas y ahí decía: comunismo igual a maldad. Hasta nos reíamos, decíamos esto ya realmente es el colmo, estos no tienen vergüenza, un cinismo absoluto. Entonces estalló el lío, fuimos con López Portillo, con todas estas pruebas, él que se decía el último presidente de la Revolución, entonces le dijimos que estaba violando la constitución política que juró respetar y hacer respetar. Le dijimos, consulte a los constitucionalistas, nosotros somos antropólogos. Mandó a llamar a Héctor Fix Zamudio y a otros grandes constitucionalistas de la UNAM que al ver toda esa documentación que llevábamos dijeron: tienen razón los antropólogos Señor Presidente.

Para esto lo más difícil para nosotros fue que Ángel Palerm y Aguirre Beltrán se enojaron mucho y a mí me invitaron a comer un día, fue la única vez que Palerm me regañó en serio, yo los escuché y dije bueno, son mis maestros, mis padres intelectuales, ni modo que me ponga al brinco. Me dijeron que yo estaba propiciando que una pandilla de aventureros se apoderara de la antropología en México, que todas las instalaciones que tenía el ILV las iban a ocupar los burócratas y que eran misioneros, que perseguían el bien. Entonces les dije bueno, yo no les voy a responder, aquí está la carpeta con los documentos y hay un libro que está publicado, por si no lo han leído, perdonen que se los diga, lo tienen que leer, se llama *Cárdenas, demócrata mexicano* y lo escribió William Townsend. Les dije, lean ese libro, lo escribió el fundador del ILV. Ahí van a ver porqué es tan amigo de Cárdenas.

Nunca más me volvieron a decir nada, yo creo que sí leyeron la documentación, finalmente el escándalo llegó a la revista Proceso y un día nos llamaron. Estaba Gilberto López y Rivas en el comité directivo del Colegio y fuimos él y yo a una entrevista que nos hizo Julio Scherer, esa entrevista se publicó en Proceso y después tuvimos una asamblea en donde pedimos la autorización para publicar una parte de toda la documentación. Se aprobó que se publicara en un órgano de difusión nacional. Le llevamos a Proceso todo el material y ellos publicaron un pequeño libro sobre el ILV, y en el Colegio publicamos uno que se llama *Dominación ideológica y ciencia social. El I.L.V en México*. Creo que tuvo una repercusión en toda América Latina, porque nos llamaron de Ecuador y fuimos con Vicky Novelo, hablamos con el obispo Proaño e inmediatamente los obispos se nos acercaron, porque les convenía. Porque finalmente estábamos defendiendo que los indígenas siguieran siendo católicos.

Eso lo aclaramos, no estábamos en contra de la religión, debe haber libertad de culto, estábamos en contra de la mentira, porque dicen que son un instituto científico, lingüístico de verano y no son ni instituto, ni lingüístico, ni de verano, son una organización misionera para evangelizar indígenas, que son una gran población en América Latina y poder ajustarse a lo que dice Allen Dulles, que *una América Latina católica, jamás va a ser amiga de los EUA*. Tampoco creemos que los que son creyentes evangélicos, de manera mecánica, van a admirar a los EUA. Eso no es así. La gente reinterpretó el mensaje evangélico, entonces tampoco por ese lado estaban teniendo éxito, porque la gente estaba reinterpretando lo que escuchaban y los adaptaban a sus propios entornos culturales.





El tema era complicado por eso también, porque era fácil acusarnos de que nos estábamos metiendo con la religión, pero no era así, aquí hay libertad de culto y eso lo tenemos que defender a morir, todo mundo tiene derecho a creer en lo que le dé la gana. Lo que no se vale es que con mentiras y como lo dice la carta de Townsend, "para que nos crea Cárdenas, hay que decir que somos una institución científica, porque si decimos que somos misioneros, nos va a mandar al carajo, pero si decimos que somos científicos y que además estamos de acuerdo con el indigenismo, nos va a recibir". Y López Mateos llegó a la exageración de firmar un convenio en donde le cedía la educación de todos los indígenas a una organización como esta.

Si piensas con la cabeza eso no puede tolerarse, yo no sé cómo hay gente que todavía los defiende, que dice que el amor, ¡qué amor ni que nada! Era algo verdaderamente escandaloso. Eso hizo que el Colegio se conociera, no solo nacionalmente, sino internacionalmente. Nos llamaron de Ecuador, de Brasil, de Colombia. Porque el ILV estaba en todas partes. Les explicamos cuál era el problema y cada comunidad antropológica de esos países tomó su decisión, que fueron muy parecidas a las nuestras.

En Ecuador tenían montado un campo de aviación impresionante en plena selva y eso también lo estaban haciendo en la Selva Lacandona. Llevaban en aviones a repartir medicinas y detrás iban las biblias traducidas en tzotzil y en tzeltal, pero con esas traducciones mañosas: "maldad quiere decir comunismo, socialismo quiere decir perversidad". Imagínate el golpe para la izquierda en toda América Latina de esa manera y no es defender a la izquierda, era no tolerar una mentira de ese nivel. Finalmente desapareció el ILV, pero ya había hecho suficiente daño. Eso fue muy importante.

Lo segundo que fue muy importante del Colegio, fue mostrar la importancia de que la enseñanza de la antropología se descentralizara, que no solamente hubiera escuelas de antropología en la Ciudad de México. Había tres en el país en ese momento: la de Yucatán, la Veracruzana y la ENAH y claro la Ibero que era privada. Yo creo que se desató una polémica que puso en un lugar muy central el concepto de región. México es un país en donde se pueden distinguir regiones específicas y formaciones históricas distintas. Ya veníamos trabajando en eso en los Altos de Jalisco, donde habíamos propuesto esa tesis. Pero yo creo que lo del Colegio fue muy definitorio para demostrar que no podía ser una enseñanza tan centralizada de la antropología. Y finalmente la crítica al indigenismo agarró mucha fuerza en ese momento. También se trataba de dignificar al campesinado como forma de vida. Tampoco iba a ser mecánico que iban a ser proletarios por arte de magia, que el mercado los iba a transformar en proletarios mecánicamente. El Colegio ayudó mucho a aclarar eso.

El CEAS estuvo muy asociado a la Ibero, por Palerm. Entonces eso también fue muy criticado, por otros sectores de los antropólogos que afirmaban que estábamos sirviéndole a la burguesía nacional. A mí me decían que éramos títeres. Los estudiantes que me llevé a los Altos decían que todos eran de la Ibero, etc. Yo mismo cuando me dijo Palerm que me daban trabajo en la Ibero, porque no nos daban chamba en ningún otro lado porque las instituciones oficiales tenían una lista de los que participamos en el 68. Yo le decía "oye Ángel, pero es que ahí va la burguesía nacional" y se empezó a reír y me dijo: no te vas a encontrar con la burguesía nacional, te vas a encontrar con gente como tú. Y efectivamente había gente de Centroamérica, como Carlos Caba-



rrús, gente de Nicaragua, los parajesuitas, los que entraron jesuitas se desconvirtieron cuando vieron que existían otros seres humanos. Fue un periodo muy interesante. Creo que también hay que reflexionar sobre esa Ibero que contribuyó mucho a la democratización de la antropología. Hay que reconocerles ese mérito. Porque nos permitieron tener una trinchera, incluso la revista de la Ibero, si la revisas en esos años, éramos nosotros escribiendo con José Sánchez de director, pero éramos nosotros. Publiqué ahí el texto *El marxismo como antropología*, *La revisión de la antropología política en México*, etc. Fue muy interesante, entonces yo creo que sí hubo un impacto de ese tipo, yo creo que ahora que lo reflexionamos, sería un proyecto de investigación muy interesante, poder contestar la pregunta sobre cómo la fundación del CEAS alteró o modificó las relaciones con el Estado mexicano y con la sociedad, es una pregunta abierta. Hay mucho material para hacer esa investigación.

C: Lo voy a proponer al Colegio, porque esa historia hay que volverla a traer y hay que ver lo que implicó en el momento en que se creó ese Colegio, que ha tenido altibajos. Considerando todo este antecedente, ¿qué le dirías a las nuevas generaciones?, ¿por qué vale la pena agremiarse al Colegio, qué plataforma da el Colegio, por qué vale la pena?

A: Yo creo que vale mucho la pena porque somos un interlocutor reconocido por el Estado Nacional, es decir, puedes hablar con el Estado desde el Colegio. Puedes sentarte a hablar como gremio profesional, no solamente la relación personal que podamos tener algunos con funcionarios, el Colegio te permite decir aquí estamos los antropólogos de México y queremos platicar con ustedes. Creo que sería una cuestión muy importante hablar con Claudia Sheinbaum, porque al final de cuentas, y no estoy haciendo propaganda política, sino es la realidad mexicana, ella no solamente es la primera mujer presidenta de México, lo cual ya tiene su importancia, lo segundo es que ella viene de las luchas estudiantiles, no creo que se le hayan olvidado. Ella fue dirigente estudiantil 10 años después del 68 y fue una dirigente muy importante, ahí fue donde se casó con Imaz, que también era un dirigente importante. Yo creo que ese pasado de Sheinbaum, quisiera yo tener la confianza de que la hace ser más perceptiva a una voz colectiva, es decir, plantearle queremos platicar con usted como Colegio y examinar el estado de la situación de la antropología en el país. Si nos dedicamos a enfrentarnos con ella, a descalificarla de entrada, no vamos a lograr nada. Y no estoy diciendo que nos transformemos todos en la 4T, sino que hay que aprovechar el Colegio para tener una conversación con ella, pues nos guste o nos disguste, será la presidenta del país. Y creo que, por ese pasado de luchas estudiantiles, por escuchar sus discursos, hay gente que dice, es que habla mucho de López Obrador. Pues sería ingenuo pensar que se declarase en contra.

Yo creo que escuchando sus últimos discursos y viendo todo su historial, sus discursos de joven de cuando era estudiante, creo que sí es una persona que sí estaría dispuesta a sentarse a platicar y creo que haríamos muy bien como colegio poder hacerlo. “Somos un Colegio legal, representamos a una profesión que tiene mucha importancia en este país, que la ha tenido históricamente y queremos platicar con usted, decirle qué somos, qué hacemos, y qué queremos”. Y lo que queremos se resume muy fácilmente, queremos libertad para nuestro trabajo. No queremos ninguna atadura, yo creo que el Colegio bien puede difundir y en eso coincidimos todos los antropólogos de todas las ideologías, queremos libertad para nuestro trabajo, que no se nos pongan condiciones inaceptables. Libertad para el trabajo y para poder ir inculcando una cultura de la libertad. Eso es lo que queremos y pues hay que discutirlo con la jefa de Estado, seamos anarquistas, marxistas, trostkistas, simpatizantes de la Unión Soviética, de los chinos, etcétera.

Tenemos que hacerlo cuando ella sea la jefa de Estado y tenemos un Colegio, que es justamente lo que nos autoriza totalmente a pedir una cita pues somos el CEAS y estamos jurídicamente facultados para poder hablar con ella. Porque somos la voz de un sector muy importante de los antropólogos en México. Ese es el contexto actual.

C: ¿Cómo ves el Colegio para estimular una práctica diversa? Porque claro, en el inicio la mayoría estábamos amarrados o identificados con la práctica académica, con la producción de conocimiento, pero los tiempos han cambiado. ¿Podría el colegio ser una plataforma en un sentido más plural, no solamente de temas y enfoques, sino de trabajos, de opciones de mercado de trabajo? ¿Cómo lo ves?

A: Es un tema fundamental, es un tema por discutir con la futura presidenta, estamos capacitados para una gran variedad de trabajos, que se podrían hacer mucho mejor si hubiera antropólogos como asesores. Por ejemplo, para la discusión del Tren Maya, pues los arqueólogos felices porque les estaban dando mucho dinero, como jamás en la vida habían tenido ese ingreso y han descubierto cosas maravillosas, pero hubiera sido muy importante que el INAH hubiese metido un ejército de antropólogos sociales y de etnólogos, precisamente para poder participar. Creo que es importante dar a conocer que los antropólogos estamos capacitados no sólo para investigar, sino para trabajar en muchas secretarías, incluso en muchos proyectos, ese proyecto del Lago de Texcoco, por ejemplo. Se está re-regionalizando toda esa zona. Proponer volver a nuestro concepto de región y mostrar las consecuencias de los cambios de la ecología cultural en esa zona. La situación de Chalco ahora, por ejemplo, la última vez que estuve ahí no lo reconocía, yo me pasé tres años con Guillermo Bonfil en esa región y no reconocía en dónde estaba, es un verdadero despapaye.

Una idea que propusimos hace mucho pero que nunca la pudimos hacer por varias razones, fue que antropólogos del Colegio salieran al país a dialogar con los antropólogos locales, a conectarnos entre nosotros a través de eso, hablamos mucho con Brigitte Boehm y Vicky Novelo, que sería interesante que los antropólogos del colegio pudieran salir al país, hablar con los jóvenes que están interesados en las ciencias sociales, ir a las preparatorias a contar qué es la antropología, hablar con los antropólogos que existen y trabajan a lo largo y ancho de México, incidir más en la enseñanza de la antropología, utilizar nuestra capacidad legal. Incluso tenemos la capacidad legal hasta de parar los programas de enseñanza de antropología que no nos parezcan, como Colegio lo podríamos hacer, incluso vetarlo, decir tal o cual programa no tiene nada que ver con la antropología. Entonces hay que preocuparse de todo eso. Se abre una cancha muy grande, en el sentido de preocuparnos por la profesión, su ejercicio, no solamente ser investigadores y estar produciendo conocimiento que está muy bien, no hay que dejar de hacerlo, pero podemos trabajar en múltiples cosas.

C: Para terminar, ¿qué más le podrías decir al Colegio, a los directivos del colegio?

A: Yo creo que sería muy interesante para los miembros del colegio, pero claro se necesita un presupuesto, que hicieran una gira, una gira para hablar con los antropólogos locales, una gira fraterna, saber qué piensan los de Yucatán, de Veracruz, qué están haciendo en Chihuahua después de que Juan Luis Sariego hizo un esfuerzo enorme. Revisar lo que es la trayectoria de



la antropología, promover esa revisión con mesas redondas. Pero no solamente en el D.F., sino hacerlas regionalmente. Una discusión que reviva la importancia de la antropología en el país, que vuelva a tener esa presencia en el país y sobre todo, es muy importante fomentar que no podemos claudicar en la actitud crítica. Entiendo el análisis, no la descalificación, sino el análisis. Desde la antropología el análisis enriquece mucho, desde un ángulo muy importante que es el de la cultura, que es donde la gente se une, no en la estructura social donde la gente se desune, en la cultura todos nos sentimos mexicanos, cuando nos vamos a la estructura social, nos encontramos con el "tú eres de tal clase social", pero los ves en un estadio de futbol cuando entra la selección nacional, todos hasta los multimillonarios se levantan con la plebe a gritar: ¡México! ¡México! Eso lo puede explotar muy bien el Colegio, desde la cultura ir viendo cómo podemos contribuir a que este país sea menos desigual de lo que es, es una labor muy fascinante, hay que pensarlo muy bien, pero pienso que hay que abrir la discusión pública de qué es la antropología, sería muy importante.

C: Te agradezco muchísimo, das agenda para lo que viene que es muy importante y tener un balance, hay tanto que se está haciendo.

A: Por eso te decía de una gira de la mesa directiva, porque se hace mucho en el país. En Veracruz, por ejemplo, hacen un montón de cosas que ni sabemos. También se me ocurrió que sería importantísimo, aunque también requiere recursos y personas, abrir una librería virtual a nivel nacional, que estuviera a cargo del Colegio, en donde pudiéramos difundir textos, subir textos, que la gente lea antropología, que el antropólogo que quiera, que pudiera subir sus investigaciones, una librería virtual que pudiera ser ampliamente consultada en todo el país con el sello del Colegio. Que pudiéramos estar todos escribiendo y alimentando la librería, pero entiendo que eso requiere de un equipo.

C: Muy bien, eso hay que dejarlo por escrito, tal vez sucede.

A: Pues sucedió con el Colegio, así empezamos y ahí está el Colegio, con sus altas y sus bajas, pero ahí está.

C: ¡Muchas gracias, Andrés!







LOS PRIMEROS 30 AÑOS Y UN POCO MÁS

Carmen Bueno Castellanos
Comité de Vigilancia CEAS 2023-2025

En este ensayo se interesa recuperar lo más destacado que se publica en el boletín del CEAS, publicado en 2006 para celebrar el 30 Aniversario del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS). Aquí se adiciona el reconocimiento a la trascendencia de más de una veintena de meses que antecedieron a la primera Asamblea formal y en la que se firmara el Acta Constitutiva. El periodo de gestación fue estratégicamente importante pues sin ello no se habría llegado a donde nos encontramos en este momento.

Los meses de gestación (1974-1976)

Desde 1974, Gonzalo Aguirre Beltrán y Ángel Palerm convocaron a colegas y alumnos suyos para fundar un colegio profesional que permitiera a las y los antropólogos y etnólogos del país darle identidad legal a la disciplina y tener una instancia que representara al gremio independientemente de su adscripción institucional y campo profesional. Se recordará que era un contexto donde emerge la antropología crítica que se deslinda de prácticas y proyectos que estaban totalmente vinculados a las políticas de Estado durante la primera mitad del siglo XX, en específico la política indigenista. Además de que fue un momento donde aparecen nuevas instituciones, destacan el CIS-INAH ahora CIESAS, El Colegio de Michoacán y El Colegio de Jalisco, lo cual tuvo dos fuertes impactos: su descentralización y la diversificación de temáticas, metodologías y referentes conceptuales.

Este entusiasmo por oficializar la representación de un gremio en expansión se topó con procesos burocráticos. Respondieron sin tregua quienes integrarían una comisión para poder realizar las interminables gestiones, integrantes de esta comisión participaron activamente en el primer Consejo Directivo del CEAS. Este momento invisibilizado en la historia del CEAS construyó los cimientos legales necesarios para que hoy día, el Colegio se encuentre en la antesala del 50 Aniversario. Tomó dos años conseguir el registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP. La primera sorpresa fue descubrir que ni antropología social, ni etnología estaban registradas como profesiones ante la Secretaría de Educación Pública. Para la legalización de la profesión se requerían 100 cédulas profesionales de egresados de las escuelas de antropología de ese entonces, muchos de ellos tenían el título de Maestros en Ciencias Antropológicas porque no existía en nivel de licenciatura. Además, un requisito que complicó este registro es que además del título profesional, los que se habían formado en antropología tenían que presentar todos los grados obtenidos desde la primaria.[1] Además de esta larga aventura burocrática, algo muy importante fue llegar a acuerdos sobre los principios y propósitos que le darían identidad al CEAS.

La primera presidencia a cargo de Andrés Fábregas (1976-1980)[2]

Fue hasta mediados de 1976 cuando se convoca a la primera Asamblea en donde el primer Consejo Directivo integrado por Andrés Fábregas como presidente y distinguidos antropólogos y antropólogas como: Victoria Novelo, Brigitte Böehm, Ma. Antonieta Gallart, Salomón Nahmad, Ma. Teresa Rojas, Abraham Izaevich y Tomás Martínez ocupaban las diversas carteras. Este Consejo duró 4 años en funciones de intensa actividad. La gran pregunta era repensar "para qué"

1 Un relato pormenorizado se presenta en la entrevista hecha a Andrés Fábregas que aparece en este boletín.

2 El recuento de las tareas y acciones de cada Consejo Directivo fueron recuperadas del libro *30 Aniversario del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. CEAS. La antropología mexicana y la práctica profesional a través de los Consejos Directivos del CEAS 1976-2006* (Valladares, 2006).



y "para quién" servía la antropología. Era un momento en que se trataba de sustituir el dogma marxista que imperaba por una diversidad de corrientes de pensamiento y de temas abordados por las y los antropólogos. También fue un momento donde la descentralización de las instituciones propició la apertura de nuevos campos del conocimiento y espacios de desarrollo profesional. Momento de oportunidades para la reflexión rigurosa que exigía de la representación autónoma e independiente de las políticas de Estado y que representara ese mosaico de líneas de investigación, grupos de trabajo que estaba en sus primeros años de construcción.

En este periodo, el tema que resonó fuertemente en medios y le dio un sello de distinción al Colegio fue presentar ante el gobierno mexicano, la razón profunda de la presencia del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) en el sureste del país. Se le criticaba de aculturación del modelo anglosajón y de la hegemonía de los Estados Unidos a través de una campaña de alfabetización. Se le acusaba de incidir en la desaparición de las raíces indígenas, de agentes del imperialismo y de incitar a la división de las comunidades. Las acciones que tomó el CEAS fueron altamente reconocidas por el gremio, pero también tuvo una importante resonancia en varios países latinoamericanos donde tenía presencia el ILV. Se organizaron foros en instituciones académicas, se tuvieron reuniones con políticos y funcionarios en turno. Esto quedó plasmado en un documento publicado por el Colegio en 1979 titulado *Dominación ideológica y Ciencia Social. El ILV en México*. Fue por la gestión del Colegio y respaldada por documentos de primera mano que el gobierno mexicano canceló la participación del ILV en el país. Este es uno de los grandes logros a resaltar de la participación activa del CEAS en asuntos de interés nacional bajo la mirada y el interés antropológico.

Victoria Novelo: la agenda laboral y los medios visuales (1980-1982)

Es al inicio de la década de los ochenta cuando aparece claramente la diversificación de intereses y espacios de aplicación de la antropología en temas referidos a las relaciones laborales, los sindicatos, las formas emergentes de organización social en el campo y en la ciudad, así como las culturas populares. Estos ejes temáticos fueron motivo para organizar eventos académicos, pero también alimentaron la participación activa del Colegio en la denuncia de violaciones y de represión de diversos movimientos sociales. Esto generó vínculos con diversas organizaciones indígenas, campesinas y obreras. Destacan la participación en movimientos campesinos en Michoacán y Chiapas. La participación de miembros del Colegio como jurado en el Tribunal Russell en temas de pueblos indios. El CEAS incluso se convirtió en portavoz de conflictos en otros países latinoamericanos, se menciona la carta enviada al presidente de Colombia en denuncia de la persecución de indígenas colombianos.

En este periodo se inicia el interés y la participación de antropólogos en lo que ahora se llama antropología visual. Se reconoce a los medios visuales como la alternativa para comunicar a un auditorio más amplio problemáticas que afectan a diversos grupos sociales aprovechando la mirada crítica de la antropología. Sobre este programa, el CEAS coordinó junto con instituciones como el Centro Antropológico de Documentación para América Latina (CADAL) o la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) la exhibición de dos películas testimoniales. A esto habría que añadir una mayor madurez institucional del CEAS. Las actividades del CEAS se diversificaron rápidamente, destaca la revisión de los estatutos del CEAS, así como la integración de comisiones *ad hoc* para evaluar los programas de formación que estaban surgiendo en diversas partes del país. Varios programas de políticas públicas fueron analizados en foros donde el CEAS representaba la mirada antropológica en temas campesinos, alimentarios y del plan de desarrollo propuesto por el entonces presidente de México.

Margarita Nolasco: Siguiendo la tradición de posicionamiento político (1982-1984)

El compromiso social de la antropología tocó varios frentes: diversos fueron los encuentros, cartas abiertas en periódicos e incluso se buscó un espacio en Radio Educación, así como la participación en comisiones *ad hoc* en el Senado de la República para tratar asuntos indígenas, de justicia y de educación. Bajo la representación del CEAS, no sólo se denunciaban genocidios, etnocidios, esterilización forzada en centros de salud rurales en varias regiones étnicas del país y también de otras latitudes, como Líbano, Palestina, Guatemala, Brasil y Argentina. Sino que el CEAS reconoció el importante papel que podía jugar para incidir activamente en la formulación de política pública referida a los temas que se estaban investigado con la mirada antropológica. Cabe destacar la participación en problemáticas como la educación bilingüe y bicultural, tenencia de la tierra y reconocimiento de derechos humanos e indígenas.

Para esta mesa directiva era importante dialogar con otros colegios de profesionales para ampliar la participación del CEAS en otros ámbitos más allá de la denuncia, como era discutir algunas regulaciones y posicionamiento ético de estos colegios. El Colegio mantuvo actividades de las anteriores mesas directivas, como el seguimiento de la expulsión del ILV del país y la evaluación de programas docentes. Para concluir, el Colegio siguió fortaleciendo su presencia autónoma y crítica de la actuación del gobierno mexicano en temas que atañen a grupos sociales marginados, en su rol vigilante de la calidad y orientación de los programas de formación que surgieron en el país. También mantuvo la representación en foros internacionales, cabe destacar la participación en la creación de la Asociación de Antropología Latinoamericana (ALA).

Lourdes Arizpe: Las migraciones campo-ciudad y el sismo de 1985 (1984-1986)

La llegada de Lourdes Arizpe a la presidencia del CEAS trajo nuevas líneas de trabajo y una orientación más de corte académico de la presencia pública del Colegio, sin abandonar del todo la participación de mesas de trabajo en el poder legislativo. El interés del CEAS estaba dirigido a las migraciones nacionales e internacionales, destaca el tema de refugiados guatemaltecos en la selva



chiapaneca, la política agraria, la protección y conservación del patrimonio cultural del país, la creación de un archivo sobre políticas de población que destacara el registro de políticas públicas para el control de la natalidad en zonas rurales. Otros temas de interés más de corte académico fueron la ecología cultural y el análisis de los métodos antropológicos.

Un evento crítico en ese momento fue el sismo del 18 de septiembre de 1985. El CEAS tuvo participación en apoyar a socios damnificados y aportar tres días de salario para la reconstrucción de la Ciudad de México; así como la participación en foros para reflexionar sobre las repercusiones sociales del sismo y las alternativas de reconstrucción. La participación de los miembros del CEAS en este evento dio pie a la apertura de una línea de investigación sobre desastres naturales, en las que la antropología dialogó y aportó a la comprensión de las causas y las prácticas sociales para el diseño de política pública en este campo.

Teresa Rojas Rabiela: Los programas de formación en antropología (1986-1988)

Esta presidencia se distingue por dar continuidad a la agenda temática que prevaleció hasta el momento. Pero además aparecían nuevas preocupaciones como era el crecimiento acelerado de programas de formación que no corría a la par de oportunidades de trabajo en el mundo académico. También se reflexionó la disociación entre la docencia y la investigación en los centros de investigación, además de que los presupuestos destinados a la investigación también eran insuficientes. La vinculación del CEAS con otras asociaciones antropológicas de Latinoamérica fue muy importante para darle identidad y presencia a las antropologías de la región. Siguiendo con actividades de denuncia y posicionamiento político, al final del periodo se integra la primera Comisión de Derechos Humanos que institucionaliza la respuesta del Colegio ante las violaciones en esta materia.

En este periodo, el Colegio participó en la organización de dos eventos: el primero fue una mesa redonda sobre los cinco siglos de presencia europea en el continente americano cuya agenda giró en torno a la colonización cultural y la respuesta de pueblos originarios a un largo proceso de aculturación forzada. El segundo fue un congreso sobre antropología aplicada que además de discutir sobre el quehacer antropológico en programas públicos e internacionales, dio cabida a la reflexión sobre la relación entre las grandes escuelas de pensamiento antropológico noroccidental y las relaciones asimétricas con el conocimiento que se estaba produciendo en la antropología mexicana. Esto último daba cuenta de un gremio que no sólo estaba creciendo numéricamente sino que se había diversificado tanto temáticamente como territorialmente y que estaba en condiciones de fijar una postura ante la necesidad de diálogos más de corte horizontal entre la relación norte/sur en las epistemologías mundiales.

José del Val: Nación multicultural (1988-1990)

Durante este periodo destacan los foros en donde se discutían cambios muy significativos en la legitimidad e institucionalidad de los derechos de los pueblos indígenas. Hubo dos eventos que detonaron la importancia de este tema. Por un lado, la agenda que se discutió y se presentó a la opinión pública en el quinto centenario de la colonización del continente americano, que dio cabida a una gran movilización de las culturas originarias para reivindicar sus derechos y presionar al Estado mexicano para su reconocimiento. Y por el otro, una agenda encabezada por organismos internacionales que abogaba por los derechos de los pueblos indígenas.

El foco de las actividades del Colegio estaba en la discusión colegiada del CEAS en la elaboración de un proyecto de ley para reconocer los derechos culturales de los pueblos indígenas y que este reconocimiento se integrara explícitamente en el cuarto capítulo de la Constitución. Esto tendría consecuencias significativas, una era reconocer que México era una nación multicultural y como consecuencia, la posibilidad de modificar los marcos normativos para que se tomaran en cuenta las diferencias culturales. Esto no sólo le daría un reconocimiento al patrimonio vivo del país sino que tendría repercusión en la elaboración de leyes que garantizaran la justicia para las comunidades indígenas. El despojo de agua de población nahuas y las consecuencias culturales y sociales de esto como efecto directo de la construcción de una mega obra hidroeléctrica en el Alto Balsas, fue también un tema altamente discutido y publicado en los boletines del CEAS.

Fue también el momento en el que se constituye la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) que se ha distinguido por ser la red de asociaciones latinoamericanas del gremio donde se discuten académicamente los temas que distinguen y los problemas que aquejan a la región. La participación del CEAS en esta Asociación ha sido altamente significativa hasta la actualidad. Otro asunto de la agenda que ilustra los cambios que se estaba experimentando en el gremio, fue la alta movilidad territorial de los socios, lo cual se reflejaba en una práctica antropológica que había transformado su centralidad hacia una dispersión descentralizada, asunto en el que tendría que ocuparse el CEAS para su continuidad.

Patricia Torres Mejía: Continuidad y cambios en el CEAS (1990-1992)

En este periodo, las movilizaciones de pueblos indígenas se acentuaron, ahora con el respaldo constitucional. El CEAS abrió espacio para discutir la complejidad que revestía la legitimación del derecho indígena para preservar su patrimonio cultural y su vida social. Para ello organizó foros académicos sobre la educación intercultural, las prácticas y proselitismo religioso, los desplazamientos forzados y la defensa de sus derechos ciudadanos, el derecho consuetudinario, etc. A esto habría que añadir el espacio que el CEAS impulsó para discutir el impacto de los cambios en la tenencia de la tierra ejidal y comunal que abrió la posibilidad de venderla o rentarla, prácticas que tendrían resonancia en la vida comunitaria.



Además, se recuperaron y se les dio una importante atención a dos actividades que habían surgido en periodos anteriores. Por un lado, se integró una Comisión de docencia, organizando un encuentro sobre formadores de antropólogos y por el otro, fue coorganizador del primer congreso sobre antropología visual en México. Al final de este periodo y en consonancia con la agenda central en ese momento, el CEAS participó en apoyo al otorgamiento del Premio Novel de la Paz de la indígena Guatemalteca Rigoberta Menchú.

Otros logros que no se reconocen pero que son de suma importancia fueron la recuperación y organización de los documentos que integran la historia del CEAS, además de conseguir un cubículo en las nuevas instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) lo cual resolvería el problema de tener un archivo ambulatorio y albergarse en los espacios temporales que conseguía la mesa directiva en turno.

El contexto *glocal*: Carmen Icazuriaga Montes (1993-1995)

Se trata de un parteaguas entre el México Estado-nación y el México globalizado. Al inicio de este periodo, el CEAS participó activamente en la realización del XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (CICAE) con sede en la Ciudad de México. Este evento dio oportunidad de generar un ambiente de colaboración internacional y de mostrar el quehacer antropológico en México a la antropología de otras latitudes. En el CICAE se discutió y redactó un comunicado en contra de la guerra de Yugoslavia que desgraciadamente terminó en la balcanización de la región. En el contexto mexicano había un ambiente que prometía un cambio radical en la economía del país que fue la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC). Se abrieron muchos foros, el CEAS participó en uno organizado por los colegios de profesionistas en México para analizar el futuro de las profesiones, un reordenamiento del mercado de trabajo ante la demanda de carreras más empresariales y técnicas, lo que en definitiva afectaría el perfil de antropólogos que se estaban formando y el posicionamiento que la profesión tendría en este nuevo ambiente globalizado.

El posicionamiento del CEAS ante el tema indígena, sus derechos y dignidad se acentúa ante el levantamiento zapatista a fines de 1994. El CEAS organizó un foro para comprender este movimiento social que se distinguió por utilizar la comunicación virtual para exponer al mundo la situación de indígenas en Chiapas. Este evento revitalizaría las discusiones sobre las condiciones de marginalidad y exclusión de grupos étnicos en las agendas públicas de muchos países. El Colegio se convirtió en un espacio de reflexión más amplia que integraba un balance de los alcances de la constitucionalidad del derecho indígena y el impacto que la estrategia comunicativa de este movimiento social tendría para conseguir el respaldo global de una agenda de base que confrontaba directamente al Estado mexicano. La necesidad de discutir más a fondo el tema dio cabida a la conformación de la “Comisión Chiapas” por parte del CEAS, cuya finalidad era integrar un archivo de las publicaciones periodísticas y de las narrativas de actores involucrados. Se destaca también la participación del CEAS como asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en las negociaciones con el gobierno federal.



Participación activa del CEAS con organizaciones indígenas: Arnulfo Embriz Osorio (1995-1997)

Los temas sobre lo étnico se diversificaron, se abordaron temas del territorio, el patrimonio vivo, las relaciones con el Estado, el reconocimiento de la medicina tradicional y el gran tema "el fin del indigenismo", lo que dio cabida a foros de tipo académico pero también a un acercamiento del CEAS con organizaciones indígenas, como la recién fundada Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) y también la participación en las Asambleas Nacionales Indígenas donde se discutían dos temas centrales: su autonomía y su gran diversidad étnica. Además, ante el reconocimiento del CEAS como experto en estos temas, se le invitó como asesor del EZLN ante las negociaciones con el gobierno federal.

Al inicio de este periodo, el CEAS fue invitado a participar en otros temas de gran trascendencia en ese momento como fue la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de la presidencia de Ernesto Zedillo. Una actividad de corte legal fue actualizar el registro del CEAS ante la subdirección de profesiones de la SEP, esto le permitió en los años subsecuentes poder ofrecer otros servicios y de esta manera ampliar su posicionamiento en la sociedad. Como resultado de esta gestión se abre el primer curso sobre medicina tradicional.

Haciendo una reflexión en retrospectiva, la década de 1990 se convierte en un parteaguas en los cambios acelerados de la economía del país, en un movimiento indígena plural que exigía reflexionar acerca de los nuevos perfiles de los antropólogos y la redirección de la formación de las generaciones jóvenes para poderse incorporar a las demandas de los mercados de trabajo ante los acuerdos comerciales que el país estaba firmando con otros países del mundo.

Agustín Ávila Méndez: El peritaje antropológico, nuevo espacio de participación (1998-1999)

Durante este periodo se hizo una autocrítica del distanciamiento del CEAS y sus agremiados. A juicio de su Consejo, la causa era que el gremio se había diversificado de muchas maneras: en posturas ideológicas, en temas de investigación y en espacios de trabajo. Esto aunado al crecimiento de programas de formación, sobre todo en el centro y sureste del país. La falta de empatía y apoyo para el Colegio se le atribuía también a un cambio generacional y una polarización del gremio.

Ante esta situación, una de las actividades centrales fue abrir una colección intitulada "Los Maestros de la Antropología Mexicana" que consistía en una serie de biografías de antropólogos que habían aportado teórica y metodológicamente a la antropología mexicana y que también habían incursionado en la práctica antropológica. Durante este periodo se comenzó con dos republicanos españoles: Ángel Palerm Vich que aportó al conocimiento riguroso del marxismo, la teoría campesina, la ecología cultural, los sistemas hidráulicos y el sistema-mundo y a José Luis



Lorenzo, por sus investigaciones pioneras de la prehistoria mexicana. Esta colección se mantuvo en subsecuentes mesas directivas, dejando testimonio del legado de José Lameiras, Henry Valencia, Larissa Adler Lomnitz y Mercedes Oliveira.

Otra importante aportación de este periodo, que ha trascendido hasta este momento, fue aprovechar la facultad legal de avalar peritos en materia antropológica. El reconocimiento constitucional de los derechos indígenas requería especialistas que respaldaran las denuncias y la gestión de los pueblos originarios para velar por su patrimonio cultural. Para ello se integró una comisión que analizó y organizó foros para estudiar las oportunidades del gremio en este campo laboral. A esto se suma la apertura de seminarios y cursos interinstitucionales sobre las autonomías y derechos indígenas. Temas que han sido una constante en las actividades que organiza el CEAS.

Guadalupe Escamilla Hurtado: Los desafíos del nuevo milenio (2000-2004)

Al igual que Andrés Fábregas, Guadalupe Escamilla fue reelegida, por lo que fue presidenta del CEAS durante cuatro años. El contexto incitaba nuevos derroteros para la antropología. México experimentaba una alternancia del poder después de 70 años de la gobernanza del PRI, también se firmaron múltiples acuerdos comerciales que trastocaron muchos territorios del centro y norte del país. La formación antropológica había intensificado su diversificación tanto temática como de perspectiva analítica y metodológica. El mercado de trabajo se movía en espacios fuera de la academia, las generaciones más jóvenes trabajaban en ONG, consultorías y organismos internacionales.

En este contexto, el Colegio mantuvo proyectos que habían surgido en el último quinquenio del siglo XX, destaca la continuación de la colección de “Los Maestros de la Antropología Mexicana”, los foros sobre los nuevos problemas y concepciones de lo indígena. Tocó también organizar homenajes a distinguidos antropólogos que fallecieron en ese periodo, entre ellos José Lameiras, Arturo Warman, Luis Reyes García y Jean Rouch. Pero también se abrieron nuevos proyectos y espacios para el CEAS. Cabe destacar diplomados para formar en peritaje antropológico. La aparición de un boletín electrónico, Voceas, que difundía de manera constante las actividades que se estaban llevando a cabo por las diversas instituciones donde se desarrollaba investigación académica y formación en antropología. Un tema de suma importancia fue iniciar la discusión sobre ética en la práctica antropológica, publicando los códigos de ética de asociaciones prestigiadas como la Asociación Brasileña de Antropología (ABA), la Asociación Americana de Antropología (AAA) y la National Association for the Practice of Anthropology (NAPA), así como la participación de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman.



Fernando Salmerón Castro: Los primeros 30 años (2005-2006)

Este periodo que cierra los primeros treinta años del Colegio reconoce la riqueza que subyace en la diversidad que distingue al gremio, su propósito era hacer visible esta riqueza y posicionar a la antropología en diferentes ámbitos. Entre sus logros fue contar con un sitio web, lo cual permitía la accesibilidad a nivel internacional de la antropología desarrollada en el país, para ello fue importante digitalizar las publicaciones que se habían generado en el CEAS a lo largo de 30 años. Además, se logró obtener la membresía del CEAS en el Consejo Mundial de Asociaciones Antropológicas.

La visibilidad del gremio se continuó a través de la permanente difusión del VOCEAS y de la participación en la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, se siguió promoviendo el diplomado sobre Peritaje Antropológico. Se organizó un foro para reflexionar sobre la práctica antropológica fuera de la academia y los debates alrededor de la construcción de un código de ética que respondiera a los campos en los que se práctica la antropología en México. Este periodo culmina con la publicación del Boletín en conmemoración de los primeros treinta años del CEAS. El Boletín 2006 tiene una gran riqueza visual y escrita y por ello los invitamos a leer los diversos capítulos escritos por quienes aceptaron presidir el Colegio.

Referencias

Valladares de la Cruz, Laura. 2006. *30 Aniversario del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. CEAS. La antropología mexicana y la práctica profesional a través de los Consejos Directivos del CEAS 1976-2006*. México: CEAS.



LA ANTROPOLOGÍA EN TIEMPOS DESAFIANTES

Laura R. Valladares de la Cruz
Presidenta del CEAS (2008-2010)
UAM-Iztapalapa

Hace cincuenta años un grupo de jóvenes antropólogos encabezados por Ángel Palerm decidieron crear un Colegio Profesional buscando nuevos espacios de debate para una antropología en crecimiento que estaba diversificando sus temas y lugares de estudio, así como para responder a los retos que el ajetreado y cambiante ambiente académico y político nacional dibujaban la década de los años setenta del siglo XX. Las y los jóvenes antropólogos demandaban abrir espacios de interlocución entre el propio gremio, como frente a otros actores sociales y frente al Estado, dos años tardaron los esfuerzos para lograr su registro como Colegio Profesional en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dos años de trámites, vueltas a las ventanillas y visitas a la notaría, ese gran esfuerzo fue muy afortunado, pues en sus cuarenta y ocho años de vida, el CEAS es el colegio profesional de antropólogos y etnólogos más longevo y activo del país. Ha sido dirigido por 21 muy queridas y queridos colegas, cada una y cada uno de los cuales le dieron

a su gestión una peculiaridad, tanto por el contexto en que se desarrolló su gestión, como por el impulso de agendas y temas que cada consejo proponía.[1]

Por mi parte, tuve el honor y el gusto de encabezar las actividades del Consejo Directivo del CEAS en el periodo 2008-2010; recuerdo que ingresé como socia del colegio en el año de 1988 en una asamblea abarrotada de socios que se realizó en la instalaciones de Museo de Culturas Populares, en el hermoso centro colonial de Coyoacán, en aquel momento era presidenta del Consejo Directivo Teresa Rojas Rabiela y se realizaban varias actividades interesantes; desde entonces he estado muy cerca del Colegio.

A lo largo de los 36 años en los que he sido socia del CEAS, he participado activamente como presidenta, vicepresidenta, tesorera e integrante de la comisión de ética, en la cual logramos la elaboración de la propuesta de código de ética que fue aprobado en el año 2014, después de largos debates sobre su pertinencia, de cuestionamientos sobre el porqué era importante tener un código, cómo funcionaría, porqué el CEAS era la organización que debía encabezar esta propuesta, entre otras discusiones y en un contexto en donde se establecía como una buena práctica de la investigación antropológica contar con el consentimiento, previo, libre e informado de las personas o comunidades y colectividades con quienes trabajamos. Otra de las comisiones relevantes en las que participé fue la de peritaje antropológico o cultural que inició durante la gestión de Agustín Ávila en la que realizamos varias actividades para difundir qué es el peritaje, cómo se elabora y cuál era el rol de la antropología en los procesos judiciales en donde se solicitaba la presentación de pericias culturales.

Una de las actividades que más me han entusiasmado ha sido la dirección del Boletín del colegio, publicación que se fue mejorando año con año, pues pasó de ser un pequeño boletín noticioso, a una publicación anual, en formato de revista, que hoy en día se publica en versión electrónica y está conformado por dossiers temáticos que expresan los intereses, temas y problemáticas que preocupan a la antropología mexicana y al colegio.

Considero que el Colegio es un espacio de encuentro y debate muy significativo para la antropología social y la etnología principalmente, pues si bien los espacios institucionales en donde laboramos la mayoría de socios son el centro de nuestra socialización cotidiana y el lugar desde donde realizamos nuestras investigaciones, el colegio nos ofrece la posibilidad de encontrarnos con colegas de distintas adscripciones laborales y sobre todo para aquellos antropólogos que trabajan en espacios no académicos, es decir, para el creciente sector que labora en ámbitos extraacadémicos con quienes el colegio está interesado en ofrecer la posibilidad de interlocución, de actualización profesional a través de conversatorios, conferencias, ciclos de cine, presentaciones de libros, entre otras de las actividades que se impulsan cotidianamente.

Con esta larga experiencia como socia del Colegio me gustaría referirme a, lo que me parece son, los proyectos más importantes que ha desarrollado el CEAS a lo largo de su existencia

1 Andrés Fábregas (1976-1980), Victoria Novelo (1980-1982), Margarita Nolasco Armas (1982-1984), Lourdes Arizpe ÓchLósser (1984-1986), Teresa Rojas Rabiela (1982-1984), José del Val Blanco (1988-1990), Patricia Torres Mejía (1990-1992), Carmen Icazuriaga Montes (1993-1994), Arnulfo Embríz Osorio (1995-1997), Agustín Ávila Méndez (1998-1999), Guadalupe Escamilla Hurtado (2000-2001), Guadalupe Escamilla Hurtado (2002-2004), Fernando Salmerón Castro (2005-2008), Laura R. Valladares de la Cruz (2008-2010), María Antonieta Gallart Nocetti (2011-2013), Cristina Oehmichen Bazán (2013-2015), Diego Prieto Hernández (2016-2017), Ricardo Fagoaga Hernández (2018-2019), Patricia Castañeda Salgado (2019-2021), Manuel Buenrostro (2022-2023) y Lizeth Pérez Cárdenas (2023-2024).



e ir señalando algunos de los grandes cambios que se han gestado en nuestra disciplina, tanto en el contexto en donde realizamos nuestras pesquisas y que tienen resonancia en la vida del CEAS, como en lo relativo a los giros temáticos, metodológicos y epistémicos en nuestra disciplina. Inicio señalando que, durante las últimas décadas, el horizonte mundo se ha complejizado enormemente, estamos ante escenarios desconcertantes y desafiantes, presenciamos atónitos los vaivenes de las democracias que se expresan en los giros a gobiernos conservadores de derecha, que arremeten contra los derechos sociales y humanos conquistados en largas décadas. Vivimos un escenario planetario de crisis de los derechos humanos que no tiene parangón, de conflictos bélicos, de la criminalización de los migrantes, de las miles de personas que viven en situación de desplazamiento forzoso allende sus fronteras nacionales, que se enfrentan a fronteras cerradas y a una creciente militarización para impedir los flujos de millones de personas que huyen de escenarios de guerras internas, de la pobreza, de gobiernos autoritarios y conservadores de ultraderecha, de renovadas expresiones de racismo, racialización y la xenofobia, el odio hacia los siempre considerados "otros", a quienes se acusa de ser los causantes de la crisis humanitaria, sin aludir a las causas estructurales que provocan los desastres de este momento histórico; en estos contextos investigamos y nos posicionamos, pero a ello volveré más adelante.

Quisiera iniciar señalando que a lo largo de este casi medio siglo de vida, el CEAS ha impulsado una diversidad de acciones y proyectos. Aquí me interesa referirme a tres que considero significativos: el primero es el relativo al decidido compromiso e interés por los acontecimientos políticos nacionales y mundiales, pues desde el colegio se han denunciado a genocidios, a gobiernos represores y a las dictaduras que se vivieron a partir de la década de los años sesenta del siglo XX en Centroamérica y en el Cono Sur, este me parece que fue un signo del quehacer del CEAS durante las primeras tres décadas, en donde el activismo político y académico se constituyó como el articulador de una academia creciente y dispersa por la geografía nacional. Sobre este posicionamiento, en este número del Boletín el artículo preparado por Carmen Bueno (quien por cierto ha sido una las socias más constantes y comprometidas del Colegio desde que era alumna de la universidad Iberoamericana y hasta hoy en día) nos recuerda que en esas décadas se discutió y confrontó a las narrativas hegemónicas del Estado y a las políticas indigenistas, a las violencias políticas, así como la solidaridad con revoluciones como la sandinista en Nicaragua o posicionándose contra la violencia genocida en Guatemala y El Salvador o sobre las luchas de liberación nacional en África, entre otros focos de interés.

Fueron años en los que la antropología mexicana exploraba nuevos campos problemáticos y nuevos sujetos –actores– de investigación, se daba un giro a la antropología hasta entonces centrada en temas indígenas y se abrieron campos temáticos tales como el estudio de las clases obreras, sobre el mundo fabril y el sindicalismo, se iniciaron investigaciones y acercamientos político-académicos sobre y con el movimiento urbano popular, se inician los estudios sobre la cultura popular, las artesanías, al igual que las luchas campesinas por la tierra y el control de sus procesos productivos, la vida de los pescadores, sobre los mercados e intermediarios y sobre la vida de las mujeres, especialmente sobre su creciente incorporación al mercado de trabajo, así como su participación en movimientos sociales, temas que empezaban a configurar una nueva antropología diversa y crítica. Aunque me parece que seguimos siendo una academia crítica que se expresa en una abundante bibliografía, disponible en bibliotecas, universidades y en repositorios digitales, nuestra voz en el espacio público es poco audible y no articula al gremio para posicionarse y debatir sobre los conflictos internacionales y nacionales como durante las primeras décadas de vida del CEAS. En un texto escrito recientemente por Esteban Krotz a propósito de una revisión



de la trayectoria de la antropología mexicana posicionada como una de las antropologías del Sur, lo expresa de la siguiente forma:

> La *tercera fase* de la antropología mexicana del siglo pasado se inició en la segunda mitad de la década novena y sigue desplegándose hasta la actualidad. Se caracteriza, aparte del aumento numérico constante de egresados, instituciones y publicaciones especializadas en antropología, por cuatro elementos.
>
> Por una parte, se observa el abandono patente del paradigma neoevolucionista-marxista hegemónico –casi obligado durante la etapa anterior– y, a la vez, la ampliación significativa de las temáticas y los sectores sociales estudiados. Esta transformación, que no parece estar relacionada con un cambio generacional aunque sí tal vez con el incremento numérico de individuos e instituciones pertenecientes al gremio, ha redundado en una baja considerable de la intensidad del debate sobre opciones teóricas y estrategias metodológicas de la investigación, a cambio de lo cual se privilegia ahora fuertemente la descripción etnográfica, el inventario detallado, la reconstrucción narrativa y, en todo caso, la "aplicación" de conceptos tomados de fuentes diversas (Krotz, 2024, p. 62).

Este debate ciertamente ha estado centrado en la academia, por ello, la ausencia de debates y diálogos públicos y abiertos con otras(os) actores sociales, con los tomadores de decisiones para expresar nuestros posicionamientos y propuestas de solución a los grandes problemas nacionales, es una ausencia preocupante, en temas tales como las nuevas formas de desigualdad, la precarización del empleo y la espiral de violencia que recorre el país de norte a sur y en el mundo globalizado, sobre el papel mismo de la ciencia como generador de propuestas, adelantos tecnológicos y científicos para el presente y el futuro de la nación, se extrañan en el colegio y bien podrían ser parte de los debates tanto en las asambleas de socios, como de los encuentros y conversatorios que ofrece el colegio; serían el espacio idóneo para debatir, analizar, posicionarnos y proponer alternativas de solución a los múltiples dramas sociales de la contemporaneidad, este es sin duda uno de los grandes pendientes, no solo para el CEAS sino para todo el gremio antropológico. Siguiendo las reflexiones de Krotz sobre esta situación, concluye que:

> En cierto sentido se puede afirmar que la situación de la antropología mexicana actual se asemeja un poco a la del país en general, que atraviesa por una cierta crisis de identidad marcada por mucho crecimiento y poco desarrollo, por la tensión entre la fuerza de atracción del país vecino del Norte y el redescubrimiento una y otra vez repetido de la cultura propia (por más que sea reducida no pocas veces a "patrimonio" petrificado o a punto de ser entregada a la industria turística), por la discrepancia entre un avance firme hacia la democracia representativa y la estancada consolidación de un estado de derecho propiamente dicho, por la desvinculación entre el hecho de ocupar un lugar entre los top ten de la economía mundial y las condiciones de vida precarias de la mayoría de la población que es expulsada por decenas de miles cada año en búsqueda de empleo, por la disonancia entre la solidaridad acostumbrada con los movimientos y gobiernos populares del continente y un aislamiento progresivo en el concierto latinoamericano.
>
> En cierto paralelismo con lo anterior, resulta difícil reconocerle una identidad clara y explícitamente asumida a la antropología mexicana actual, la cual, además, carece por ahora de estructuras organizacionales consolidadas para promover su formulación y articulación. Por una parte, reniega en mucho de su pasado o lo calla, por otra parte, sigue marcada por un cierto ensimismamiento y una seguridad de sí misma que no parecen preocupados por su ubicación en o su reconocimiento o no por parte de otras comunidades antropológicas del Norte o del Sur. Continúa recibiendo influencias teóricas, metodológicas y epistémicas de muchas partes del mundo, pero como ésas no pocas veces



llegan al país en forma de textos desligados de los debates científicos, contextos institucionales y condiciones socioculturales generales en que se originaron, a veces pierde de vista la hegemonía existente y cultiva la ilusión de que la situación de procedencia y de recepción (o "aplicación") de esas ideas son idénticas. Sigue disfrutando de un amplio reconocimiento social y hasta es objeto de envidia por parte de otras comunidades profesionales en el país, pero no tiene la capacidad de plantear temas para la agenda nacional en los órganos de decisión política o medios de difusión masiva. Ha sustituido el lenguaje de la crítica social aguda de décadas pasadas por formas más legibles de describir la realidad nacional, pero éstas permiten muy poco reconocer el drama cotidiano de muchos estudiados a quienes les son negados niveles aceptables de bienestar y de participación activa en la sociedad. Genera continuamente (a veces en proyectos unidisciplinarios, a veces en estrecha interacción con otras disciplinas) información asombrosa sobre la realidad polifacética del país y sobre muchos temas de primera importancia (tales como los procesos de democratización, las relaciones interculturales, las migraciones, las religiones, las cuestiones agraria y urbana, el patrimonio tangible e intangible, las culturas populares y las tradiciones indígenas, las relaciones de género y los procesos salud-enfermedad), pero su énfasis casi congénito en la diversidad llega a oscurecer la distancia creciente entre los estratos sociales, la desigualdad de los principales grupos de interés y la persistencia del racismo.

Aun así, es posible que esté gestándose lentamente una nueva oleada de aquel tipo de asombro que no solamente se deleite con la multiplicidad de formas de vida existentes en el país y fuera de él, sino que también se anime a enfrentar aquellas maneras de organizar la vida y la sociedad que impiden a demasiadas personas caminar erguidas contribuyendo con esta perspectiva del Sur a volver no solamente más plural, sino también más indispensable la antropología planetaria actual (Krotz, 2024, p. 68).

Coincido en términos generales con el diagnóstico de Krotz en cuanto a el ensimismamiento y las descripciones agudas, pues ciertamente tenemos una abundante producción académica, pienso por ejemplo, en la antropología feminista, que es una de las más ricas y críticas en el país, los estudios sobre la violencia en sus múltiples expresiones, el estudio de las juventudes y sobre nuestras realidades inmediatas son riquísimas, pero sin duda tenemos una enorme deuda de incidencia en la vida pública del país. Dejemos este importantísimo pendiente para pensarnos como comunidad epistémica que tiene retos sobre los cuales es importante reflexionar colectivamente.

Regresemos a los proyectos impulsados del CEAS, que son el objeto central de estas notas; el segundo que me gustaría destacar es el relacionado con sus líneas editoriales, algunas han tenido mayor continuidad y crecimiento, por ejemplo, los Boletines del CEAS se han publicado de forma ininterrumpida desde que se fundó el CEAS, durante los primeros años eran pequeños boletines informativos de las actividades del colegio y sus posicionamientos teórico políticos, que poco a poco fueron transformándose en Boletines que presentaban dossiers temáticos, por ejemplo, los debates sobre las celebraciones del V Centenario de la conquista, sobre los debates en Congresos académicos como el IUAES (International Union of Anthropological and Ethnological Sciences) o sobre temas como los conflictos en Guatemala y Nicaragua; sobre la formación y la práctica antropológica fueron especialmente ricos, así como las migraciones, entre otros. Hoy en día el Boletín tiene registro como revista ante la oficina de derechos de autor (Indautor).

Una nueva época del Boletín inició durante la presidencia de Fernando Salmerón en la cual se dio un nuevo formato de revista, acompañada de un discurso visual que dieron a esta publicación un nuevo rostro. Actualmente, el Boletín se publica anualmente, es dictaminado por



pares académicos y procura ser una expresión de las preocupaciones actuales de la antropología mexicana y continúa siendo el órgano informativo sobre la gestión de sus consejos directivos al publicarse en sus páginas los informes de cada gestión de consejo. Habrá que señalar que su publicación en papel fue posible gracias al financiamiento de distintas instituciones, como el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad Iberoamericana (UIA), el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Escuela Nacional de Antropología e Historio (ENAH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de Michoacán, entre otras. En gran medida debemos a ellas que el CEAS haya logrado dar continuidad a su órgano oficial de difusión, por esto es menester agradecer su solidaridad con el Colegio a lo largo de muchos años.

En este sendero otro de los proyectos editoriales del CEAS fue la "Colección de biografías" de los fundadores del colegio y de quienes fueron actores importantes en la vida del CEAS y de la antropología mexicana, esta colección se inició con la biografía publicada en 1997 sobre la vida y obra de Ángel Palerm intitulada *Ángel Palerm Vich. Innovador de la Antropología Mexicana (1917-1980*), escrita por Jorge Alonso, le siguieron la de José Luis Lorenzo preparada por Jaime Litvak y Lorena Miranbell bajo el título de *José Luis Lorenzo. Puntual de la prehistoria mexicana*, la cuarta bajo el título de *Henry Valencia. Profesor comprometido*, fue escrita por Ángeles Uriega, la siguiente fue dedicada a *Larissa Adler Lomnizt. Antropóloga Latinoamericana,* preparada por Guillermo de la Peña y la sexta y última de la colección intitulada *Mercedes Olivera Etnohistoriadora propositiva*, escrita por Angles Romero Frizzi. Lastimosamente esta colección ya no continuó, tal vez sería conveniente retomar este proyecto no solo para rendir homenaje a las y los antropólogas(os) más importantes de México, sino para contribuir a la memoria y legado de muchos antropólogos y antropólogas mexicanos(as) y que podrían ser material de apoyo para la docencia e investigación.

Otros proyectos editoriales relevantes fueron la publicación del libro sobre El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) en México publicado en 1979, resultado de la investigación realizada desde el CEAS, dos anuarios coordinados durante la presidencia de José del Val, así como una edición conjunta con el Colegio Mexicano de Antropología, en el cual se publicaron las discusiones emprendidas en el Foro sobre la reforma constitucional para reconocer derechos a los pueblos indígenas. Estos esfuerzos fueron importantes, pero no se logró darle continuidad a este esfuerzo editorial.

Afortunadamente durante la presidencia de Patricia Castañeda Salgado (2019-2021) se consiguió registrar al CEAS como casa editorial, lo que nos permite publicar obras desde el colegio que se consideran relevantes para la antropología, hasta la fecha se han publicado tres, el libro de Luis Reygadas (2019) *Antropólog@s del Milenio. Precarización, desigualdad y heterogeneidad de las condiciones laborales de la antropología en México*, se trata de un libro muy pertinente que analiza una de las grandes preocupaciones del gremio en México y América Latina alrededor del mercado de trabajo de la antropología.[2] El segundo libro publicado fue coordinado por Adriana Aguayo (UAM), Patricia Castañeda y Florencia Peña (2024) *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación,* que es el resultado de seminarios, simposios y conversatorios promovidos por el CEAS en compañía de colegas de otras instituciones de formación en Antropología preocupadas por la violencia de género que lamentablemente existe

2 Este libro fue coeditado por seis instituciones: CEAS-UNAM-INAH-IBERO-CIESAS-REDMIFA y ha sido ampliamente consultado.



en las universidades; dicha problemática ha sido y sigue siendo uno de los temas de debate internacional que se abrió a la discusión interna y pública por el vigoroso movimiento de estudiantes y académicas que denunciaron las distintas formas de violencia que se expresan en nuestras instituciones. El texto es también el resultado de simposios presentados en el marco del Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE) en sus dos últimas emisiones. Y saliendo del horno, tenemos los dos primeros volúmenes –de cuatro– de la "Colección Antropologías hechas en México". Esta colección está siendo coordinada por Adriana Aguayo, Patricia Castañeda y Laura Valladares y en breve estarán disponibles de forma gratuita en las páginas de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), promotora de la gran colección *Antropologías hechas en América Latina y del Caribe*, como en la del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa y la del CEAS. Agradecemos a las y los colegas que respondieron a la convocatoria de coordinar las secciones temáticas que componen esta obra y a los consejos directivos del colegio por abrazar estos volúmenes que consideramos un importante proyecto editorial y esperemos que siga enriqueciéndose en los años venideros.

La tercera actividad relevante del CEAS a destacar es la relacionada con la celebración bianual del Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), que tuvo su primera edición en el año 2010 en las instalaciones de la Rectoría General de la UAM localizadas en el sur de la Ciudad de México. El evento fue coorganizado por el CEAS y el Departamento de Antropología de la UAM, bajo el tema *Globalización, diversidad y práctica antropológica*. El segundo congreso tuvo lugar en la ciudad de Morelia, Michoacán en el espléndido Centro Cultural Clavijero de la ciudad de Morelia, del 19 al 21 de septiembre de 2012, bajo el tema *Soberanías negociadas en las cotidianidades del siglo XXI* y fue organizado por El Colegio de Michoacán con el apoyo decidido de su entonces presidente Martín Sánchez y Andrew Roth. Es necesario destacar que, desde entonces, se sumó a la organización de los congresos nacionales la Red de Instituciones de Formación en Antropología (REDMIFA) en la que participan la treintena de universidades y centros de investigación en las que se forman antropólogos y antropólogas en México en licenciatura y posgrado.

El tercer congreso convocado bajo la temática *Sociedades y culturas en transformación: nuevos debates y viejos derroteros en la antropología mexicana,* se realizó en el majestuoso recinto colonial del centro histórico de la Ciudad de México: el Centro Cultural del México Contemporáneo/Palacio de la Inquisición, del 24 al 26 de septiembre de 2014. Mientras que la cuarta edición tuvo lugar en la ciudad de Querétaro en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín", la convocatoria se lanzó con el tema *Diversidad cultural. Retos, riesgos y transformaciones,* a la cabeza estuvo la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), especialmente del joven antropólogo Eduardo Solorio quien trabajó incansablemente para el buen desarrollo del congreso. Recuerdo especialmente la intervención del rector de la UAQ quien en el acto inaugural habló sobre las condiciones de precariedad presupuestal de la universidad y las enormes disparidades de recursos que reciben las universidades estatales frente a los de las universidades metropolitanas como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la UAM, así como sobre los proyectos que se emprendían en la UAQ para generar obras propias en ciencia y tecnología y aquellos dedicados a establecer vínculos con la sociedad queretana. También fue el espacio para rendir un merecido homenaje a Gilberto Giménez, uno de los grandes teóricos de las identidades y un generoso profesor y formador de muchas generaciones de estudiantes. La quinta edición se realizó bajo la temática *¿Antropología para qué? Precariedades, pertinencias y posibilidades* y fue organizado de forma conjunta por el CIESAS y la ENAH

en la Ciudad de México, del 23 al 26 de octubre del 2018. En ambas instituciones se realizaron las sesiones, destaco la Conferencia magistral de Marcela Lagarde en el patio de la Casa Chata del CIESAS en el centro de Tlalpan, el espacio estaba abarrotado con asistentes muchos(as) de los(as) cuales debieron sentarse en el piso para escuchar atentos(as) el diálogo afable, cálido y empático de Marcela, recordando su trayectoria por los recintos universitarios y las complejidades para lograr posicionar el tema del feminismo en la facultad de filosofía de la UNAM, entre otras muchas reflexiones.

El sexto congreso se realizó en el contexto de la pandemia de COVID-19 en el año 2020 en la modalidad virtual bajo el tema *Nuevas fronteras, diásporas, movilidades y cuerpos*; a pesar de que innovábamos en la virtualidad, tuvo una excelente respuesta, las conferencias magistrales, las presentaciones de libros y el ciclo de cine etnográfico quedaron grabados en el canal de YouTube del CEAS y siguen estando disponibles para los interesados. También en esta edición del Congreso se realizaron distintas actividades precongreso y se prepararon cápsulas sobre las temáticas del congreso. Un congreso de las dimensiones del COMASE se pudo llevar a cabo en la virtualidad gracias al equipo y espacios virtuales de la UNAM que fueron ofrecidos desde el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Vale la pena señalar que uno de los ejes que fueron propuestos en el congreso fue relativo a la antropología feminista, perspectiva que si bien tiene sus primeros antecedentes desde la década de los 70 del siglo XX, no se había colocado como uno de los centros de reflexión del congreso.

En este sendero se conformó la Comisión de Antropología Feminista del CEAS que ha impulsado diversas actividades y da cuenta de nuevas metodologías, teorizaciones y posicionamientos en el estudio de las mujeres como centro de la reflexión de las antropólogas mexicanas. Cierro este recuento aludiendo al último congreso, el VII, que se realizó durante el mes de mayo de este año 2024 en la IBERO campus Ciudad de México, cuyo tema central fue *Antropología en tiempos de violencias: Epistemologías, prácticas y nuevos horizontes*. El congreso ha crecido en cada edición, tenemos además de conferencias magistrales, simposios y mesas de debate, un potente programa de cine etnográfico que se ha constituido como un congreso dentro del Congreso; así mismo, las presentaciones editoriales son muy relevantes pues en este congreso se presentaron 43 libros y revistas, es muy gratificante constatar que los y las autores(as) encuentren en el COMASE un espacio idóneo para presentar sus obras.

Ahora tenemos el reto de planear un programa en donde no compitan estas tres actividades del congreso para ofrecer la posibilidad a los interesados de asistir a la mayoría de las actividades sin tener el dilema entre escuchar alguna ponencia, ver cine o escuchar la presentación de un libro. Sin duda el COMASE es un lugar de encuentro, debate y de gozo, de ver a colegas que difícilmente podemos encontrar en otros lugares, así mismo la diversidad de temas nos brinda la posibilidad de reconocernos y escuchar los resultados de las investigaciones de las nuevas generaciones de antropólogos(as) del país y de algunos(as) colegas latinoamericanos que asisten como ponentes. Igualmente es un termómetro para conocer los temas y los abordajes teóricos que nos convocan; esperemos que por muchos años más tengamos COMASEs, por lo pronto, la próxima edición se llevará a cabo en la ciudad de Puebla y será encabezado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).



Uno de los más importantes esfuerzos desde la antropología y las ciencias sociales en América Latina ha sido la centralidad del debate sobre la construcción de conocimientos enraizados en México y aquella región, debate largo que podemos ubicar en las reflexiones de Roberto Cardoso de Olivera (1990 y 2000), de Alcida Rita (1992) hace ya tres décadas, así como en el arribo de modelos como la teoría de la dependencia y la del colonialismo interno (Stavenhagen, 1963 y 1981; González Casanova, 1963) que es debatida desde los años setenta en los recintos universitarios. La propia ENAH al igual que otras instituciones, se enriqueció con el arribo de antropólogos, filósofos y economistas que tuvieron que salir de sus países huyendo de las dictaduras, tales son los casos de Néstor García Canclini, Felipe Bate, Nemesio Rodríguez, entre muchos otros más que abrieron nuevos campos de estudios y posicionamientos de una disciplina que mirara al sur, no solo latinoamericano sino al africano y al asiático. En este camino aludo por ejemplo a la creación del Centro Antropológico de Documentación para América Latina (CADAL), dirigido por el antropólogo argentino Nemesio Rodríguez, que tenía como una de sus funciones recopilar y difundir información, estudios y pronunciamientos de los movimientos de liberación nacional, en donde las diversidades étnicas, las identidades, las ideas libertarias y la defensa de las culturas eran fuente de las resistencias en diversos procesos de lucha por emancipación.

Ciertamente, la antropología no ha cejado en su capacidad de asombro para analizar, y el mosaico del pluriverso que conforman nuestras sociedades, en las dos últimas décadas no ha dejado de denunciar y explicar la espiral de violencia que tiñe de rojo nuestro país y otras geografías. En términos de reflexión teórica, el posicionamiento desde las denominadas antropologías del sur, las posiciones decoloniales (Anibal Quijano, 2014), las feministas decoloniales (María Lugones *et al*., 2008) y de defensores de la tierra, dan sentido y un rostro propio a las antropologías latinoamericanas y a la mexicana (Leyva *et al*., 2015). Los enfoques dialógicos-colaborativos y el giro emocional son algunas de las expresiones de los tiempos contemporáneos, también existe un largo compromiso de la antropología con las luchas por la igualdad en la diferencia, por la construcción de democracias plurales.

No es nuevo el compromiso con causas sociales, acudo a los expresado en una conferencia de Mercedes Olivera, a propósito de la celebración del I Encuentro Mexicano-Brasileño de Antropología (EMBRA) celebrado en el CIESAS en 2011, en el cual se rindió homenaje a Guillermo Bonfil y Mercedes en un emotivo y reflexivo diálogo narrado en forma de conversación en primera persona con Bonfil; señalaba que la continuidad de la solidaridad y el compromiso con diversas causas sociales eran una constante en la antropología, solo que ahora se denominan de otras formas, como antropologías situadas, colaborativas o dialógicas, pero el activismo y compromiso han estado presentes en la antropología mexicana y latinoamericana.[3] Sin que con esto se deje de reconocer la poca incidencia de la antropología en nuestros contextos nacionales.

3 Esta excelente presentación en donde Mercedes hace un recuento de los caminos recorridos con Bonfil, su participación en el partido comunista, sobre los derechos de los pueblos indígenas, sus disensos sobre la relación con el Estado, sobre las luchas armadas y su profundo vínculo con los derechos de las mujeres indígenas en Chiapas que cultivó Mercedes hasta el final de su vida. Su texto fue publicado en la *Revista Desacatos* del CIESAS, en el número 39 del año 2012, disponible en: https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/246/126 y en una versión en portugués en el *Anuário Antropológico*, vol. 37, núm. 1, 2012: 13-25 de la Universidade de Brasília, Brasil, disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=599866437002



Concluyo señalando que el Colegio ha mantenido vínculos en las antropologías latinoamericanas a través de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) y con la Red de Antropologías Mundiales (WCAA) por sus siglas en inglés; participa en los Encuentros de Merco Sur, en los recién comentados EMBRA. Sin embargo, tenemos grandes retos: recuperar el diálogo con los tomadores de decisiones del país, incidir para que las propuestas de resolución de conflictos y las construcciones de una sociedad con mayor justicia y equidad sean debatidos y considerados, crear vasos comunicantes con la sociedad en su conjunto, oponernos abiertamente a la negación o minimización de las graves violaciones a los derechos humanos, entre otros tantos problemas. Y desde la academia y el colegio seguir levantando la voz para exigir que el gobierno federal cumpla con el compromiso asumido de dedicar el 1% del presupuesto federal a la investigación pues en casi todas las declaraciones finales de los COMASE esto se ha reiterado; de este tamaño es el reto que tenemos como colegio, como academia y como mexicanos(as) preocupados(as) por el futuro de la nación.

El sexenio que recién concluye arremetió contra las universidades y la academia, en un diálogo de sordos que, esperamos se revierta, ese discurso estigmatizante acerca de la academia como élites corruptas a la que hay que reducir recursos; por primera vez tenemos una presidenta, una científica, que tiene una perspectiva y posicionamiento de género y una trayectoria en las luchas sociales por la democracia, la búsqueda de soluciones a los grandes rezagos sociales, a las brechas de bienestar y a revertir los problemas estructurales agudizados en la etapa neoliberal. Son muchos los problemas a enfrentar, pero pensamos que deben resolverse en diálogo abierto, plural, respetuoso y colaborativo con la comunidad científica, los ciudadanos, los movimientos sociales, los representantes de los poderes de la federación y todos los interesados en construir una sociedad democrática, plural y libre de violencia, en donde la dignidad y el derecho a una vida no sean un privilegio de unos pocos, sino un derecho de todas y todos los mexicanos, esperemos que el CEAS esté a la altura de estos desafíos.

Referencias

Cardoso de Oliveira, Roberto. (2000). Peripheral anthropologies ‘versus’ central anthropologies. *The Journal of Latin American Anthropology*. 4(2): 10-31.

_____. (1990). “Identidade e diferenca entre Antropologías perifericas”. En: De Cerqueira Leite Zarur, G. (coord.). *A Antropología na America Latina*. pp. 15-31. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Castañeda, Patricia, Aguayo, Adriana y Peña, Florencia. (2024). *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación.* México: UNAM-UAM-CEAS.

CEAS. (1979). *Dominación ideológica y Ciencia Social. El ILV en México.* México: CEAS.

González Casanova, Pablo. (1963). Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo. *América Latina*. 6(3): 15-32.

Krotz, Esteban. (2024). “¿La antropología mexicana como antropología del sur?” En: Laura Valladares, Patricia Castañeda y Adriana Aguayo (eds.). *Antropologías Hechas en México*. Vol. I. pp. 55-71. México: ALA-CEAS-UAM.

Leyva, Xóchitl *et al.* (2015). *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras.* Tomo I. México: Editorial la Casa del mago-CLACSO-Retos.

Lugones, María; Jiménez-Lucena, Isabel; Tlostanova, Madina y Mignolo, Walter (coords.). (2008). *Género y Decolonialidad.* Buenos Aires: Ediciones del Signo-Duke University.



Olivera, Mercedes. (2012). A 20 años. Diálogos con Guillermo Bonfil. *Desacatos.* (39): 176-184.
Ramos, Alcida Rita. (1992). Sobre la utilidad social del conocimiento antropológico. *Antropológicas.* (3): 51-59.
Reygadas, Luis. (2019). *Antropólog@s del Milenio. Precarización, desigualdad y heterogeneidad de las condiciones laborales de la antropología en México.* México: CEAS-UNAM-INAH-IBERO-CIESAS-REDMIFA.
Stavenhagen, Rodolfo. (1981). "Siete tesis equivocadas sobre América Latina." En: Rodolfo Stavenhagen. *Sociología y Subdesarrollo*. pp. 15-84. México: Nuestro Tiempo.
_____. (1963). Clases, colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica. *América Latina. Revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales*. VI(4).
Quijano, Aníbal. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aíres: CLACSO.


¡Ni un
Desaparecido
más
¡Ni un
Muerto más
¡¡ Fuera
Peña Nieto !!
Porque en México el
único capaz de organizarse
no es el crimen organizado
También nosotros podemos
団結
Unitat
Unitá
Einheit
Unity
Nos Unimos
وحدة
אחדות
Unidade
jedność
Unité



TAREAS EMPRENDIDAS, REFLEXIONES Y TRAYECTORIA

Colaboración para el Boletín especial del CEAS rumbo al 50 aniversario de su constitución

Ma. Antonieta Gallart Nocetti
Presidenta del Consejo Directivo 2011-2013

Experiencia fundadora y como presidenta del Consejo Directivo del CEAS

Soy socia del CEAS desde su fundación en 1974, yo tenía entonces 22 años y me dirigía la tesis Andrés Fábregas, mi maestro, dentro de un proyecto colectivo en Los Altos de Jalisco. El primer Consejo Directivo fue presidido por el propio Andrés Fábregas y yo me incorporé con Brixie (Brigit Boehm) como suplente de la Coordinación Técnica de este primer



Consejo. Nuestra tarea era apoyar la integración de expedientes de los socios, para su registro en la Dirección de Profesiones de la SEP y que nos dieran el propio registro de nuestro Colegio. La tarea era ingrata porque había que acopiar muchos documentos de identificación, títulos, pedir validaciones, tramitar cédulas profesionales y sacar copias. Nuestro archivo era voluminoso, ambulante, guardado y trasladado en morrales. Profesiones nos requería como mínimo 100 socios y de cada uno teníamos un sobre amarillo con su documentación.

Treinta y siete años después, de 2011 a 2013, participé en mi Colegio como presidenta del Consejo Directivo, acompañada por Ludka de Gortari como vicepresidenta y otros queridos colegas en las diferentes carteras, como Jorge Andrade, Andrés Latapí, Alejandra Toriz, Tere Rojas y Lupita Escamilla; y sin cartera, pero con una colaboración muy cercana, Ricardo Fagoaga. En el Consejo de Vigilancia, colegas entrañables: Laura Valladares y Carmen Bueno.

De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado en la Asamblea Ordinaria del 28 de junio del 2011, fecha en la que entró en funciones el Consejo Directivo 2011-2013, informamos a los socios las actividades realizadas de esa fecha hasta el 21 de noviembre de 2013, fecha de término de la gestión.

Para fortalecer nuestra organización, celebramos nuestras asambleas, una en Morelia, Michoacán el 20 de septiembre de 2012, en el marco del II Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología, como parte de su rico programa académico y una segunda el 21 de noviembre de 2013, en la Asamblea que dio término a nuestra gestión. Acorde a los tiempos y para fortalecer la relación con los antropólogos jóvenes, se amplió el contenido del CEAS en las redes sociales: Facebook, Twitter, WordPress y el boletín electrónico VOCEAS. También se inició la reingeniería de la página web www.ceas.org.mx para mantenerla actualizada y al servicio de los socios del Colegio.

Se publicaron dos Boletines, segundo y tercero de la nueva época editorial del CEAS, el 2012 dedicado al Peritaje Antropológico, coordinado por nuestra colega Laura R. Valladares de la Cruz, asimismo, se presentó en el II Congreso. Y el Boletín 2013, dedicado al tema de Antropología y prácticas profesionales diversas, coordinado por mí y Ludka de Gortari, que se presentó en la Asamblea del 21 de noviembre de 2013, fecha en la que concluyó la gestión del Consejo Directivo 2011-2013.

Las temáticas de ambos boletines resultan de interés para conocer, en el primer caso, una importante y especializada práctica de la antropología, como lo es el peritaje antropológico; en él, destacados colegas expusieron casos específicos de peritajes de los que habían estado a cargo o habían participado, ilustrando la utilidad y calidad de estos estudios dirigidos a apoyar a indígenas, principalmente, sometidos a procesos penales y a solicitud de juzgadores. En el segundo caso, el propósito era mostrar la diversidad de las prácticas profesionales que llevan a cabo las y los colegas, hacer visibles los campos laborales donde nos insertamos los antropólogos, las instancias donde se ejercen estas prácticas y los retos que entraña desempeñarse fuera de las universidades o centros de investigación: en instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, en empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, sindicatos, museos, medios de comunicación, entre otros espacios. Mostrar esta diversidad no era un fin en sí mismo, sino avanzar en la identificación de las condiciones laborales del ejercicio profesional y diseñar posibles estrategias desde el CEAS. Volveré a este tema más adelante.

En un sentido relacionado, se realizó un decálogo de por qué es importante pertenecer al Colegio, que se distribuyó en el II Congreso y en otros medios, como la página web, Facebook,



Twitter y WordPress, titulado "¿Para qué me sirve ser socio del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.?" que también se incluyó en el Boletín 2013. Se inició la elaboración del código de ética para el ejercicio profesional y paralelamente trabajamos coordinando la Comisión de Ética de la RedMIFA para contar con una serie de principios éticos aplicables a la docencia. En el Boletín 2013 se publicó un artículo donde se avanza sobre los principios éticos y las buenas prácticas de la antropología en la investigación y la docencia.

Con los colegas de nuestro país, pero también con los de otros países, estrechamos nexos en diferentes momentos e instancias. En el caso del II Congreso, realizado en Morelia, Michoacán, del 19 al 21 de septiembre de 2012, participamos tanto en el Comité Organizador como en el Comité Académico. Una tarea importante fue la de la institucionalización de los congresos, plasmando reglas para la definición de las iniciativas institucionales, así como de su periodicidad y organización. Los Congresos han sido espacios de intercambio y concurrencia privilegiados para reunir instituciones, colegas, abordar temas y compartir enfoques y preocupaciones. Otra participación del CEAS fue en el Comité de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, donde se apoyó en 2012 en la definición de criterios de la convocatoria al premio bienal, la propuesta de dictaminadores y en la difusión tanto a través del VOCEAS como del portal del CEAS.

Los vínculos internacionales también se atendieron, de manera profusa, a través de la participación de socios del CEAS en diferentes instancias y eventos, entre otros asuntos se logró, a través de la gestión de Esteban Krotz como vicepresidente de ALA y como socio a nombre del CEAS, que México fuera la sede del IV Congreso, (2015) a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Integramos el Comité Organizador del IV Congreso, con gran compromiso. Cuando se realizó, ya actuaba otro Consejo Directivo, pero seguimos colaborando para su exitosa organización. Otros eventos e instancias destacan reuniones en México y Brasilia con la Asociación Brasileña de Antropólogos (ABA) para trazar una posible agenda entre el CEAS y ABA así como con el Consejo Mundial de Asociaciones de Antropología (WCAA) al que pertenece el CEAS.

Una preocupación recurrente: El ejercicio profesional

Vuelvo al tema de la profesionalización, que a mi parecer es uno de los principales ejes de las tareas de un colegio profesional y por supuesto del nuestro. En aquellos años, 2011-2013, se realizaron esfuerzos para captar información sobre las diferentes prácticas profesionales de los antropólogos en instituciones públicas, privadas, fundaciones, organizaciones sociales y como consultores independientes. Aunque no fue posible en ese momento formular un proyecto como tal y buscar fuentes de financiamiento para identificar estos campos y perfiles profesionales de la práctica antropológica.

Este esfuerzo, junto con la publicación del Boletín 2013 sobre Antropología y prácticas profesionales diversas, además de las iniciativas que por las redes sociales y otros medios, como encuestas y blogs, que pretendían captar las actividades que realizan los colegas en distintos campos, nos acercaron a un diagnóstico parcial sobre la actividad que desplegaban profesionalmente los colegas, pero se quedó corta la posibilidad de tener un diagnóstico amplio para apoyar el desempeño de los antropólogos y ejercer la función de vigilancia del ejercicio de la profesión, que tenemos como Colegio.



La preocupación es añeja en nuestro Colegio. Así lo expuse en una ponencia que presenté en la Universidad Autónoma de Querétaro en el Ciclo de Conferencias Antropología 2010: El desempeño laboral de los antropólogos y científicos sociales, en febrero de 2010, organizada por Alberto García Espejel, ya fallecido, y Bety Utrilla. Ahí señalé que a partir del surgimiento del CEAS, se han realizado eventos y reflexiones sobre la práctica profesional de la antropología desde diferentes ángulos, pero hasta donde yo recordaba no se ha había abordado la perspectiva estrictamente laboral, aunque se tocara el tema de manera indirecta.

Por supuesto que estos eventos estaban precedidos por los grandes debates de la antropología de la década de los años setenta, después del movimiento del 68 cuando, según lo comenta Andrés Fábregas, con motivo del 30 aniversario del Colegio, los antropólogos cuestionaban el sentido de su actividad y su práctica profesional. Las confrontaciones intergremiales, ríspidas e ideológicamente polarizadas condujeron, sin embargo, a la ampliación de espacios de trabajo para los antropólogos, a través de la creación de instituciones de investigación y docencia, tanto en el entonces Distrito Federal como en otras ciudades; también la ampliación de campos temáticos y el nacimiento del propio Colegio para la vigilancia del ejercicio de la profesión.

Para reflexionar sobre la práctica profesional de la antropología y los nuevos campos temáticos de la disciplina, se realizaron encuentros al inicio de la década de los ochenta. Se estudiaba no sólo a los indígenas y campesinos sino a los trabajadores en la industria y a sus sindicatos, a las organizaciones urbanas, a los empresarios y a los pares institucionales. Uno de estos encuentros, el tercero, se organizó con el propósito de presentar y confrontar el quehacer antropológico con los grupos sociales estudiados. El compromiso del antropólogo fue el eje de las discusiones a partir de preguntas como ¿a quién sirve la antropología?, ¿al Estado, a los explotados?, ¿cómo conciliar el compromiso del antropólogo cuando su sujeto de estudio era un grupo hegemónico de la sociedad, como la burguesía y la burocracia? Se enfatizó la necesidad de no sólo comprender la realidad social sino de transformarla a través de la paraxis y tomar conciencia del papel intelectual del antropólogo junto con los grupos explotados, especialmente los campesinos.

En una síntesis de dicho encuentro que se elaboró para el Boletín del Colegio (Año 2-2, 3ª época, mayo de 1984) se concluyó que la antropología está ligada a su sujeto de estudio a través de la relación que se establece en el trabajo de campo, por lo que existen cuatro compromisos: 1) individual, que puede ser personal, político, académico o económico; 2) social, que tiene que ver con la organización o con los movimientos; 3) laboral, que tiene que ver con la institución u organización que financia la investigación o que la contrató y 4) político, que llevaría a la reconstrucción de una conciencia histórica del grupo estudiado, hasta llegar a la participación política con el mismo.

Ya en 1986 se consideraba que la antropología como profesión estaba encarando grandes problemas, especialmente la falta de recursos para la investigación y la docencia, así como la pérdida de espacios de trabajo y el desempleo de los antropólogos, en particular de los recién egresados de los centros de enseñanza de la disciplina, que en ese momento eran 14. Con la idea de apoyar a los centros de docencia y sobre todo a los campos profesionales en los que los antropólogos participaban, se organizó una mesa redonda sobre el estado de la docencia de la antropología, reportada en el texto del 30 aniversario del CEAS, que revisó la práctica profesional a través de los Consejos Directivos de 1976 a 2006. En suma, en los años de existencia del CEAS, la preocupación sobre el ejercicio de la profesión ha sido constante y se ha expresado tanto en encuentros como los señalados, como en coloquios, mesas redondas, foros y publicaciones, a veces enfatizando a la formación, a veces a los enfoques teóricos, los nuevos campos temáticos y la ética.



No obstante, la preocupación permanente sobre el tema no llevó a conocer a ciencia cierta ni a sistematizar las diversas prácticas profesionales de los antropólogos, ni en el pasado ni ahora, para contar con un diagnóstico actualizado y con base en este, generar las estrategias para ampliar su participación y reconocimiento en el mundo del trabajo. Pero en años recientes y publicado en 2019, el libro de Luis Reygadas *Antropólog@s del Milenio: Desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la Antropología en México* vino a llenar ese vacío. Este fantástico diagnóstico fue posible, al disponer de los catálogos de tesis antropológicas, organizados por Roberto Melville y la encuesta sobre la práctica profesional y las condiciones de trabajo de los antropólogos en México, levantada entre el 16 de enero y el 31 de marzo de 2016 por el CEAS, a través de la denominada Comisión Intergeneracional para el Estudio de la Práctica de la Antropología, CIEPA, a la que respondieron 615 colegas. Estas fuentes, más la capacidad analítica de Luis Reygadas, nos dotaron de una radiografía amplia y detallada de la situación laboral de los antropólogos. Las recomendaciones de este estudio, que son copiosas y de diferente nivel de atención, todavía esperan su análisis de viabilidad por parte de nuestro Colegio.

Por mi perfil y trayectoria profesional, la inserción laboral de los antropólogos es parte de mis preocupaciones persistentes, en especial de quienes no laboran en las instituciones académicas, que están dispersos por definición en múltiples espacios, casi siempre aislados de los núcleos académicos institucionales, los que parecen mayoría, pero que en realidad sólo están aglutinados. En la administración pública han participado un número considerable de antropólogos, tanto en los centros públicos de investigación y docencia como en las dependencias y entidades federales y estatales, por lo que la cancelación de plazas de trabajo es especialmente preocupante cuando esta ocurre en las instituciones que contratan antropólogos tradicionalmente. Para los antropólogos sociales esta situación ha significado de todo, desde innovación y diversificación de campos profesionales y espacios donde ejercer la profesión, hasta desempleo y renuncia definitiva a la práctica antropológica.

Los campos laborales distintos a la investigación académica o a la docencia en los que se han insertado los antropólogos, solo en algunos casos han sido deliberadamente abiertos por el perfil de las políticas públicas o buscados por la oferta profesional de los propios antropólogos. Más bien, las coyunturas y las relaciones personales han jugado su parte. Esta circunstancia más casuística que gremial tiene consecuencias sobre la contracción de los espacios de trabajo si las redes de reclutamiento se restringen. La multiplicación de los programas de formación de antropólogos, que yo perdí la cuenta en 26, y que gradúan cientos de antropólogos al año, entraña un enorme reto, al no encontrar correspondencia en las oportunidades de trabajo disponibles.

Un poco de mi trayectoria y actividad profesional

Hago un paréntesis, porque este reto lo he podido constatar en mi propia práctica profesional, ya de cincuenta años, donde he incursionado en la investigación académica y aplicada, así como en la formulación, operación y evaluación de políticas públicas que inciden en el desarrollo rural, agrario, social y cultural del campo y los campesinos e indígenas de México. He trabajado en el CISINAH-CIESAS en proyectos colectivos de investigación, así como en muy diversas instituciones públicas, Secretarías de Estado, como la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)



y otros organismos como el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Registro Agrario Nacional (RAN), el Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) antes INI y hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); así como la Dirección General de Culturas Populares, del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y ahora Secretaría de Cultura.

En los últimos quince años he participado en el CIESAS en diversas investigaciones y estudios de campo para la identificación y caracterización de comunidades indígenas y de manifestaciones culturales comunitarias y en evaluaciones de políticas y acciones públicas en materia indígena y rural. Mientras fungía como presidenta del Consejo Directo CEAS y colaboraba en los proyectos referidos, mi colega Virginia García Acosta, entonces directora del CIESAS, me invitó a encabezar en 2012 el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) financiado por el entonces CONACYT (hoy CONAHCYT) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI (hoy INPI) cuyo programa antecesor también había instrumentado el CIESAS, financiado por la Fundación Ford.

Arrancamos este fantástico Programa, con el propósito de que este año 2024 abrió ya su novena convocatoria y cuyo fin es promover el desarrollo individual y colectivo de los pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios, sean sobresalientes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional. Mediante apoyos académicos y económicos, contribuye a reducir las desventajas originadas por la marginación, la desigualdad educativa y la discriminación, favoreciendo el ejercicio del derecho a la educación de los pueblos indígenas.

El PROBEPI es un programa pequeño por sus números, pero muy grande en su impacto y significado, al formar investigadores y profesionales de múltiples disciplinas con potencial para incidir en la construcción de un país verdaderamente plural, que dialogue en diversidad y disminuya las desigualdades históricas y la discriminación que han sufrido estos pueblos. En sus doce años de existencia y ocho generaciones, cuenta con 249 becarias/os de 30 pueblos indígenas y hablantes de 30 lenguas que han estudiado maestrías (92%) y doctorados (8%) en muy diversos campos de conocimiento e instituciones.

En consonancia con este esfuerzo, he participado en dos proyectos adicionales: *Estancias Posdoctorales para Mujeres Indígenas en áreas STEM* (CIESAS-CONACYT-IDRC) de 2018 a 2022, que apoyó con becas y otros apoyos a doce doctoras indígenas para realizar una estancia posdoctoral por tres años, cursos, estancias y publicaciones. Y actualmente participo en el proyecto *Hacia la construcción de políticas de inclusión de indígenas especialmente mujeres, en las instituciones de educación superior e investigación académica en Centroamérica*, también con el auspicio del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC) y con la participación de universidades de Guatemala, Costa Rica y Belice para lograr diagnósticos sobre la participación de indígenas en las instituciones de educación superior y otros espacios de investigación y proponer una serie de medidas para su inclusión. Este proyecto que inició este 2024, concluirá en 2026.

Con estos ejemplos quiero mostrar que los propósitos de la antropología de caminar hacia sociedades equitativas sin discriminación, tiene diversas vías desde las prácticas profesionales y también diversas formas desde los antropólogos.



FORMAS DE HACER ANTROPOLOGÍA FEMINISTA:

la trayectoria de la Comisión de Antropología Feminista y de Género del CEAS

Patricia Castañeda Salgado
Presidenta del CEAS (2019-2021)

Aceptar la invitación de las coordinadoras de este Boletín conmemorativo, las queridas colegas Laura Valladares y Carmen Bueno, representó un desafío para el ejercicio de una memoria que, si bien no se remonta a sucesos demasiado lejanos en el tiempo, sí me remitió a pensar en las diversas coordenadas que se entrecruzaron en los periodos previos a aquel en el que tuve el honor de presidir al CEAS, a la vez que tratar de ser elocuente respecto a sus expresiones durante la gestión 2019-2021. A sugerencia de Laura, pondré énfasis en la impronta de la antropología feminista, tanto en la disciplina misma, como en varias de las acciones llevadas a cabo desde nuestro Colegio a través de la Comisión de Antropología Feminista y de Género.

La antropología feminista como referente

La antropología feminista ha ganado peso e influencia en buena parte de los espacios en los que se ejercen las distintas disciplinas antropológicas, tanto dentro como fuera de la academia. En México, se puede afirmar que el término refiere a una perspectiva, a un campo y un conjunto de posicionamientos teóricos, políticos y prácticos, aspectos que forman parte de un proceso que se inició en la década de 1960. De entonces a la fecha, ese proceso ha pasado por momentos de flujo y reflujo, lo que no ha obstado para que tenga continuidad en distintas líneas de trabajo y consolidación. Entre ellas ocupa un lugar preponderante el estrecho vínculo entre investigación y docencia, enunciadas en ese orden porque muchas veces los intereses por dilucidar las problemáticas sociales con una perspectiva feminista o de género exceden la oferta de cursos y seminarios especializados, aun cuando es justo mencionar que la mayoría de programas de formación en antropología cuentan con alguna actividad académica centrada en ese campo, con mucha mayor presencia de los estudios de género que feministas.

Por otro lado, la institucionalización de las perspectivas de género e interseccionalidad ha abierto un nuevo campo de trabajo para egresadas y egresados de los programas de formación en antropología. A ello se suma la incipiente demanda de antropólogxs con fundamentos de estudio de género en la empresa privada. En cambio, las organizaciones de la sociedad civil, junto con las colectivas autónomas, configuran opciones de activismo –remunerado o voluntario– en las que, al parecer, tienen más cabida las antropólogas feministas.

Una veta muy poco explorada todavía del proceso de autolegitimación de la antropología feminista es la participación de quienes se identifican a sí mismas dentro de esta línea de pensamiento en las asociaciones profesionales de antropología. Si bien se ha documentado que la antropología es una disciplina feminizada (McGrath, Pam *et al.*, 2022) es hasta los años recientes que la presencia de las mujeres como asociadas y como dirigentes de las asociaciones empezó a ser analizada con rigor, en particular en lo que respecta a las antropólogas feministas.[1] En esa dirección, centrar la presente contribución en la trayectoria de la Comisión de Antropología Feminista y de Género del CEAS se sumará a estos esfuerzos por hacer visibles a las antropólogas desde su condición de género, no haciendo abstracción de esta, como ha sido la tendencia en aquellas elaboraciones que privilegian la meritocracia.

1 Un ejemplo ilustrativo de estos esfuerzos es el trabajo de Miriam Grossi, quien además de analizar la presencia de las mujeres en la historia de la antropología, se ha dado a la tarea de recuperar la información relativa a su participación en los órganos de dirección y toma de decisiones de las asociaciones profesionales de antropología a nivel mundial y latinoamericano. Ver Grossi (2024).



La Comisión de Antropología Feminista y de Género del CEAS

Me defino a mí misma como antropóloga feminista. Llegar a esta afirmación es el resultado de vivir, estudiar y hacer investigación como una académica que ha encontrado el sentido y la significación de sus anhelos, prácticas y utopías en esa articulación tensa, contradictoria y fascinante. Desde mis años formativos como antropóloga me interesé por la vida de las mujeres, en particular de las mujeres indígenas y rurales, sin dejar de lado mi profundo interés y pasión por la propia disciplina.

Los proyectos feministas han marcado el rumbo de muchas de mis acciones. Después de haber formado parte de la planilla organizada por Cristina Oehmichen para postular por la conformación de un nuevo consejo directivo del CEAS, la cual no fue elegida, varias de las colegas que habíamos venido impulsando trabajos en el marco del COMASE propusimos la conformación de una comisión del Colegio centrada en la antropología feminista y de género, la cual fue aprobada en la Asamblea General del 2 de octubre de 2017 y ratificada en 2019. A partir de ese momento, nos abocamos a "visibilizar y fortalecer la presencia de la antropología feminista y de género en nuestro país y en el sur global, en el marco de las actividades de nuestra agrupación gremial" (Goldsmith y Salas, 2021, p. 5).

El impulso para encontrarnos tuvo lugar en 2011, cuando Mary Goldsmith y yo fuimos invitadas a participar en el I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista, organizado por las colegas de la Colectiva de Antropólogas Feministas, adscritas en su mayoría a la Universidad de Buenos Aires. Al concluir el coloquio en la ciudad homónima, recibimos la encomienda de organizar el II Coloquio en México. A partir de ello, pensamos a quiénes convocar para llevarlo a cabo y así fue como, de forma paulatina, fuimos conformando el grupo que encabezó, además de esa y otras actividades, la Comisión de Antropología Feminista y de Género en el que participaron Monserrat Salas Valenzuela, Lina Rosa Berrío, Marisa G. Ruiz Trejo, Laura Valladares de la Cruz y nosotras dos. Al asumir la Presidencia del Consejo Directivo en 2019, Mary Goldsmith y Monserrat Salas me relevaron en la coordinación de la comisión.

Vale la pena hacer un paréntesis para señalar que el Consejo Directivo 2019-2021 debió enfrentar situaciones del todo imprevistas. A los pocos meses de asumir los cargos, el mundo enfrentó la pandemia de COVID-19, lo que nos obligó a adoptar las formas de trabajo propias de la virtualidad que habríamos de desarrollar hasta el final de nuestra gestión. Por otra parte, debimos enfrentar algunos de los profundos cambios que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador introdujo en áreas clave para las asociaciones profesionales y las instituciones académicas, en particular por las modificaciones que afectaron a las asociaciones civiles, en particular a las que no tenían fines de lucro –como el CEAS–. A ello se sumó la discusión de la Ley de Ciencia y Tecnología junto con la aprobación de su nueva edición (la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación) y las modificaciones al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (ahora Conahcyt) junto con su Reglamento. Estas fueron algunas de las circunstancias que enmarcaron la gestión y los trabajos del Colegio durante el periodo mencionado.

Nuestra Comisión procuró estar atenta a las necesidades de las colegas, fueran asociadas o no, así como a las necesidades de investigación, docencia e incidencia que imponía el contexto. La pandemia afectó a la sociedad mexicana de forma desigual y disímbola, acorde con sus propias características. Las afectaciones desiguales y diferenciadas que vivieron muchos de los grupos, colectivas y pueblos con los que habíamos mantenido relaciones de largo aliento, requirieron desplegar nuevas formas de trabajo, organizar encuentros académicos en los que el eje de la reflexión fuera la coyuntura que se estaba viviendo, así como incursionar en formas de acompañamiento a la distancia, entre otras prácticas.

Pero también tuvimos que enfrentar hechos que adquirieron nuevos matices en el contexto pandémico. La amistad y solidaridad precedentes se remodelaron con las necesidades de colegas contangiadas, el dolor por las que fallecieron se tuvo que socializar por vías distintas a las habituales. Como comisión, nos pronunciamos en contra de los recortes presupuestales a las Casas de la Mujer Indígena y a los refugios para mujeres víctimas de violencia. Acompañamos a la colectividad del CIESAS en su denuncia y reclamo de búsqueda ante la desaparición de Mayela Álvarez, compañera de su sede Noreste. Exigimos justicia por el feminicidio de Raquel Padilla Ramos. En el marco de la organización del VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), la comisión acompañó y asesoró al consejo directivo en las medidas a tomar frente a una denuncia de violencia de género y en la subsecuente Declaratoria del VI COMASE como un espacio libre de violencia de género.[2]

Desapariciones de mujeres, feminicidio y violencia de género no eran hechos aislados o inéditos; lo que hizo la diferencia al interior del CEAS fue la existencia de una comisión en la que participaran especialistas en los temas, tanto en sus aspectos académicos como en relación con formas de activismo dentro de las instituciones de educación superior y en colectivas feministas con años de experiencia en la materia. Las integrantes de la comisión fueron referentes de consulta al interior del Colegio, al tiempo que activaron sus redes académicas y activistas para fortalecer las acciones que sugirieron a quienes integrábamos el Consejo Directivo. A la distancia, se puede afirmar que en ellas se conjugaron la vocación feminista y una de las finalidades de nuestra asociación, la de contribuir “al análisis y denuncia de los problemas sociales del país”, como lo señalan los Estatutos del CEAS en su Art. 6º, 2. b.

La existencia de la Comisión de Antropología Feminista y de Género colocó al CEAS en sintonía con otras asociaciones a nivel internacional. Uno de los antecedentes clave fue el Committee on the Status of Women de la American Anthropological Association (AAA) así como su actual área de Gender Equity. En el ámbito latinoamericano, algunas de las asociaciones que conforman la Asociación Latinoamericana de Antropología como la Asociación Brasileña de Antropología, la Asociación Colombiana de Antropología o la Red de Antropologías del Sur, cuentan con comisiones, grupos de interés y líneas de investigación que abordan cuestiones de género y sexualidad, violencias basadas en género, feminismos o educación feminista. La International Union of Anthropological and Ethnological Sciences (IUAES) también ha apoyado la conformación de comisiones científicas sobre mujeres en la historia de la antropología, géneros y feminismos, diversidades/disidencias sexogenéricas, sexualidades y estudios queer.

En parte por su origen, en parte por su vocación, las integrantes de nuestra comisión también forman parte del colectivo internacional que impulsó la creación del Grupo de Trabajo

---

2 Para mayores referencias sobre este tema, véase Aguayo *et al.* (2022, pp. 9-17).



Antropologías Feministas y de Género de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) el cual inició sus actividades de manera formal en 2021. Las compañeras de ambas instancias, la Comisión y el Grupo de Trabajo, han organizado paneles, simposios y mesas redondas en varias emisiones del COMASE, en los Congresos Latinoamericanos de Antropología y en otros congresos nacionales e internacionales, además de estimular la docencia, la investigación y las publicaciones especializadas.

De acuerdo con los Estatutos del CEAS, la Comisión se propuso ampliar los vínculos con colegas asociadas de todo el país, así como dar a conocer sus contribuciones. Esto motivó la publicación del Boletín del CEAS correspondiente a 2021, cuyo título fue *La pregunta antropológica y las antropologías feministas*. En su calidad de coordinadoras de la comisión y del Boletín, Mary Goldsmith y Monserrat Salas emitieron una convocatoria para presentar artículos, además de incluir contribuciones hechas por invitación. Gracias a esa combinación conformaron un texto que da cuenta de la pluralidad teórica y política de las antropologías feministas que se desarrollan en México, así como del empuje e innovaciones que introducen las antropólogas más jóvenes en los más diversos campos temáticos.

En relación con lo anterior, es indispensable mencionar que entre esas innovaciones destacan varias: la formación y consolidación de antropólogas indígenas que hacen lecturas críticas de las teorías antropológicas al uso desde sus formas propias de generación de conocimientos; la emergencia de antropólogas/antropólogxs que se autoafirman desde sus posicionamientos como integrantes de las diversidades o disidencias sexogenéricas y las neurodivergencias; así como los desafíos al racismo y los procesos de racialización por parte de antropólogas afrodescendientes. Con esta pluralidad de posturas y afirmaciones identitarias, las críticas feministas a la heterosexualidad, la heteronormatividad y la heteronomia se han ampliado y vuelto más complejas, lo que ha venido de la mano de una pluralidad de exploraciones teóricas desde el feminismo y desde la antropología misma.

En consonancia con ello, las metodologías de investigación se han orientado hacia procesos cada vez más colaborativos, con mayor interlocución entre quienes participan con distintas posiciones en los procesos investigativos, y con una interesante diversificación de los formatos a través de los cuales se divulgan los conocimientos generados. Esta tendencia, compartida con otras líneas teóricas y de investigación dentro de las disciplinas antropológicas, adquiere una resonancia particular entre las antropólogas feministas en la medida que se proponen pasar de la crítica al androcentrismo en la antropología a la despatriarcalización de la misma.[3]

Reflexiones, tensiones y desafíos

Las denuncias de violencia de género en contra de colegas mujeres y de la disidencia sexual que se han recibido en el CEAS en distintos momentos, pero en particular las que atañen a la realización del COMASE, han hecho que se decanten con claridad las distintas posturas en torno al reconocimiento de esas conductas como dañinas, así como respecto a las facultades que tiene

3 Algunas de las contribuciones de las integrantes de la Comisión en los aspectos mencionados se pueden consultar tanto en el Boletín mencionado, como en Berrío *et al*. (2020); Castañeda *et al*. (2021) y Ruiz (2020).

el Colegio para abordarlas. En ese sentido, considero que nos hace falta realizar un trabajo profundo y sistemático de revisión de los Estatutos que nos permita identificar las mejores vías para tratar con el problema, por un lado, pero sobre todo requerimos de procesos serios y continuos de sensibilización, capacitación y formación de quienes conformamos la asociación para entender que se trata de situaciones que nos atañen porque perjudican a las personas involucradas, a sus instituciones y al Colegio mismo como entidad que pretende conformar una comunidad que cumpla de manera efectiva con las finalidades de la asociación y con el compromiso social que pretendemos suscribir.

Este desafío no es menor, pues toca uno de los núcleos profundos y sensibles de nuestra conformación como personas involucradas en relaciones profesionales en las que la condición y la situación de género están siempre presentes, con las implicaciones que esto lleva consigo en cuanto a procurar que esas relaciones sean respetuosas de las diferencias, de las aspiraciones y, sobre todo, de los derechos intrínsecos de los que somos titulares. En particular, hemos vivido tensiones serias cuando la presunción de inocencia se antepone al principio de buena fe, pero de forma más grave, cuando se la plantea en oposición al derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Esta tensión es nociva para quienes buscan respaldo en el Colegio y no logran obtenerlo, al mismo tiempo que pone en cuestión la vigencia de nuestros estatutos.

Esta situación no es exclusiva del CEAS. Como mencioné páginas atrás, asociaciones como la AAA han tomado medidas en materia de prevención de la violencia de género entre sus integrantes, sin eludir el tema de buscar formas de sanción interna.[4] En esa dirección, no se trata de convertir a las asociaciones en instancias de impartición de justicia, pero sí de avanzar en evitar que reproduzcan formas de impunidad social que criticamos a las instituciones que sí son responsables de hacerlo. Durante el periodo en que presidí el Consejo Directivo, en numerosas ocasiones hablamos de la necesidad inminente de revisar y actualizar tanto los Estatutos como el Código de Ética, ampliando este último para que reitere el respeto a los derechos humanos, a la dignidad, a la no discriminación –como ya lo establece– y a la no violencia en todas sus manifestaciones, incluyendo la violencia por razones de género.

En este sentido, la orientación hacia el impulso de actividades pedagógicas que vislumbró el Grupo Ad Hoc conformado para asesorar al comité organizador del VI COMASE, es necesaria y se convierte en uno de los programas de trabajo que debe desarrollar la Comisión de Antropología Feminista y de Género para que todas las personas asociadas estén capacitadas para conocer y reconocer cada una de las expresiones de violencia por razones de género que se ejercen en las instancias y espacios en que se desarrollan las labores antropológicas, sean de formación o de ejercicio profesional, mismas que comprenden mucho más que la violencia sexual, el acoso o el hostigamiento sexuales. Prácticas cotidianas como la violencia académica, la violencia epistémica o la violencia digital minan las subjetividades y las relaciones entre personas colocadas en relaciones jerárquicas, pero también entre pares.

Esta tarea urgente puede ser compartida con otras comisiones del CEAS, para lo cual se requiere que todas estén activas y fortalecidas. La transversalización de género que se propone

4 Otras asociaciones de profesionales de Ciencias Sociales a nivel internacional han incursionado de forma decidida en estas regulaciones internas, algunas de ellas gracias al trabajo decidido de especialistas feministas, entre ellas antropólogas feministas que, como en el caso de la Latin American Studies Association (LASA), han sido pioneras en establecer reglas claras para dirigirse hacia relaciones respetuosas entre sus integrantes, así como hacia la equidad de género en el ejercicio de cargos y responsabilidades.



en otras instancias organizacionales puede ser un ejercicio creativo y propositivo al interior de nuestro Colegio si logramos convencer a quienes lo conforman de que erradicar la violencia por razones de género es un proceso social amplio, en el que debemos participar todas y todos, con disposición amplia y libre de prejuicios de género.

A manera de cierre

La presencia de las antropólogas feministas en las asociaciones profesionales ha mostrado ser un impulso para adecuar estas a las necesidades contemporáneas. Sus posturas críticas a lo interno de estas instancias son una expresión de coherencia al llevar a la práctica la premisa de que el feminismo es, en primer lugar, una práctica de cuestionamiento a la cultura propia, en este caso a la cultura organizacional que enmarca nuestro ejercicio profesional cotidiano. Por otra parte, desarrollan acciones de observación epistémica de las distintas formas en las que las configuraciones de género intervienen en ese ejercicio profesional, a la vez que introducen nuevas connotaciones éticas que modifican las formas de practicar la docencia, la investigación y la divulgación de los conocimientos antropológicos.

Al CEAS están adscritas muchas de las antropólogas feministas más importantes, reconocidas e influyentes en México y a nivel internacional. Desde diferentes posturas teóricas y políticas han contribuido con análisis y elaboraciones conceptuales para entender muchos de los problemas sociales que aquejan a nuestro país. Confío en que la reiterada aspiración de varias de las integrantes de la Comisión de Antropología Feminista y de Género de convertirse en un espacio de encuentro entre ellas, nosotras y todas las y lxs colegas de diferentes edades, adscripciones y ubicaciones en el país, se materialice pronto para ofrecer alternativas cada vez más sólidas a nuestras asociadas.

Referencias

Aguayo Ayala, Adriana; Castañeda Salgado, Martha Patricia y Peña Saint Martin, Florencia (coords.). (2022). *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación.* México: UAM.

Berrío Palomo, Lina Rosa; Castañeda Salgado, Martha Patricia; Goldsmith Conelly, Mary; Ruiz Trejo, Marisa; Salas Valenzuela, Monserrat y Valladares de la Cruz, Laura (coords.) (2020) *Antropologías feministas en México: epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas.* México: CEIICH-UAM Iztapalapa-UAM Xochimilco-Bonilla Editores.

Castañeda Salgado, Martha Patricia; Del Jurado Mendoza, Fabiola; Don Juan Pérez, Norma; Gómez Barrenechea, Beatriz; Hernández Cruz, Lizbeth y Hernández Pérez, Laura. (2021). Aprendiendo juntas: mujeres de Abya Yala tejiendo saberes en una investigación colaborativa. *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano CLACSO*. 83(1).

Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (1976). *Estatutos.* México: CEAS.



Goldsmith, Mary y Salas, Monserrat (coords.). (2021). *La pregunta antropológica y las antropologías feministas. Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales.* México: CEAS, A.C.

Grossi, Miriam. (2024). "¿Antropólogas feministas en el poder? Presencia, impacto y visibilidad de mujeres en la presidencia de asociaciones de antropología". Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Antropología Feminista. En la calle y en la academia imaginando presentes en común. Universidad de Granada. España. 1 al 3 de julio de 2024.

McGrath, Pam, *et al.* (2022). The WCAA Global Survey of Anthropological Practice (2014-2018): Reported Findings. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology.* (19). https://doi.org/10.1590/1809-43412022v19d701

Ruiz Trejo, Marisa G. (coord.). (2020). *Descolonizar y despatriarcalizar las Ciencias Sociales, la memoria y la vida en Chiapas, Centroamérica y el Caribe.* México: Universidad Autónoma de Chiapas.



LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA EN EL MUNDO: EL CEAS EN EL WCAA (2023-2024)

Marisa G. Ruiz Trejo
Secretaria Técnica Suplente CEAS
Representante del CEAS ante la WCAA
IEI-Universidad Autónoma de Chiapas

La antropología mexicana tiene una amplia tradición reconocida en muchos países. Los vínculos tejidos en los últimos años con asociaciones a escala mundial han brindado no solo nuevas redes, sino también una extensa variedad de reflexiones sobre distintos temas relacionados con los grandes problemas sociales actuales de escala global, con sus particularidades a nivel local.

El *World Council of Anthropological Associations* (WCAA) es una red de asociaciones, nacionales e internacionales, con el objetivo de promover la comunicación a nivel mundial y la cooperación internacional en antropología. El CEAS ha participado desde hace años como integrante de este consejo con la intención de promover la disciplina de la antropología en un contexto internacional, intercambiar información entre antropólogos y antropólogas de todo el mundo y promover eventos de debate y de conocimiento antropológico.



Durante el año 2023-2024, tuve la oportunidad representar al CEAS en el WCAA y de participar en algunos de los webinars, organizados de manera bimensual desde 2020, sobre temas antropológicos de interés mundial con antropólogas y antropólogos de asociaciones de distintos países que se comunican entre sí en inglés. Durante los últimos tres años, el WCAA ha establecido estos seminarios web para debatir sobre distintos temas como: derechos humanos, mundo natural, guerra en Ucrania, género, hegemonía global, refugio, entre otros. Estos seminarios web, realizados en directo y en línea, están disponibles en YouTube y otras plataformas.[1] Además, durante los últimos dos años, el WCAA también ha copatrocinado los seminarios web multilingües de *Anthropen* sobre temas como los privilegios y los grupos minoritarios. En el periodo 2023-2024, el CEAS participó en tres reuniones de delegados y delegadas del WCAA y un seminario web multilingüe de *Anthropen.*

La primera reunión en la que representé al CEAS se realizó el 19 de octubre de 2023. Algunos delegados se reunieron de manera presencial durante el 19th IUAES-WAU World Anthropology Congress 2023 en Nueva Delhi, India y otros lo hicieron de manera virtual; dicha reunión tuvo el fin de generar un primer contacto entre los nuevos delegados a nivel mundial. Debido a que el WCAA es una asociación de asociaciones antropológicas de todo el mundo, parte integral de la WAU (Unión Antropológica Mundial) junto con IUAES (Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas) el encuentro fue muy significativo. Cada integrante asociativo del WCAA, representado por un delegado, presidente/a o representante, presentó brevemente el trabajo realizado en la asociación de antropología de su país.

La segunda reunión del WCAA de la que fui participe se realizó el 12 de junio de 2024. Dicho encuentro virtual reunió a una gran parte de las cincuenta y seis asociaciones integrantes que representan a decenas de miles de antropólogos y antropólogas a nivel mundial. Dicho encuentro, presidido por Gordon Mathews, actual coordinador del WCAA y profesor de la Universidad de Hong Kong, estuvo dedicado a reflexionar sobre la relación entre la antropología y el Estado. El miércoles 16 de octubre de 2024 se realizó una segunda reunión de delegados y delegadas del WCAA, el encuentro trató sobre un tema formulado por Bela Freidman-Bianco, de la Asociación Brasileña de Antropología. El título del evento fue "¿Cuál es el futuro de la antropología?"

A continuación, presento algunas de las reflexiones que expuse como representante del CEAS en dos de las sesiones de los seminarios web del WCAA en los que he participado. La primera sesión fue sobre la relación entre la antropología y el Estado y la segunda sobre el futuro de la antropología. Además, expongo brevemente algunas ideas discutidas en una de las sesiones organizadas por el Laboratorio Multilingüe *Anthropen*/WCAA, cuyo fin es contribuir a los debates contemporáneos clave en antropología, sus conceptos emergentes y relecturas de nociones clásicas dentro del amplio campo de las ciencias de la cultura.

1 Aquí pueden encontrarse los seminarios web realizados por el WCAA: https://www.waunet.org/wcaa/videos/



Antropología y Estado

En el seminario web del WCAA del 12 de junio de 2024[2], presidido por Gordon Mathews, las y los delegados discutimos brevemente, en 2 o 3 minutos, la relación de las asociaciones antropológicas y de los y las antropólogas con el Estado. Un ejemplo de las preguntas que guiaron la discusión fue: ¿es el Estado visto como un soporte, una fuente de fondos, un regulador, una amenaza o un antagonista? Este fue el tema principal de la discusión, pero también se debatió cuál es la obligación de las y los antropólogos hacia su país.

En el caso de México, la relación entre la antropología mexicana y el Estado ha cambiado radicalmente en las últimas décadas, pero el origen de la relación entre ambos elementos puede ubicarse en el momento en que Cristóbal Colón llegó al Caribe en nombre de España, particularmente del Estado castellano. Esto quiere decir que la relación también se remonta al proceso del cristianismo, la imposición de la iglesia católica a los pueblos que habitaron el llamado Nuevo Mundo y al colonialismo.

Mucho tiempo después, a principios del siglo XXI, la antropología mexicana desarrolló un papel crucial en la consolidación de la identidad nacional y las políticas indigenistas. El "indigenismo" estuvo en el centro de las políticas aplicadas por los Estados nacionales latinoamericanos sobre las comunidades indígenas. Andrés Fábregas Puig (2021), en su libro *Historia mínima del indigenismo*, menciona que:

> El "indigenismo" fue el eje de la enseñanza de la antropología en varias escuelas respectivas de América Latina -incluida la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)- y a través de su discusión se conceptualizó la forma de Nación como una comunidad de cultura (Fábregas, 2021, p.15).

En ese momento, Manuel Gamio y su trabajo también se orientó hacia la asimilación de las comunidades indígenas a las instituciones. Fue un tiempo para la antropología en que primó la narrativa del estado nacional y podría haber una larga discusión sobre el papel del Instituto Nacional Indigenista, que excede los objetivos de este breve artículo. De manera resumida, podríamos decir que en ese momento la relación entre antropología y Estado era muy colaborativa.

No obstante, en México, también tuvimos a intelectuales de izquierda como Rodolfo Stavenhaguen, Pablo González Casanova, entre otros, quienes problematizaron esos temas en los años sesenta. Después Mercedes Olivera, June Nash y otras feministas marxistas, criticaron la forma en que el Estado aplicó las políticas indigenistas. En la década de los sesenta, el grupo de intelectuales conocido como "Los magníficos" (Ángel Palerm, Guillermo Bonfil, Margarita Nolasco, Enrique Valencia, Arturo Warman y Mercedes Olivera) se vinculó con el Partido Comunista. Con esto surgió una nueva etapa para la disciplina con una *antropología crítica* y una *antropología aplicada*.

El 25 de julio 1974, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. (CEAS) fue creado por Asamblea Constituyente con la intención de obtener un reconocimiento estatal del ejercicio de la profesión.[3] La primera acción del CEAS fue denunciar el soporte que el gobierno

---

2 Aquí puede verse el video completo con todas las participaciones de representantes de asociaciones de todo el mundo: https://waunet.org/wcaa/delegates-meeting/anthropology-and-the-state/

3 A partir de 1976 fue reconocido legalmente como colegio profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, con sede en la Ciudad de México.

mexicano brindó al Instituto Lingüístico de Verano en su misión de evangelizar a las comunidades indígenas bajo un supuesto educativo asimilacionista y científico (Entrevista a Andrés Fábregas con motivo del aniversario 50 del CEAS, por Carmen Bueno en 2024).

Posteriormente, con el levantamiento del movimiento del EZLN en Chiapas y la guerra de baja intensidad del ejército mexicano, 1994 constituyó un momento importante para repensar la relación no sólo entre la antropología y el Estado, sino también entre la antropología y las comunidades indígenas y la sociedad civil. Después de 1994, los antropólogos y antropólogas comenzaron a trabajar más estrechamente con las comunidades indígenas y documentaron con mayor intensidad sus demandas (el derecho a la tierra, la representación política y el reconocimiento cultural). La Ley Zapatista de las Mujeres fue fundamental en la discusión, por muchos motivos, por apoyar la autodeterminación de las comunidades indígenas y de las mujeres y por exigir la participación de la comunidad antropológica en el apoyo a la autonomía indígena y la autonomía de las mujeres.

En las últimas dos décadas muchas cosas han cambiado. Con mayor frecuencia, hemos visto llegar a antropólogas indígenas, afrodescendientes y LGBT+ a las universidades de México y de América Latina,[4] lo que ha producido un enorme cambio en la forma de representación de las comunidades indígenas y diversas (Berrio *et al.*, 2020). Muchas de ellas no están colaborando con el Estado de la misma manera que los antropólogos de las primeras generaciones en México lo hicieron. Las nuevas generaciones de jóvenes antropólogxs están estudiando la historia y recuperando la memoria negada por el Estado.

Los problemas más recientes en México están relacionados con las múltiples violencias, el cambio climático y el desgaste ambiental, la escasez de agua, el despojo y desplazamiento de grupos humanos, la inseguridad, la militarización, la corrupción y la impunidad por los actos del crimen organizado, grupos criminales y fuerzas de seguridad así como una crisis sin precedentes con altos índices de asesinatos, feminicidios, desapariciones, entre otros asuntos, que requieren repensar el vínculo de la comunidad antropológica con el Estado. Tal vez la llegada de Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México será un momento crucial para generar nuevos diálogos, analizar las posibilidades que como antropólogos y antropólogas tenemos, darle una orientación pública a la disciplina y reorientar las relaciones entre la antropología y el Estado en México.

El futuro de la antropología

El 16 de octubre de 2024 se realizó otro de los seminarios web con delegadas y delegados del WCAA, dedicado a analizar un tema formulado por Bela Freidman-Bianco, profesora de UNICAMP-Brasil e integrante del comité directivo del WCAA. El título del evento fue "¿Cuál es el futuro de la antropología?". Las primeras preguntas de la discusión fueron: ¿en qué medida el cierre actual de las carreras de antropología y la precariedad del mercado laboral afectan a la antropología y su futuro? ¿Es la antropología una disciplina moribunda?

4 Muchas han sido las primeras mujeres y sujetos disidentes de sus familias en obtener títulos de grado y posgrado.



En dicho seminario expuse que, en los últimos años para el caso de México, ha habido una disminución en la matrícula de pregrado y posgrado no únicamente en el campo de la antropología, sino en muchas otras áreas científicas.[5] Además, es un momento complejo en el que se ha producido una enorme disminución en la demanda de solicitudes para ingresar a los programas de grado y posgrado. En los últimos tres años, en algunas universidades mexicanas, como la UAM y el CIESAS, dos de los centros de antropología más grandes de México, hubo una disminución del 50% en el número de solicitudes para acceder a los programas. Al mismo tiempo, se ha mantenido el mismo número de estudiantes, pero se ha producido una disminución significativa en el número de solicitudes para acceder a los programas de estudios, lo que afecta la calidad en los procesos selectivos.

Las razones pueden ser que posiblemente los y las estudiantes están cambiando sus expectativas, que la antropología no tiene sentido para ellos o no consideran los estudios de posgrado como una posibilidad para encontrar empleo o mejores condiciones de vida pero, en general, en los últimos años, hemos observado que existe menos interés en nuestro campo en las diferentes escuelas de antropología de México.

En relación con la pregunta sobre la antropología como una disciplina moribunda, consideramos que contrariamente a esta afirmación, la antropología en México es aún una disciplina muy viva. En un mundo caracterizado por las múltiples violencias, los cambios de gobierno, los giros al extremo derecho, las políticas conservadoras y antifeministas, la antropología debe de aplicar todas sus herramientas y recursos para no ofrecer explicaciones superficiales o poco serias sobre cuáles son las causas de los mayores problemas del mundo. Por ejemplo, la violencia de género requiere una explicación mucho más profunda para comprender porqué se siguen produciendo los feminicidios diariamente y por qué por más acciones de prevención que se han realizado, no ha sido posible frenar las microviolencias en la vida cotidiana de las mujeres que constantemente llegan a convertirse en violencias exacerbadas.

Este tipo de problemas sociales requieren una explicación más profunda, no solamente sobre cómo los cuerpos de las mujeres y disidentes sexo-genéricos siguen siendo violentados, sino ofrecer una comprensión integral para construir posibles soluciones alternativas a un problema estructural muy complejo como es el sexismo y sus intersecciones con el clasicismo y el racismo. De acuerdo con el diálogo sostenido en el seminario del WCAA mencionado, la tecnología puede tener un papel importante para entender precisamente cómo se expresan las identidades binarias y dicotómicas del género y de la sexualidad en este mundo complejo.

De acuerdo con las discusiones en el WCAA, como comunidad antropológica, todavía tenemos mucho que explicar y mucho que aportar a la comprensión de los grandes desafíos que enfrenta el mundo, pero uno de los grandes retos será ver de qué manera la tecnología puede ayudarnos a construir sociedades más justas, democráticas y equitativas. Aún no hemos podido comprobar que la IA sea capaz de utilizar las herramientas antropológicas de la misma manera en que se hiciera un trabajo de campo: con observación participante, mirada y descripción densa, o de impulsar proyectos de antropología activista, colaborativa, dialógica o co-labor (Leyva, 2020). En ese sentido, se necesitan más discusiones sobre cómo podemos imaginar una antropología del futuro.

---

5 Agradezco enormemente a Laura Valladares y Adriana Aguayo por complementar este análisis.

Referencias

Berrio, Lina; Castañeda, Patricia; Goldsmith, Mary; Ruiz Trejo, Marisa; Salas, Monserrat y Valladares, Laura. (2020). *Antropologías feministas en México: epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas.* Ciudad de México: UNAM-UAM Iztapalapa-UAM-Xochimilco-Bonilla.

Fábregas Puig, Andrés. (2021). *Historia Mínima del Indigenismo en América Latina*. Ciudad de México: Colmex.

Leyva, Xochitl. (2020). "Nosotras las mujeres racializadas en resistencia". En: Marisa Ruiz Trejo. *Descolonizar y despatriarcalizar las Ciencias Sociales, la memoria y la vida en Chiapas, Centroamérica y el Caribe.* pp. 111-129. Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.

WCAA. (s.f.). *Videos*. [Portal]. https://waunet.org/wcaa/videos/

__________. (12 de junio del 2024). *Anthropology and the State. Delegates Meeting.* [Video]. https://waunet.org/wcaa/delegates-meeting/anthropology-and-the-state/

Entrevista

Entrevista por la conmemoración del 50 aniversario del CEAS a Andrés Fábregas Puig por Carmen Bueno, 2024.



LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA EN LATINOAMÉRICA:

El CEAS en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

Adriana Aguayo Ayala
UAM-CEAS-ALA

Laura R. Valladares de la Cruz
UAM-CEAS-ALA

El CEAS ha tenido una larga participación en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) desde que se constituyó en abril de 1990 en el contexto de la XVII reunión de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA), celebrada en Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. Aunque el esfuerzo por formar la Asociación tenía importantes antecedentes, por lo menos de una década atrás, cuando en el año 1979 tuvo lugar una reunión en Cocoyoc, Morelos, México, que bajo el patrocinio del Departamento Cultural de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto Indigenista



Interamericano (III) se convocó a un grupo de antropólogos y arqueólogos de Brasil, Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela, con el objetivo de evaluar la situación de la disciplina, vincular a los profesionales de la antropología y analizar su papel en los procesos de desarrollo.

A lo largo de sus 34 años de existencia, ha estado dirigida por destacadas/os antropólogas y antropólogos latinoamericanas/os. Actualmente son trece las asociaciones y colegios de antropólogos que conforman la asociación. La ALA ha transitado por distintas etapas, durante los primeros años sus miembros se reunían en el marco de congresos y reuniones académicas en donde podían coincidir. Adicionalmente la comunicación era compleja, no existían los medios digitales de comunicación ni una infraestructura básica, pero sí el compromiso de estrechar vínculos de la antropología latinoamericana. Con miras a buscar estrategias para fortalecer los lazos iniciados en 1990, una década después, la antropóloga chilena Milka Castro Lucic propuso la celebración de congresos trianuales convocados por la propia ALA, que han ido creciendo en cada edición y que se han constituido como un espacio idóneo para la reflexión antropológica posicionada como una de las expresiones de las antropologías del Sur (Krotz, 1993; Restrepo y Sandoval, 2024). En este escenario, el cuarto congreso se realizó en la Ciudad de México en el año 2015, siendo presidenta del Consejo Directivo de ALA, Cristina Oehmichen. Hasta la fecha se han realizado siete congresos, el más reciente se celebró en marzo de 2024 en la ciudad de Rosario, Argentina.

Durante la presidencia del antropólogo colombiano Eduardo Restrepo (2017-2020) se inició una nueva etapa en la vida de ALA que ha sido muy exitosa y se ha ampliado enormemente el horizonte del papel de la asociación para la antropología latinoamericana. Se crearon los Grupos de Trabajo (GT) cuya finalidad es el fomento de la investigación científica en las disciplinas antropológicas y el trabajo antropológico profesional con perspectiva latinoamericana. Existen actualmente 28 grupos de investigación, algunos de los cuales están dirigidos por antropólogos mexicanos, sea como coordinadores o muchos otros que son integrantes de alguno de los grupos existentes. Los GT coordinados o co-coordinados por colegas mexicanos son los siguientes: Antropologías disidentes e indisciplinadas, co-coordinado por Giovanna Gasparelo (DEAS-INAH); el GT El catálogo latinoamericano de tesis en antropología social, coordinado por Roberto Melville (CIESAS-CEAS); el GT Familia y parentesco en América Latina: prácticas y lógicas culturales, es co-coordinado por Roberto Robichaux (IBERO-CEAS); GT Redes de interaprendizaje: nuevas cartografías interculturales y algunas propuestas de transformación epistemológica está co-coordinado por Mariano Báez Landa (CIESAS-CEAS); GT Antropologías feministas y de género es coordinado por Martha Patricia Castañeda (CEIICH-UNAM-CEAS); GT Antropología de las antropologías latinoamericanas (ADALA) coordinado por Esteban Krotz; GT Antropología del turismo, coordinado por Cristina Oehmichen Bazán (IIA-UNAM-CEAS). Cabe mencionar que cada GT tiene su propia dinámica, algunos son muy activos, organizan seminarios de discusión, conferencias, simposios y otros son menos activos. En este sendero, la ALA diseñó una colección especial denominada “Cuadernos de Trabajo” que tiene como objetivo publicar los resultados de las pesquisas que se desarrollan en cada GT.

También durante la gestión de Eduardo Restrepo se retomó la publicación de la *Revista Plural*, que fue la publicación impulsada desde los primeros años de ALA. Se impulsó una nueva época de la revista con un espíritu de alejarse de los parámetros de evaluación de las revistas científicas sin registro en los índices que clasifican las publicaciones científicas y se acordó que fuera de circulación gratuita. Con esta característica no se deja de lado el rigor académico de los textos que se publican y con este posicionamiento, el consejo editorial de la revista propuso una nueva



estructura que consiste en tener distintas secciones y dedicar un número a algún antropólogo que ha realizado grandes aportes a la antropología. En el primer número de la nueva época, con enorme gusto les compartimos que estuvo dedicado a Esteban Krotz. Este número puede consultarse en: https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revistas/index.php/plural/issue/view/1. 2.

Entre las líneas editoriales destaca la colección "Antropologías hechas en América Latina y el Caribe" que tiene como propósito publicar compilaciones de artículos, capítulos de libros, ponencias, conferencias y otros trabajos escritos fundamentales de autores y autoras de las antropologías de los países que conforman nuestra región o que hayan reflexionado sobre estas. La intención se centra en dibujar un mapa de las antropologías de América Latina y el Caribe para ir construyendo sus genealogías, propuestas metodológicas, sus reflexiones y construcciones teórico-prácticas, con el objetivo de reconocernos y buscar los puntos de soldadura y las preocupaciones que nos integran o diferencian. La colección se ha constituido como el mayor esfuerzo editorial en la historia de nuestras antropologías, pues por primera vez los interesados en conocer la producción en nuestros países podrán hacerlo desde el sitio Web de la ALA al que se puede acceder de forma abierta y gratuita.

El conjunto de estas obras, de acceso universal al conocimiento, se ha erigido en una forma de enlazarnos, leernos, intercambiar saberes, conocer los resultados de investigación, así como acerca de los posicionamientos epistémicos y sobre las nuevas metodologías que se construyen y aplican en la amplia diversidad de temáticas que nos han convocado a quienes hacemos antropología en/desde nuestra América Latina, por lo que es, sin duda, muy significativo. La colección cristaliza el compromiso de dar a conocer las antropologías del sur, con lo cual se favorece el acercamiento a las temáticas y campos problemáticos que cultivamos; al mismo tiempo ofrece la oportunidad de tener un material etnográficamente amplio, elaborado a partir de las metodologías tradicionales pero también de propuestas innovadoras, vinculadas con las distintas aproximaciones epistémicas con las que se construyen las interpretaciones antropológicas en la región.

Nos congratulamos por ser parte de este proyecto editorial, que en su conjunto contribuye a la formación de las nuevas generaciones de especialistas en antropología a través del rico material reunido en cada una de las colecciones que anteceden a la colección de México, a saber, las Antropologías hechas en Colombia (2017 y 2019), Argentina (2020), Perú (2020), Uruguay (2020), Venezuela (2020 y 2021), Ecuador (2022), Chile (2023), y el volumen que recopila Nuestras Antropologías. Elaboraciones y problemáticas desde América Latina y el Caribe (2024).

Desde el CEAS consideramos de enorme relevancia participar en este esfuerzo editorial y desde el colegio impulsamos una serie de libros para conformar la "Colección Antropologías Hechas en México"; ponemos de relieve algunas de sus particularidades. La primera es que está centrada en los temas, abordajes, metodologías, etnografías y perspectivas analíticas contemporáneas desarrolladas, principalmente, en los ámbitos de la antropología social y la etnología; se trata de textos inéditos que fueron preparados específicamente para esta colección. Solo se incorporaron reediciones o actualizaciones de algunos capítulos y artículos que fueron publicados previamente en otros sellos editoriales pero que, a juicio de quienes coordinaron las secciones, eran imprescindibles por su relevancia para la temática correspondiente.

Por ello la decisión de publicar textos recientes responde, por una parte, al interés de las editoras por difundir los grandes temas que convocan a las, les y los antropólogas/es/os mexicanas/es/os hoy en día. Por otra parte, recoge la premisa postulada por la ALA de estimular el diálogo

entre las antropologías de América Latina a través de la colección "Antropologías hechas en…" que pensamos se ha logrado con creces en los tomos dedicados a México. Con mucho gusto informamos que están listos los dos primeros volúmenes organizados por temáticas que reúnen en total veintiséis secciones, organizadas en cuatro volúmenes.

En el marco del Congreso ALA 2024 se eligió a la nueva comisión directiva que está encabezada por la antropóloga argentina Verónica López Tessore de la Asociación Argentina de Antropología y varios de los integrantes del Consejo Directivo del CEAS. Tuvimos el gusto de ser electos para formar parte del comité: la vicepresidencia recayó en Laura Valladares, mientras que Adriana Aguayo es una de las vocales y Marisa Ruiz Trejo forma parte de la comisión fiscal. Esperamos representar dignamente al CEAS y colaborar en el diálogo y fortalecimiento de lo logrado por la Asociación Latinoamericana de Antropología.

Referencias

Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). (s.f.). [Portal]. https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/

Krotz, Esteban. (1993). La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades.* 3(6): 5-11. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711380002.pdf

Restrepo, Eduardo y Sandoval, Pablo. (2024). "Políticas y teorías de las antropologías latinoamericanas y caribeñas". En: *Nuestras Antropologías. Elaboraciones y problemáticas desde América Latina y el Caribe*. pp. 15-41. México: ALA. https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/wp-content/uploads/2024/02/Libro-Antropologia-HECHAS-WEB-FEB-2024.pdf

Valladares de la Cruz, Laura. (2018). Latin American Association of Anthropology / Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). En: Hilary Callan (ed.). *The International Encyclopedia of Anthropology*. DOI: https://doi.org/10.1002/9781118924396.wbiea1991

__________. (2016). Repensar y enlazar las antropologías de América Latina desde la Asociación Latinoamericana de Antropología (1990-2016). *Boletín Colegio del Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.*: 27-35.



INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CEAS / 2023-2024

El actual Consejo Directivo (CD) del CEAS fue electo el día 16 de junio de 2023 en la Asamblea General de Asociadas y Asociados del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (CEAS). En cumplimiento de sus estatutos, el CD presenta a la Asamblea Ordinaria de Socios el Informe sobre las actividades y avances de su Plan de trabajo que fue presentado de junio de 2023 a diciembre del 2024. El Consejo inició su gestión con algunas tareas urgentes por retomar y resolver, las cuales fueron prioridad a lo largo del primer año y medio de gestión.

1. Protocolización del Acta Electoral 2023-2025

Inicialmente emprendimos las acciones necesarias para registrar ante notario público el Acta de elección del Consejo Directivo. Esto era muy importante porque el Consejo previo no logró registrarse, por lo que contar con este documento era fundamental para emprender ciertas tareas como son la firma

de convenios y para cumplir con las obligaciones ante el SAT para lo cual necesitábamos tener personalidad jurídica. El acta quedó protocolizada el 29 de enero del 2024.

2. Administración de los recursos CEAS por el despacho Mancar

El CEAS tenía un contrato de administración con el Despacho Mancar desde 2010, este despacho nos ayudaba en distintas tareas como presentar las declaraciones de impuestos, generar las facturas cuando se necesitaban, llevar la contabilidad de ingreso y egreso de recursos del Colegio y administrar los recursos de la RedMIFA que se encuentran depositados en la cuenta del CEAS. Sin embargo, el pago mensual por estos servicios era insostenible, pues ascendía a $ 5 000.00 pesos mensuales y el despacho solicitó un aumento a $ 7 000.00, por lo que se tomó la decisión de terminar con el contrato que teníamos con Mancar.

3. Presentaciones de declaraciones y pago de impuestos ante el SAT

Existía un retraso en la presentación de las declaraciones mensuales y anuales del CEAS, así como en el cumplimiento del pago de impuestos, lo que ocasionaba tener recargos y solicitudes de cumplimiento por parte del SAT, por lo que pedimos apoyo al programa fiscal de la UAM para poner en orden la situación ante hacienda. Sin embargo, como anunciamos en la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el martes 26 de septiembre de 2023, no se disponía de recursos para emprender los compromisos, por lo que teníamos que buscar alternativas para sanar las finanzas del Colegio, una fue emprender una campaña de pagos de la cuota de membresía de las y los socios del colegio y la segunda, lograr acuerdos de asumir de forma conjunta los gastos y responsabilidades de hacienda entre el CEAS, el COMASE y la RedMIFA en tanto que son las tres instancias que ingresan recursos a la cuenta del CEAS y son administrados, pues se solicitan facturas y pagos diversos y se presentan informes financieros.

4. Campaña de pago de cuotas de los socios del CEAS y actualización de la membresía

Para resolver esta situación de precariedad financiera, iniciamos una campaña de actualización de los socios del Colegio ofreciendo condonar los adeudos, pues algunos socios y socias acumulaban importantes rezagos, por lo que propusimos verificar el padrón de socios y solicitar que actualizaran su membresía con el pago de los años correspondientes a 2023 y 2024; esta campaña la anunciamos a través del Voceas, que es el medio de comunicación del Colegio. Con enorme gusto les informamos que tuvimos una buena respuesta pues el pago de cuotas tuvo un



incremento importante, con lo que logramos iniciar los trámites urgentes como eran protocolizar el acta de elección de este Consejo Directivo y pagar todos los impuestos adeudados, a la fecha estamos el día con nuestras responsabilidades con hacienda. Nos proponemos continuar con esta campaña de actualización de pagos, tanto para estimular la reincorporación de socios como para lograr tener certeza financiera.

5. Acuerdo sobre los recursos del COMASE-CEAS

En lo relacionado con el acuerdo de colaborar en el pago de la administración de los recursos que el CEAS realiza bianualmente con los recursos del COMASE, logramos un acuerdo entre los organizadores del congreso, es decir, entre el CEAS y la RedMIFA, que consistió en ofrecer cuotas especiales con descuento para las y los socios del colegio en la inscripción al COMASE, mientras que el resto de los participantes que no eran socios del colegio tendrían una cuota diferenciada y la diferencia se destinaría al CEAS.

Este fue un acuerdo atractivo para ambas partes, en tanto que el CEAS es quien paga el manejo de la cuenta bancaria, el pago a contadores y el pago de impuestos. Ambas estrategias, campaña de pago de cuotas y recursos generados en el COMASE, nos brindaron la posibilidad de tener finanzas sanas que nos han permitido cubrir los gastos de administración y pagar los impuestos federales, así como emprender distintos proyectos como son: publicar el Boletín del CEAS, hacer coediciones de libros, comprar un celular para el CEAS (fundamental para hacer transacciones por esta vía) y tener por primera vez un número en donde los interesados pueden comunicarse con el Colegio. También esta solvencia financiera nos permitió la contratación de una oficina virtual pues después de casi 50 años, por primera vez se cuenta con un espacio propio, como señalaremos en el siguiente punto.

6. Oficina fiscal del CEAS y servicios

Como se recordará, la primera oficina del CEAS tenía su sede en la dirección del CIESAS, en tanto que allí contamos con un cubículo desde hace muchos años, sin embargo, no era posible tener la dirección fiscal en la misma dirección del CIESAS, por lo que cuando se contrató al despacho Mancar para la administración de los recursos del Colegio, se registró la dirección fiscal del CEAS en la del despacho. Sin embargo, esta situación se complejizó con la cancelación de la relación con Mancar pues además de tener allí nuestra dirección fiscal, el notario público Lic. Mantilla era el representante legal del colegio en lo relacionado con el SAT y la contabilidad; representación que debíamos cambiar ante la cancelación del contrato con Mancar.

Ante esta circunstancia se evaluó y decidió contratar los servicios de una oficina virtual a partir del mes de septiembre de este año, de tal forma que la sede fiscal del CEAS está localizada en Calle Hamburgo 182, piso 4 y 5, interior 400. Los servicios que ofrece esta oficina son los siguientes:

- Domicilio fiscal
- Domicilio comercial

- Recepcionista de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes
- Recepción de correspondencia y paquetería a nombre de la Razón Social y Persona Física
- Atención a visitantes

El costo es de $2 884.00 por dos meses en un contrato anual.

7. Publicación de libros bajo el sello editorial del CEAS

Informamos a la Asamblea Ordinaria de socios que los proyectos editoriales que habíamos anunciado van por buen rumbo, la "Colección Antropologías Hechas en México", que formará parte de la colección de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) titulada "Antropologías hechas en América Latina y el Caribe" tuvo una gran respuesta y con enorme gusto presentamos los dos primeros volúmenes de la "Colección Antropologías Hechas en México" y nos complace mencionar que dos más están en camino. Estos libros fueron publicados como una coedición entre ALA-CEAS-UAM.

El segundo libro publicado durante este año 2024 fue coordinado por Adriana Aguayo, Patricia Castañeda y Florencia Peña (2024) intitulado *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación*. Este texto tuvo una primera edición en versión electrónica y ahora presentamos la versión en papel; dicho libro fue coeditado por el CEAS, el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM (CEIICH-UNAM).

8. Boletín del CEAS

Hemos retomado la publicación del órgano oficial del Colegio, el *Boletín del CEAS*. En esta ocasión presentamos un número que está dedicado a la trayectoria del Colegio en preparación del primer medio siglo de existencia que se celebrará en 2026. Asimismo, tenemos otros tres boletines en preparación: uno sobre antropología de la educación, que es coordinado por Nicanor Rebolledo, otro sobre afrodescendencias coordinado por Rocío Gil Martínez y un tercero sobre violencias contra las mujeres bajo la coordinación de Leticia Sánchez García.

Dicho lo anterior, invitamos a las y los socios del Colegio a presentar dossiers temáticos para los próximos números del Boletín.

9. Martes de la Antropología

Como parte de las actividades del CEAS, hemos implementado un programa de conversatorios bajo el nombre de "Martes de la Antropología" que se realiza el último martes de cada mes (con reuniones presenciales, digitales o mixtas). Hemos tenido los siguientes conversatorios que son transmitidos en línea a través del canal de Youtube: @CEASMEXICO_oficial:



Fecha y Actividad

- 26 de septiembre del 2023. Conversatorio "Los libros de texto gratuito: Reflexiones antropológicas y discusiones pedagógicas." Participaron: Marlem Romo Ramos (FFyL-UNAM), Adriana Leona Rosales Mendoza (UPN-Ajusco). Moderó: Nicanor Rebolledo.
- 5 de diciembre del 2023. Conferencia "Patriarcado y museos. El papel de la Investigación." Impartió: Ana Rosas Mantecón.
- 30 de enero del 2024. Conferencia "Los motivos de la selva, a 30 años del levantamiento zapatista entre antropología y fotografía documental." Participaron: fotógrafo y antropólogo Issac Guzmás y el fotógrafo Pablo Farias (Bats'i Lab). Moderó: Verónica Ruiz Lagiere (DEAS-INAH).
- 27 de febrero del 2024. Presentación del libro *Antropologías feministas en rebeldía en Chiapas y Centroamérica*. Comentaron: Lina Berrio y Mary Goldsmith.
- 26 de marzo del 2024. Presentación del libro *La restitución etnográfica a prueba de los niños: posturas, dispositivos y procesos*. Participaron: Élodie Razy, Neyra Patricia Alvarado y Charles-Édouard de Sureiman (coeditores).
- 30 de abril del 2024 . Conferencia "Ética e inteligencia artificial." Impartió: M.I.T. Jesús Emigdio Corral Trigueros.
- 28 al 31 de mayo del 2024. "Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología" (COMASE). Varios simposios CEAS. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- 23 de julio del 2024. Conferencia "Antropología política de las elecciones 2021 y 2024 en la Ciudad de México". Impartió: Héctor Tejera Gaona (UAM).
- 27 de agosto del 2024. Conferencia "Cartografías comunitarias: la propuesta pedagógica de un proyecto P'urhepecha en Michoacán." Impartió: Dra. Betzabé Márquez Escamilla.
- 24 de septiembre del 2024. Conferencia "Dos experiencias de aprendizaje desde la Antropología digital en México". Participaron: Adriana Moreno e Iván Flores.
- 28 de octubre del 2024. Conferencia "Apuntes desde la antropología sobre rejuvenecimiento y edición de imágenes con Inteligencia Artificial". Impartió: Dr. Hugo Chávez Carvajal.
- 4 de diciembre del 2024. Conversatorio "La ciencia antropológica y la interdisciplina en México." Participantes: Esteban Krotz (UAdY-UAM), Rodrigo Díaz (UAM), Dr. Ambrosio Velasco (presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas) y Ana Bella Pérez Castro (IIA-UNAM).

10. Ingreso de nuevos socios

Durante las últimas dos asambleas ordinarias del Colegio, han ingresado las y los siguientes socias y socios.



Asamblea Electoral, Fecha y Nuevas(os) socias(os)

Asamblea Ordinaria (23 de septiembre del 2023)

- Betzabé Márquez Escamilla
- José Luis Ramos Ramírez
- Melissa Fernández Chagoya
- Miriam Bertrán Vilá
- Roberto Rivera Pérez

Asamblea Ordinaria (29 de mayo del 2024 en el marco del VII COMASE)

- Gillian Newell
- Yuribia Velázquez Galindo
- Eduardo Santiago Nabor
- Fortino Domínguez Rueda
- Luis Enrique Parral Quintero

11. Desarrollo del COMASE

Tuvimos un VII COMASE muy exitoso, en esta ocasión se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana (IBERO) campus Ciudad de México durante los días 28 al 31 de mayo del 2024. De manera puntual podemos resumir la participación en este VII COMASE a partir de la siguiente numeraria: contamos con 787 personas inscritas, quienes participaron en 89 simposios temáticos que llegaron a tener entre dos y tres sesiones debido al número de colegas interesados en participar en cada uno de ellos; también tuvimos la participación de colegas especialistas en 8 simposios invitados, un taller sobre Antropología más allá de la Academia, una muestra editorial con la participación de siete sellos editoriales; 47 presentaciones de libros y revistas en las que participaron más de cien personas, solo considerando a los autores y comentaristas; un concurso de fotografía del que se desprendió una exposición; cuatro conferencias magistrales, una por cada uno de los ejes del congreso; y se proyectaron 45 documentales, de los cuales 32 se pudieron disfrutar de manera presencial y 13 se difundieron en línea.

El número de presentaciones editoriales de libros y revistas se incrementó significativamente con respecto a ediciones anteriores, lo cual es muestra del interés y la eficacia de este congreso para mostrar las novedades del trabajo de investigación. Estas actividades nos invitan también a hacer varias reflexiones sobre nuevas maneras de organizar las actividades y horarios del congreso puesto que en diversos casos la baja participación en algunas actividades de cine o editoriales, nos parece, se debe a que se sobreponían los horarios pues de manera simultánea se programaron todas las actividades del congreso. Debemos estar preparados para la siguiente edición en el sentido de ofrecer horarios diferenciados por actividades, en la medida de lo posible. Adicionalmente, pudimos constatar que el traslape de actividades fue detectado cuando lxs participantes se inscriben a más de dos actividades, lo que nos convoca a realizar una revisión cuidadosa del programa del COMASE.



Es grato señalar que la próxima edición del COMASE se realizará en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla del 15 al 18 de junio de 2026 y será encabezado por el Instituto de Ciencias Sociales de dicho recinto.

12. Participación en la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

Continuamos participando en la Cátedra Warman. Las actividades de este año estuvieron dedicadas a la evaluación de los trabajos que llegaron al Premio Arturo Warman 2022 en su IX edición y que bajo el título de "Desigualdad y emergencias globales en el campo mexicano desde las ciencias antropológicas" fueron recibidos 47 trabajos, de los cuales 21 corresponden a tesis de doctorado, 12 a tesis de maestría y 14 a tesis de licenciatura. En la siguiente imagen pueden verse los nombres de los ganadores del Premio Arturo Warman, así como los títulos de las obras premiadas.

También informamos a la Asamblea de socios que hemos recibido la documentación relacionada con la firma del convenio que refrenda y actualiza los datos de la participación del CEAS en la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman.

¡Felicitamos cordialmente a los ganadores!



Resultados de la IX Edición del Premio "Arturo Warman" 2022

25 de septiembre de 2024

Deliberación

Doctorado-Investigación

Por mayoría de votos, la tesis ganadora es:

Rita Margarita Jiménez Sánchez, Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán AC, ***Indigeneidad y sus usos políticos. Etnografía histórica sobre la formación de reivindicaciones identificatorias en torno a una población nahua de la huasteca potosina, 1920-2018***

Menciones Honoríficas

- José Ramón Carmona Motolinia, Universidad Autónoma de Zacatecas *Pueblos originarios y deterioro socioambiental. Una aproximación al caso de Milpa Alta, Ciudad de México (1980-2019)*
- Elvira Ivonne Muñoz Morales, Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, *¿Sembrando desarrollo? Monocultivos y agricultura por contrato. El caso de los productores de cebada y Grupo Modelo en Zacatecas*

Maestría

Por mayoría de votos, la tesis ganadora es:

Wendy Jocelyn Bazán Landeros, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ***Entre la construcción discursiva y las prácticas productivas. Las disputas en torno a los cultivos transgénicos, el glifosato y la política de desarrollo rural en el gobierno de la 4T***

Menciones Honoríficas

- Gabriela Yail Gutiérrez Estrada, Universidad Iberoamericana, *Carbono Forestal. La práctica del desarrollo en el paisaje político del sur de Yucatán*
- Gisela Elizabeth Tucuch Santos, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa *Territorialidades emergentes frente a megaproyecto energético en el ejido de San José Tipceh, Yucatán*

Licenciatura

Por decisión unánime, la tesis ganadora es:

Deyani Alejandra Ávila Martínez, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Morelia, ***Reconstrucción histórica y cambios de paisaje por migración internacional en el municipio de Morelos, Michoacán. Un análisis desde la geografía cultural***

Mención Honorífica

- Gabriela Ivonne Huitrón López, Escuela Nacional de Antropología e Historia, *Entidades transitorias: la ética en el manejo e investigación del "cuerpo muerto" a través de sus representaciones y resignificaciónes en antropología forense en México*

















13. Participación en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

Participamos en la elección del nuevo Comité Directivo (CD) de la ALA en el marco del Congreso ALA 2024 celebrado en la ciudad de Rosario, Argentina del 11 al 15 de marzo de 2024. Como resultado de dicha elección presentamos los nombres de los nuevos integrantes, resaltando que tres miembros de este consejo directivo formamos parte de dicho CD. En esta misma sección documental el texto intitulado "La antropología mexicana en Latinoamérica: El CEAS en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)", se presentan de forma detallada las actividades que el CEAS ha realizado en esta importante asociación.

- Presidenta: Verónica López Tessores (AAR, Argentina)
- Vicepresidenta: Laura R. Valladares de la Cruz (CEAS, México)
- Secretario: Gonzalo Díaz Crovetto (Colegio de Antropólogos y Antropólogas de Chile)
- Tesorera: Margarita M. Granados Castellanos (Tesorera ACANT, Colombia)

Vocales 2024-2027

- Agostina Gagliolo (CGA, Argentina)
- Lía Zanotta Machado (ABA, Brasil)
- Emanuel Valera Hurtado (Red de Antropologías del Sur, Venezuela)
- Adriana Aguayo Ayala (CEAS)
- Camila Flores (Colegio de Antropólogos y Antropólogas de Chile)
- Tania González Rivadeneira (Sociedad Ecuatoriana de Etnobiología)
- Marilin López Fittipaldi (AAR, Argentina)
- Manuel Cuentas Robles (Colegio Profesional de Antropólogos de Perú)
- Walter Ayala (Asociación Paraguaya de Antropología)
- Carmen Fajardo (Red Centroamericana de Antropología)

Comisión Fiscal 2024-2027

- Julián Montalvo (ACANT, Colombia)
- Jean Segata (ABA, Brasil)
- Marisa Ruiz Trejo (CEAS, México)
- Gemma Rojas (Colegio de Antropólogos de Chile)
- Paula Shabel (CGA, Argentina)
- Domingo Briceño Carmona (Red de Antropologías del Sur, Venezuela)

14. Participación en la WCAA

En el periodo 2023-2024 el CEAS, siendo representado por Marisa G. Ruiz Trejo, participó en tres reuniones de delegados y delegadas de la WCAA y un seminario Web multilingüe de Anthropen. La primera reunión se realizó el 19 de octubre del 2023. Algunos delegados se reunieron de manera presencial en el 19th IUAES-WAU Congress 2023 en Nueva Delhi, India y otros asistieron de manera virtual. Cada integrante presentó brevemente el trabajo realizado en la asociación de antropología de su país. La segunda reunión se realizó el 12 de junio del 2024, en modalidad virtual, para discutir sobre las relaciones entre la antropología y el Estado. El miércoles 16 de octubre del 2024 se realizó una reunión más, esta vez para reflexionar sobre ¿Cuál es el futuro de la Antropología? Por último, participamos en la reunión organizada por el Laboratorio Multilingüe Anthropen/WCAA.

En el marco del WAU Congress 2024, tendremos también presencia tanto en las reuniones de delegados (representados por Adriana Aguayo) como en el WCAA Symposium "Anthropology and the Sustainable Development Goals" con la ponencia de Marisa Ruiz titulada: "Feminist Anthropologists in Latin America and the Caribbean and the Gender Equity Goal". Asimismo, Patricia Castañeda Salgado quien participará en el panel 18 World Anthropologies: The World Council of Anthropological Associations (WCAA), con la ponencia "Making plural anthropological communities: challenges for continuity and change to the Mexican College of Ethnologists and Social Anthropologists (CEAS)". Adicionalmente, Patricia participará en la actividad del Grupo de Trabajo (GT) de ALA, como co-coordinadora del panel 73: What does feminist epistemology have to say about hegemonic forms of anthropological knowledge production?, junto con Natalia Escalante (postdoctorante CONAHCYT) y Ma. Elena Acuña (Universidad de Chile y GT Antropologías feministas y de género de ALA).

15. Informe financiero

En cumplimiento con los Estatutos, presentamos a la Asamblea de socios el estado que guardan las finanzas del CEAS. Nos complace informarles que con las distintas acciones emprendidas hemos logrado sanar las finanzas, lo que nos ha permitido emprender distintas actividades, entre las más relevantes se cuentan: impulsar coediciones, darle continuidad a la publicación del *Boletín del CEAS* y organizar algunas actividades en modalidad híbrida.

Continuaremos con la campaña de actualización de socias y socios, así como continuar con los proyectos editoriales con coeditores que nos permitan continuar con este importante proyecto. En el cuadro siguiente podrán conocer el estado que guardan los recursos del CEAS en el periodo que comprende este informe.



Cuadro 1
Ingresos y egresos del CEAS
(agosto del 2023 a diciembre del 2024)

Ingresos	Saldo inicial	$ 1 579.44
Septiembre-diciembre 2023	Cuotas Socios	$ 53 529.44
Egresos	Septiembre-diciembre	$ 1 500.00
Total 2024	Enero	$ 52 029.44
Ingresos 2024	Enero-diciembre (cuotas e ingresos COMASE)	$ 118 800.00
Total 2024	Enero-diciembre	$ 224 179.44
Egresos	Enero- diciembre	$ 61 688.30
Subtotal		$ 162 491.00

Consejo Directivo 2023-2025

Lizeth Pérez Cárdenas
Presidenta del Consejo

Nicanor Rebolledo Recéndiz
Secretaría de Organización

Marisa G. Ruiz Trejo
Secretaría de Organización Suplente

Laura R Valladares
Tesorera

Adriana Aguayo Ayala
Vicepresidenta

Noemí Domínguez
Secretaría Técnica

Karla Ballesteros
Secretaría Técnica Suplente

Guadalupe Escamilla Hurtado
Tesorera suplente





Informe del VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE)

Del 28 al 31 de mayo del 2024

Universidad Iberoamericana, CDMX

El VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE) se llevó a cabo del 28 al 31 de mayo del 2024 en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana (IBERO) campus Ciudad de México. Agradecemos a las instituciones que formaron parte del Comité Organizador y respondieron a la convocatoria conjunta que hicimos desde el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) y la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMIFA). En marzo del 2023, durante la realización de la reunión de la RedMIFA celebrada en la IBERO, el presidente en turno de la Red, el Dr. Alessandro Questa en su calidad de coordinador del Posgrado en Antropología Social (agosto 2021-agosto 2023) propuso como sede del VII COMASE a la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México. A partir de entonces, el Dr. Questa en conjunto con el Mtro. Petras Haruan Lago Antonelli y la Dra. Areli Ramírez (quien asumió la coordinación del Posgrado en Antropología Social desde septiembre de 2023) pusieron en marcha dicho proyecto.

Para hacer posible este evento, contamos además con el apoyo de diversas instituciones cuyos representantes formaron parte del Comité Organizador y sin quienes este congreso no hubiera sido posible. Por ello agradecemos a la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, Ciudad de México), al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAQROO), al Colegio de Michoacán, al Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de la UNAM y al Colegio de San Luis. De igual manera, agradecemos al Laboratorio de Etnografía Audiovisual Interpretativa (ETNOAI) de la Universidad de Guanajuato, campus León, quienes se encargaron de realizar el homenaje audiovisual para recordar a nuestros colegas que fallecieron entre el COMASE anterior y la realización de éste.



De manera puntual podemos resumir la participación en este VII COMASE a partir de la siguiente numeralia: 787 personas inscritas quienes participaron en 89 simposios temáticos que llegaron a tener entre dos y tres sesiones debido al número de colegas interesados en participar en cada uno de ellos; también tuvimos la participación de colegas especialistas en 8 simposios invitados, un taller sobre Antropología más allá de la Academia, una muestra editorial con la participación de siete sellos editoriales; 47 presentaciones de libros y revistas, un concurso de fotografía de la que se desprendió una exposición; cuatro conferencias magistrales, una por cada uno de los ejes del congreso y se proyectaron 45 documentales de los cuales 32 se pudieron disfrutar de manera presencial y 13 se difundieron en línea.

Comité Organizador

El Comité Organizador del VII COMASE quedó conformado de la siguiente manera:

Institución	Representante(s)
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS)	Dra. Lizeth Pérez Cárdenas Dra. Adriana Aguayo Ayala
Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología/Universidad Iberoamericana CDMX (Red MIFA-IBERO)	Dra. Areli Ramírez Sánchez
Universidad Iberoamericana CDMX (IBERO)	Dr. Alessandro Questa Rebolledo Mtro. Petras Antonelli
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Lic. Armando Alcántara Berumen
Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa (UAM-I)	Dra. Rocío Gil Martínez de Escobar Dra. Karla Ballesteros Gómez
Coordinación Nacional de Antropología (CNAN-INAH)	Dra. Paloma Bonfil Sánchez Mtra. Patricia Rosete
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	Dr. Carlos Arturo Hernández Dávila
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	Dra. Anuschka van ‘t Hooft
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM)	Dra. Patricia Castañeda Salgado
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	Dra. Olivia Leal Sorcia



Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Dr. Eduardo Solorio Santiago
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQRoo)	Dr. Antonio Higuera Bonfil Dr. Manuel Buenrostro Alba
El Colegio de San Luis (COLSAN)	Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís
Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC-UNAM)	Dra. Carolina Sánchez García Hist. Juan Mario Pérez Martínez
El Colegio de Michoacán (COLMICH)	Dr. José Eduardo Zárate Hernández
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM)	Dra. Ma. de Jesús Cen Montuy

La IBERO se encargó de la organización de la conferencia inaugural del VII COMASE impartida por el Dr. Marcio Goldman de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil y la impartición de un taller dirigido a estudiantes de grado y posgrado impartido por la Dra. Laura Korculanin. Como parte del equipo de apoyo logístico, participaron 15 estudiantes del posgrado en Antropología Social quienes se encargaron (en conjunto con una veintena de estudiantes de la licenciatura en Antropología Social de la UAM-I) de recibir a los participantes, apoyarlos en su registro y atender cualquier eventualidad durante la realización del COMASE que pudieran requerir los asistentes.

Por parte de la IBERO, también se contó con diversos apoyos como fueron: instalaciones, equipo técnico y de logística, donación de libros y donación de una parte del kit para los asistentes. Asimismo, la universidad apoyó en la impresión de una serie de fotografías que se presentaron en el Concurso de fotografías y se hizo cargo del montaje en el edificio donde se desarrollaron la mayoría de las actividades del Congreso.

También se conformó el Comité Académico del congreso que tuvo entre sus atribuciones la recepción, revisión y aprobación de las propuestas de simposios y ponencias. El Comité Académico estuvo coordinado por la Dra. Anuschka Van 't Hooft de la Universidad de San Luis Potosí. En este Comité participaron representantes de las instituciones parte del Comité Organizador. El Comité quedó conformado de la siguiente manera:

Institución	Representante(s)
UASLP	Anuschka Van ‘t Hooft
CEAS	Laura R. Valladares de la Cruz Karla Ballesteros
RedMIFA/IBERO (SEDE)	Areli Ramírez Emiliano Zolla



CEIICH-UNAM	Jahel López Guerrero Alejandra Leal Martínez
CIESAS	Rubén Muñoz Martínez Regina Martínez Casas
UAM-I	Adriana Aguayo Margarita Zárate
COLSAN	David Madrigal González
CNAN-INAH	R. Jatziri García Linares
ENAH	Ana Victoria Morán Pérez
UACM	Nicolás Olivos Santoyo Paris Aguilar Piña
UAQ	Adriana Guerrero Ma. Asucena Rivera Aguilar
UQROO	Antonio Higuera Bonfil Manuel Buenrostro Alba
PUIC-UNAM	Dra. Carolina Sánchez García

Este Comité se encargó, además, de seleccionar las propuestas de simposios temáticos y de evaluar las propuestas de ponencias individuales, de servir de enlace entre las y los participantes del COMASE y el Comité Organizador para dar seguimiento a cualquier duda o requerimiento en relación con los simposios y las ponencias a través del correo del Congreso.

Foro De Cine Etnográfico

El Foro de Cine Etnográfico ha sido un componente central del COMASE desde sus orígenes en 2010. El Comité del Foro de Cine Etnográfico estuvo conformado por: Antonio Zirión y Karla Ballesteros, ambos de la UAM-I, Hugo Chávez Carvajal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Adrián Acosta Castro del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Jalisco. Además, colaboraron en la sistematización y logística del Foro de Cine algunos miembros del servicio social del Laboratorio de Antropología Visual de la UAM-I: Mariana López Hernández, Rodrigo Martínez González y Sandra Odet Alvarado Trejo.

El tema central fue “Habitar las ciudades (in)visibles*;* una provocación para dialogar sobre los espacios urbanos complejos, sus traslapes con otro tipo de territorios y las múltiples formas de habitarlos.” Se recibieron y evaluaron un total de 66 películas (43 cortometrajes, 8 mediometrajes y 15 largos), de las cuales seleccionamos un total de 42 títulos. Se presentaron 29 filmes de manera



presencial y 13 en línea, las películas estuvieron organizadas en tres programas. La división entre la programación en línea y presencial se debió a la duración de las películas y nuestro tiempo límite de programación que fueron 8 horas diarias desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, ya que se respetó el horario de la conferencia magistral y de la inauguración.

Cada una de las cuatro jornadas de proyecciones incluyó además un conversatorio con cineastas cuya obra resulta especialmente sugerente para los cruces actuales entre cine y etnografía: Christiane Burkhard, Antonio Coello, Roberto Olivares y Pablo Martínez Zárate. Los primeros dos fueron conversatorios presenciales, los otros se realizaron en línea y fueron grabados para colocarlos en el canal de Youtube del CEAS.

Concurso de Fotografía

La convocatoria del concurso de fotografía siguió la propuesta de los cuatro ejes temáticos del VII COMASE. Para ello se conformó una comisión que se encargó de recibir los trabajos, cuyo coordinador fue el Dr. Antonio Higuera de la Universidad de Quintana Roo quien en conjunto con la Dra. Neyra Alvarado del COLSAN, sistematizaron las carpetas fotográficas. Tras la inesperada salida de la Dra. Alvarado del Comité por razones laborales, el Dr. Higuera invitó a la Dra. Gabriela Zamorano y a la Dra. Nahayeli Juárez a formar parte del Comité del Concurso de fotografía. El comité se encargó de invitar a un jurado evaluador y de decidir las categorías a ser premiadas. El jurado evaluador quedó integrado por el Dr. Alejandro Frigerio del CONICET, el Dr. Iván Gomezcésar de la UACM y la Dra. Natalia Gabayet, investigadora independiente.

En total se recibieron 38 series fotográficas de las cuales cuatro fueron premiadas durante la clausura del congreso, cada una respondiendo a uno de los ejes del COMASE. Se otorgó también un total de seis menciones honoríficas dada la calidad de los trabajos presentados. El Comité del Concurso de Fotografía seleccionó algunos de los trabajos para ser expuestos durante la realización del Congreso, para ello se contó con el apoyo de la IBERO su montaje.

Presentaciones Editoriales

El Comité encargado de emitir la convocatoria y organizar las presentaciones editoriales fue encabezado por la Dra. Laura Valladares de la Cruz de la UAM-I y el Dr. Nicolás Olivos de la UACM. Este Comité recibió 46 propuestas de presentaciones editoriales, de las cuales 7 fueron presentaciones de revistas y 39 de libros publicados en los últimos tres años. En virtud del número de propuestas recibidas se decidió que lo adecuado era tener tres salas destinadas solamente a las presentaciones editoriales. De tal forma que los cuatro días que duró el Congreso, de forma simultánea a los simposios temáticos, se llevaron a cabo las presentaciones editoriales.

Tuvimos un programa muy sugerente que da cuenta de la basta producción y calidad de las publicaciones antropológicas, cuyos autores e instituciones consideraron al COMASE como un espacio académico idóneo para dar a conocer sus obras y emprender diálogos y reflexiones sobre y a partir de las publicaciones. Para la difusión de las presentaciones editoriales contamos con



el apoyo de Verónica de la UIA quien elaboró los carteles de cada libro, así como de Monserrat Morales Hernández para la elaboración y diseño del programa de las presentaciones.

La alta demanda de propuestas editoriales a presentar fue una situación inédita con relación a los congresos previos, los que es una noticia excelente. En cuanto a la asistencia a las presentaciones podemos comentar que fue diversa, en algunas presentaciones tuvimos salas llenas y debates muy sugerentes, en otros casos la asistencia fue muy reducida, lo que nos lleva a considerar que el COMASE es un espacio académico relevante para la presentación de libros y revistas, sin embargo, consideramos que la poca asistencia a algunas presentaciones se debió a la simultaneidad de los simposios, el cine etnográfico y las presentaciones editoriales, por ello, podríamos pensar en alguna alternativa para organizar el programa de otra forma.

Muestra Editorial

Otra de las actividades que se desarrolla en el COMASE es la Muestra Editorial, ya que es la oportunidad de que las instituciones dedicadas a la investigación de las ciencias sociales y humanidades expongan sus novedades editoriales. La muestra fue coordinada por Armando Alcántara Berumen, subdirector de investigación del CIESAS Ciudad de México. Participaron ocho sellos editoriales que exhibieron sus novedades, especialmente las relacionadas con la temática del Congreso.

Las instituciones que participaron en esta muestra editorial fueron:

- Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC-UNAM)
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Universidad Iberoamericana (IBERO)
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Sb editorial (SB LIBROS)
- Artes de México y del Mundo

Grupo Asesor Frente a las Violencias de Género

Este grupo se conformó en septiembre del 2023, nombrado originalmente como Segunda Comisión Ad Hoc, teniendo como objetivo principal que el COMASE, realizado en mayo del 2024 en la Universidad Iberoamericana, fuera un evento libre de cualquier forma de violencia por razón de género.

El Grupo Asesor del VII COMASE estuvo integrado por académicas especialistas en asuntos de violencia de género: dra. Marisa Ruiz Trejo (Universidad Autónoma de Chiapas) (coordinadora), dra. Mary Rosaria Goldsmith Connelly (UAM-Xochimilco), dra. Guadalupe Huacuz

(UAM-Xochimilco), dra. María Eugenia Covarrubias Hernández (UACM), dra. Celia Arteaga Conde (Universidad Iberoamericana) y la abogada Rosalba Cruz Martínez (UNAM).

Este Grupo realizó actividades previas y durante el VII COMASE tales como: reuniones con las encargadas de la Oficina de Igualdad de la Universidad Iberoamericana así como con la abogada de la UNAM, la revisión del Protocolo para la Prevención y Atención de la violencia de género en la Universidad Iberoamericana para comprender la normativa que rige la atención de violencia en la universidad; se establecieron las funciones y competencias de las distintas instancias, principalmente las de la IBERO, sede del Congreso, en torno a los asuntos relacionados con posibles quejas y sanciones dentro de la universidad.También se imaginaron posibles escenarios de denuncias por violencia de género y se consideraron las posibles estrategias de acción ante eventuales denuncias durante el COMASE.

Además, se decidió que, ante posibles denuncias, el Grupo Asesor daría acompañamiento a las víctimas, escucharía con atención y de manera empática sus testimonios y, de requerirse, se canalizarían las denuncias a instancias especializadas en psicoterapia y asesoría jurídica con perspectiva de género. Para este último aspecto, la Dra. Guadalupe Huacuz proporcionó un directorio de atención. Al respecto, se elaboró una serie de documentos que estuvo alojada en la página del VII COMASE. Estos documentos son:

- Acuerdo de entendimiento mutuo para el COMASE 2024
- Aviso sobre violencias por razón de género
- Información sobre los Grupos frente a la Violencia por razón de género en el COMASE
- Memoria del Grupo Asesor frente a las Violencias por razón de Género del COMASE
- Ruta para reportar alguna situación de violencia en el VII COMASE 2024

En este sendero, durante el COMASE se organizaron dos simposios especiales con invitadas especialistas en temas relacionados con luchas frente a distintos tipos de violencias: “Violencias por razones de género en el campo de la antropología” y “Genealogías del Grupo asesor frente a las Violencias por Razón de Género”.

Redes

La Comisión encargada de redes sociales y comunicación estuvo conformada por Carlos Dávila y Verónica Itzel Ramales Zacarías quienes se encargaron de la gestión de correos electrónicos, respondiendo a las dudas de los participantes del VII COMASE y redireccionando algunos de los correos con las personas encargadas de resolver temas específicos.

Entre los temas atendidos estuvieron: explicaciones sobre lineamientos de participación, fechas de recepción de documentos y pagos de inscripción, costos y método de pago, logística de participación en un simposio y responsabilidades de los coordinadores de simposios, solicitud de facturas, cancelación de participaciones, solicitudes especiales como cambios de nombres de simposios o ponencias, descuentos de pago, recepción de comprobantes de pago, etcétera.



Esta Comisión se encargó además de realizar los carteles de difusión que fueron subidos a redes sociales por parte de los representantes de las distintas instituciones que conformaron el Comité Organizador: convocatorias abiertas, conferencias magistrales, apertura del sistema de pago, aceptación de ponencias y simposios, entre otros. Además, este Comité se encargó de diseñar los carteles de difusión de las presentaciones editoriales.

Recursos Financieros

La administración de los recursos financieros estuvo a cargo del CEAS quien ha enviado a la RedMIFA los detalles contables del congreso. Podemos anunciar que se ha logrado una autosuficiencia para solventar los gastos esenciales del Congreso, una parte proviene de los recursos aportados por las instituciones organizadoras del COMASE y los ingresos provenientes del pago de inscripciones de ponentes y asistentes al congreso. Los gastos más significativos del Congreso son los relacionados con el material que se ofrece a los asistentes, los gastos de traslado y hospedaje de los ponentes magistrales, el brindis de apertura y cierre del Congreso, así como gastos de logística y administración de los recursos. Desde que se creó el COMASE se planteó la conveniencia de mantener las cuotas de inscripción bajas, con relación a lo que se establece en otros congresos, para estimular la participación de estudiantes de posgrado, lo que se ha cumplido con creces. Cabe resaltar que tuvimos un Congreso muy exitoso académica y financieramente, por tal motivo, concluimos con un acervo considerable de recursos para el siguiente congreso.



Declaración Final del VII COMASE

El VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), realizado del 28 al 31 de mayo de 2024 en la Ciudad de México, expresa su preocupación relativa a varios problemas socioculturales que se visibilizan en muchos estudios antropológicos llevado a cabo en el país y formula algunas exigencias y propuestas dirigidas a diferentes destinatarios.

A los tres poderes de gobierno en todos sus niveles:

1) Ante la extendida violencia pública, les recordamos a toda/os las/os integrantes de los poderes y las administraciones estatales que la primera y principal justificación de la existencia del Estado es garantizar la vida y la seguridad personal de todos los sectores de la ciudadanía, sean residentes o migrantes, sean ciudadanas/os con plenos derechos o presuntos delincuentes. No omitimos mencionar que desde hace ya 14 años, en nuestro Primer Congreso Nacional denunciamos la incapacidad y falta de voluntad de las instancias estatales de garantizar efectivamente la plena vigencia de los derechos humanos, la cual se encuentra relacionada, desde luego, con la superación de los altos niveles de desigualdad socioeconómica de nuestro país.

2) De modo especial seguimos exigiendo el esclarecimiento de la desaparición en pleno día en la ciudad de Monterrey el 11 de agosto de 2020 de la jefa de familia, madre de dos hijos y secretaria técnica de la Maestría en Antropología Social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Griselda Mayela Álvarez Rodríguez. La mención de este deplorable caso nos motiva también a exigir a las instancias gubernamentales correspondientes su apoyo irrestricto a todas las víctimas de la violencia pública y a las/los familiares de muertas/os, masacradas/os, heridas/os y desaparecidas/os.

3) En vista de las largas y variadas listas de promesas de todas/os las/los actuales candidatas/os a numerosos cargos de elección popular, conminamos a todas/os ellas/os y especialmente a quienes resultarán electas/os el próximo 2 de junio, a trabajar para la satisfacción de las necesidades básicas de las que siguen excluidas grandes capas de la población mexicana: agua potable (no solamente entubada), permanente y de calidad, acceso ininterrumpido a la conexión eléctrica y de internet, medios de transporte organizados de acuerdo con la lógica del servicio público y no de lucro, instituciones de salud y de educación pública dignas y con especialistas bien pagadas/os y actualizadas/os.



4) Lamentamos especialmente la anulación de la obligación gubernamental de dedicar al menos el 1% del Producto Interno Bruto a la investigación científica y tecnológica que, como lo hemos denunciado repetidas veces desde nuestro Primer Congreso celebrado en 2010, nunca se ha cumplido. La soberanía nacional, la seguridad alimentaria y energética o el cuidado del medio ambiente natural dependen, al igual que muchos otros aspectos clave de la vida individual y colectiva, del fomento de la investigación científica y tecnológica de alto nivel así como de la formación de suficientes profesionales en instituciones académicas basadas en esos tipos de investigación. Por tanto, pedimos la revisión urgente de la legislación al respecto y la garantía de un porcentaje mínimo del Producto Interno Bruto mayor al 1% y comparable con la situación de los países más creativos e innovativos en dicho rubro.

A las/os colegas ocupantes de puestos de dirección, coordinación y representación académica y a las/os estudiantes ocupantes de puestos de representación en instituciones académicas:

5) Les solicitamos incrementar sus esfuerzos para apoyar y consolidar las actividades de nuestros gremios suprainstitucionales, especialmente el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) y la Red Mexicana de Instituciones de Formación Antropológica (RedMIFA) para incrementar la visibilidad nacional de nuestras disciplinas y para participar mejor en los debates nacionales pendientes sobre la educación y sobre la investigación científica en todos sus niveles. A través de dichos gremios, estableceremos caminos para hacer más efectivos los resultados de la antropología para el análisis de los problemas sociales y culturales que aquejan de modo especial a la población más vulnerada y vulnerable de nuestro país.

A la sociedad mexicana en general y a las/os colegas en las demás ciencias humanas y sociales:

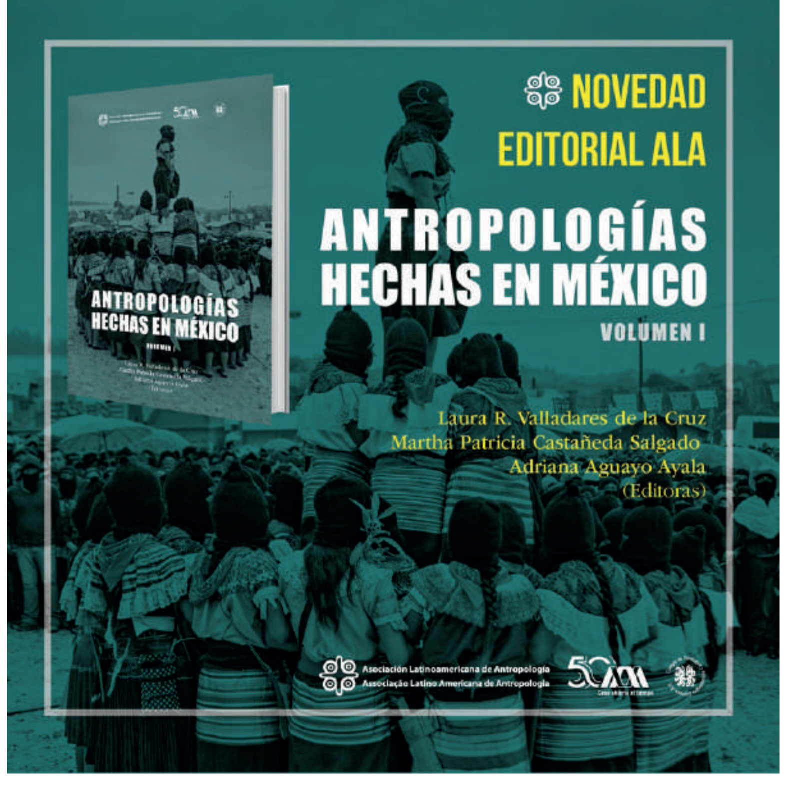
6) Expresamos nuestro pesar por la persistencia de las tres terribles guerras actuales en Ucrania, Gaza y el Sudán, en las cuales convergen largas historias de conflictos étnico-culturales internos con intereses económicos, políticos y geoestratégicos externos. Expresamos nuestra empatía y solidaridad con las cantidades inauditas de muertas/os, heridas/os, traumatizadas/os y migrantes forzadas/os y denunciamos la destrucción en niveles igualmente inauditos de infraestructura pública, instituciones educativas y sanitarias, domicilios y organismos de producción y comercialización de satisfactores esenciales. Expresamos también nuestro apoyo a una política exterior mexicana proactiva destinada a respaldar e intensificar todos los esfuerzos de las instituciones internacionales, especialmente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para suspender inmediatamente y sin condiciones las acciones bélicas, liberar de manera inmediata y sin condiciones a todas/os las/os rehenes y prisioneras/os de guerra e iniciar de manera inmediata negociaciones destinadas a la convivencia pacífica y respetuosa y a la reconstrucción material necesaria.

VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología
Ciudad de México, 31 de mayo del 2024
https://comase.org/contacto-comase2024/


GONZALEZ
12

NOVEDADES EDITORIALES DEL CEAS









PUBLICACIÓN DE LA REVISTA PLURAL DE LA ALA

dedicado a Esteban Krotz

Enero-julio, 2023 / Año 6, Nº 11
ISSN: 2393-7483
ISSN en línea: 2393-7491

Plural
Antropologías desde América Latina y del Caribe

Sumario

Editorial: De antropologías latinoamericanas y (ojalá) caribeñas
Eduardo Restrepo y Lía Ferrero

Sobre Esteban Krotz

- **Esteban Krotz y las antropologías del Sur**
  Myriam Jimeno
- **Entre espirales de pensamiento de tiempos efervescentes: la antropología de las antropologías del sur desde la mirada de Esteban Krotz**
  Alejandra Letona
- **Colgar la camiseta: contribuciones de Esteban Krotz al avance de las antropologías en América Latina**
  Kevin Sánchez Saavedra
- **Esteban Krotz en la antropología mexicana y latinoamericana**
  Eduardo Nivón Bolán y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez
- **La politicidad de las preposiciones: una aproximación libre e interesada a Esteban Krotz**
  Lía Ferrero

Artículos

- **De la descolonización del conocimiento al postimperialismo: Una perspectiva latinoamericana**
  Gustavo Lins Ribeiro
- **Anténor Firmin, Jean Price-Mars, Jacques Roumain: antropólogos haitianos repoblando las narrativas históricas de la antropología**
  Pâmela Marconatto Marques y Marília Flôor Kosby

Entrevista

Intervenciones de conocimiento antropológico y etnográfico en campo militar y policial en la Argentina: entrevista a Sabina Frederic
Lía Ferrero y Diana Lenton

Clásicos

- **Igualdad de las razas humanas: antropología positiva (selección)**
  Anténor Firmin

Diciembre - 2024



http://www.ceas.org.mx/